Redacción y Administración, Rincón 155 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 18 de Enero de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.º 13.623

INSISTIENDO

El juego en el Parque Hotel

«Será castigado con multa de cien pesos á trescientos pesos ó prisión hasta tres meses, el que tuviere una casa de juego, de suerte ó azar, ya sea que se admita en ella libremente al público, ya sólo á personas abonadas ó afiliadas, ó á las que éstas presenten.

Los administradores de casas de juego, los encargados de ellas y sus agentes, sufrirán la mitad de la pena susodicha.

Están comprendidos en esta disposición los clubs, cafés, hoteles y, en general, todo establecimiento en que se tolere el juego de azar, aunque no sea éste su objeto principal. (Artículo 408 del Código Penal).

Todo empleado de policía que, teniendo obligación de perseguir el juego, dejase de hacerlo voluntariamente en algún caso, será castigado con multa de cien á trescientos pesos ó prisión hasta tres meses. — (Artículo 411 del Código Penal).

Con arreglo á nuestros principios, el juego no debe ser prohibido por las leyes. Inmoral cuando deja de ser un pasatiempo para transformarse en un medio de vida, ó cuando constituye una diversión superior á los recursos del que la busca, no lesiona ningún derecho. Es posible gastar lo que se tiene y lo que no se tiene en otras actividades, y, sin embargo, el Estado se considera siempre incapaz para fijar el presupuesto de gastos y recursos de cada individuo. Pues, de igual manera, debe abstenerse de prohibir el juego, como no sea respecto de los menores. Algunos individuos, mal provistos de defensas contra la tentación, serán víctimas de aquél; pero la ley no debe tomar en cuenta esos casos aislados, que se producirían, por lo demás, en cualquier circunstancia favorable, aún cuando el juego fuera realmente proscripto de las leyes y de las costumbres.

Agregaremos que la prohibición del juego es absolutamente ineficaz. Lo es, aún dentro de un régimen de fiscalización perfecta, porque los ardides y las estratagemas empleados por los que tienen ese vicio, para burlar la vigilancia de la autoridad, son inagotables. Todo el que siente la pasión del juego, todo el que lleva en sus venas lo que se llama, vulgarmente, «sangre torera», jugará, pese á quien pese: jugará á sol ó número, apostará al sexo de la primera persona que cruce la calle, ó al pelo del primer caballo que aparezca, pero jugará. Y casi seguramente que no necesitará recurrir á esos extremos. Jugará á lo que más le plazca sin que los esfuerzos más empeñosos de la policía logren impedirlo.

Esto, en el concepto de una fiscalización irreprochable por parte de la policía. Fuera de tal hipótesis, que no es la más frecuente, las leyes prohibitivas del juego tienen otro inconveniente mucho más grave: provocan el desarrollo de las coimas, sea en dinero, sea en servicios electorales, que todo es coima, desde que, dentro de dicho término, cabe cualquier ventaja ilícita que se obtiene por hacer ó no hacer un acto impuesto por las leyes. Se persigue á unos y se favorece á otros; surgen entre los tahures, hijos y entenados, funcionando junto á una casa de juego, rigurosamente vigilada por la policía, otra ú otras que cuentan con la más absoluta impunidad. Esta es la verdad verdadera en materia de represión del juego, con lo que dicho está que las leyes que persiguen tal objetivo son fuente de repugnantes inmoralidades.

Pero, sea cual sea nuestro criterio sobre el asunto, es el caso que las leyes vigentes prohiben los juegos de azar; y es lo cierto que en el Casino del Parque Urbano funciona públicamente una ruleta. Según ayer lo demostramos, la concesión en cuya virtud funciona el Casino, mantuvo en todo su vigor las prescripciones legales que castigan los juegos de azar. Sin embargo, hace ya muchos días que dicho establecimiento inauguró la ruleta; y, lo que es más grave, lo que colma la medida de cuanto el espíritu más despreocupado puede contemplar impasible, es que el jefe político de la capital está señalado por la voz pública, sin dudas ni vacilaciones de ningún género, como consocio de la empresa que usufructúa esos juegos prohibidos. Se impone, por lo tanto, llamar la atención del Presidente de la República, de la Comisión Permanente y de los magistrados judiciales, sobre tamaño desafuero.

El Presidente de la República está especialmente obligado á intervenir con energía para castigarlo. En primer término, es responsable directo de la falta de su delegado. Además, su nombre ha sido torpemente involucrado en estos líos; y, si para todos los que, como nosotros, le conocen y conocen su probidad, hay en ello una calumnia infame, para la masa del pueblo, fácilmente sugestionable y malevolente por naturaleza, no sucede lo mismo. El doctor Williman podría despreciar la atmósfera que se ha formado en torno de este asunto, considerándose garantido por sus antecedentes. El Presidente de la República, no; él no puede mantener en la impunidad esa burla ruidosa y sangrienta de la ley, sin faltar á sus deberes y al respeto que debe al cargo que desempeña. Si quiere palpar en toda su magnitud la monstruosidad del hecho que comentamos no tiene más que pronunciar en voz alta la siguiente frase: «el jefe político de la capital es socio en un establecimiento en que funciona públicamente la ruleta.» Seguros estamos de que, si lo dice una vez, no necesitará repetirlo para proceder con toda la energía que el caso requiere.

La Comisión Permanente se halla también comprometida en este asunto. Su misión es velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, haciendo al Poder Ejecutivo las advertencias conducentes al efecto. El Código Penal es públicamente violado en el Parque Urbano con la intervención del jefe político de la capital. Si dicho Cuerpo no halla en esto motivo para ejercer sus facultades constitucionales, puede buenamente disolverse como algo completamente inútil.

Queda por examinar el papel que corresponde á la justicia. Tenemos la idea de que hay jueces y fiscales en el país. Esos funcionarios deben estar bien informados de que en el casino del Parque Urbano se comete un delito penado por las leyes. Estamos seguros, por la confianza que nos inspiran aquéllos, de que asumirán en el caso la actitud que les corresponde.

ACTUALIDAD

CONTINÚAN LAS ALARMAS

PRISIÓN DE DON BERNARDO BERRO

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

DIVERSAS NOTICIAS

No ha variado fundamentalmente la situación del país, desde que la describimos en nuestro número del domingo. El grupo que comandaba don Bernardo Berro fué disuelto y reducido este jefe á prisión; pero, en cambio, otras pequeñas partidas han aparecido en diversos puntos.

La impresión que dejan los sucesos es la de que estamos en presencia de una chirinada abortada. Probablemente, la intentona que debió producirse hoy ó mañana, se anticipó en virtud de la actitud del señor Berro, dándose así, al gobierno, la señal de alarma, y poniéndolo en situación de adoptar las medidas conducentes á debelar esa intentona.

Entre dichas medidas está la requisa de caballos, impuesta indudablemente por las circunstancias, pero que se efectúa en condiciones intolerables. Las policías de campaña proceden, según denuncias que recibimos de diversos puntos, con una torpeza increíble, privando á las personas, de los elementos de locomoción más indispensables.

Así ocurrió con el doctor Alfonso Lamas, quien se encontraba con su familia veraneando en su chacra de La Sierra. La policía lo dejó sin los medios de locomoción para regresar á Montevideo. El doctor Lamas nos comunicó el hecho y nosotros lo trasmitimos al ministerio del Interior, el cual ordenó poco después, se le dieran los caballos que necesitara, agregando que, según las instrucciones del gobierno, la requisa debía efectuarse armonizando las exigencias del órden público con los intereses de los particulares. Dichas instrucciones son, pues, muy plausibles, pero es lo cierto que los encargados de cumplirlas faltan á ellas en absoluto.

También se debe hacer notar que las leyes prescriben para esos casos requisitos esenciales, como la documentación de los animales sustraidos, y que se prescinde sistemáticamente de tales requisitos. Y no se dirá, por cierto, que no hay posibilidad material de cumplirlos, en momentos en que no se trata de combatir una revolución en armas, sinó de prevenir su estallido, más ó menos problemático.

La prisión del señor Bernardo Berro

TREINTA Y TRES, 17 — Está aquí ya el señor Bernardo Berro, á quien se dá como el jefe de la intentona de estos días. Vino prisionero con su hijo Mariano. El jefe, hostigado por la persecución de la policía, pidió al vecino Tiburcio Rondales que lo acompañara á la jefatura en carruaje para presentarse. En el camino encontró al capitán Larrosa quien lo condujo hasta la población. La tranquilidad se considera restablecida.

Las fuerzas de este departamento alcanzaron al grupo cerca del Cebollatí y mantuvieron con él un tiroteo, del cual resultó prisionero el capitán Peralta. El grupo, vencido por el número se dispersó.

El coronel Berro será conducido á esta capital muy en breve. El gobierno, según se dice, ha dispuesto que sea sometido á los tribunales militares, en virtud de tratarse de un jefe de la nación.

Tiroteo en Pando

PANDO, Enero 17.— Ayer tarde se produjo un tiroteo, felizmente sin consecuencia, entre los policías de este pueblo, al mando del comisario, y un grupo de nacionalistas encabezados por el cabecilla Platero. El hecho ocurrió en La Pedrera. No hubo heridos. Al ser atacados por la policía, la gente de Platero se dividió en dos grupos, dirigiéndose uno de ellos hácia el Tala y el otro hácia La Sierra. La policía se apoderó de todos los caballos.—El corresponsal

Respecto á este tiroteo, oficialmente se dice que hubo movimiento de gente en Canelones, reuniéndose unos veinte hombres con el titulado capitán Platero. Al intimarles el comisario la disolución manifestaron un acatamiento condicional, diciendo que se quedarían tranquilos si se les aseguraba que no se les incomodaría. Una hora después, agrega el informe oficial, la misma policía reforzada hasta ochenta hombres disolvió el grupo, reteniéndoles los caballos.

Por su parte persona que llega de Pando, narra el suceso de la siguiente manera:

Anteayer el comisario de Pando, señor Benigno García, con cuatro hombres del personal de su policía, se presentó en el domicilio de un cabecilla nacionalista de apellido Platero, á quien intimó disolviera un grupo de veinte hombres que desde hacía varios días permanecía en su casa, originando entre el vecindario pacífico la consiguiente alarma. Platero accedió á la solicitud del funcionario aludido, manifestándole que rato después las gentes allí reunidas se dispersarían ordenadamente.

Lejos de cumplir Platero con la promesa hecha al comisario de Pando, reunió más tarde nuevos elementos, saliendo con un grupo como de cincuenta hombres en dirección á los montes próximos donde esperaba internarse á la espera de nuevas incorporaciones.

El señor García pidió inmediatamente refuerzos, llegándole horas más tarde en número de ochenta hombres perfectamente armados, con los que persiguió y dispersó al grupo de Platero después de haber sostenido un ligero tiroteo.

Se aseguraba ayer tarde que el grupo que se había dirigido hácia el Tala fué aprehendido por el comisario de esa localidad, señor Falero, que lo esperaba con las policías y un grupo de vecinos adictos al gobierno, quienes se presentaron desde los primeros momentos á prestar sus servicios. Según esa versión la captura de ese grupo se realizó sin cambiarse un solo tiro. En cuanto al grupo que se dirigió hácia La Sierra, parece que será más difícil capturarlo, puesto que en esa localidad el terreno les favorece.

Líneas telefónicas cortadas — Fuerzas en marcha

De Sarandí del Yí, comunican que han sido cortadas las líneas telefónicas de «La Económica», que va á Mansavillagra de esta villa y que presta importantísimos servicios al comercio. También ha sido cortada la otra que va á Nico Pérez vía nacional. En dirección al Sauce del Yí van veinte hombres de infantería; supónense del escuadrón destacado en José Batlle y Ordóñez. Sigue la recolección de caballos. El jefe nacionalista Esteban Chiappara está en su casa. El coronel Zipitría, prestigioso jefe nacionalista, salió de su estancia de Capilla del Sauce, ignorándose el rumbo.

En dicha villa reina gran alarma. El comisario, por órden terminante superior, ha recogido toda la caballada de las secciones urbana y chacras. Todos los comisarios del departamento tienen igual órden. Allí se recogieron ochocientos caballos. La policía está reforzada. Respecto al paradero del señor Basilio Muñoz (hijo) se asegura que ayer estaba en su estancia.

En Nico Pérez

En esta localidad, donde las alarmas repercutieron intensamente, vuelve la tranquilidad á los espíritus debido á las medidas que se han tomado. Las noticias que llegan de campaña son tranquilizadoras, hasta el extremo de que se puede asegurar que nada hay que temer. Todas las líneas telegráficas están bien. En la del Nacional apareció un hilo roto, pero se cree que se trata de un hecho casual.

El domingo á medio día llegó á Melo, acompañado solamente de un hijo, el general Muniz. Concurrió á la Comandancia Militar, procurando noticias. En todo el trayecto recorrido nada anormal vió.

Ayer, por órden policial, se suspendió una reunión de carreras en la proximidad de Melo. En esta ciudad, el regimiento se paseó por las calles para tranquilizar á la población. De noche se acuartela á la tropa, que hace en Conventos guardias nocturnas.

La requisa de caballos

La arreada de caballos continúa implacable. Especialmente en Minas se ha extremado la nota hasta haber dejado á pié, en medio de campos y caminos, á los troperos repartidores, peones de servicio, etc. Esto contribuye á las alarmas y estimula la emigración hácia los montes de Nico Pérez, donde hay casi más de cuatrocientos refugiados.

Anteanoche llegaron de Zapicán trescientos caballos, esperándose reconcentrar tres mil, todos de propiedad de vecinos y estancieros cercanos. El pagador de la empresa de construcción de la vía á Treinta y Tres, que recorrió la obra hasta el kilómetro cincuenta y cuatro, cerca de Gutiérrez, informa que toda esa extensión ofrece tranquilidad completa. Los caballos de propiedad de la empresa han sido respetados por las policías, que arreó con los de los cuarteadores de vagonetas, etc. Esto contribuye á dificultar el trabajo.

Todas las transacciones están paralizadas así como mucho comercio y las construcciones de casas, por haber huido las peonadas.

Acuerdo de gobierno — Mensaje á la Comisión Permanente

El Presidente de la República celebró ayer un acuerdo general de gobierno con todos los ministros de Estado, para ocuparse de los sucesos de actualidad. Se resolvió enviar hoy un mensaje á la Comisión Permanente dándole cuenta de las medidas extraordinarias que se han tomado con el fin de mantener el órden alterado últimamente en el país. Al mismo tiempo pondrá en conocimiento de dicha Comisión que ha resuelto que los Jefes Políticos refuercen el personal de policías á sus órdenes con los vecinos que voluntariamente quieran prestar su ayuda con el objeto de perseguir y disolver los grupos de revoltosos que, en algunos departamentos, se encuentran escondidos en los montes.

Así mismo el gobierno ha ordenado á sus delegados en campaña dén toda clase de garantías al vecindario, tratando también de mantener el órden y reprimiendo severamente cualquier intentona que para perturbarlo se haga.

Uno de los ministros dió cuenta que un amigo del señor Basilio Muñoz lo había visto para expresarle que dicho ciudadano, que se halla en su establecimiento de campo de Cerro Chato, estaba dispuesto á venir á Montevideo si el gobierno lo creía necesario como medio de contribuir á disipar las alarmas.

Los señores Berro y Alonso

El señor Manuel R. Alonso y el doctor Arturo Berro, miembros del Directorio Radical Nacionalista, partieron anoche con destino á la vecina orilla.

Exodo de jornaleros

Una de las cosas más sensibles es el éxodo de jornaleros que se esboza. Unos trescientos partieron anoche para Buenos Aires. Gente de campo, artesanos, en su mayor parte, se ponen á cubierto de cualquier eventualidad, porque no quieren intervenir, en manera alguna, en nuestras luchas, y ván á pedir á tierra extraña el pan de cada día que en la nuestra quizá llegue á faltarle.

Van sin saber á donde dirigirán sus pasos; pero confiados en que no falte el trabajo necesario á sus robustos brazos.

La huelga de los muchachos Y LA POLICIA

Son del dominio público, la huelga de los vendedores de «La Tribuna Popular» y las escenas callejeras á que aquélla dió lugar.

Ayer quedó definitivamente liquidada; pero lo que no se liquidará con tanta facilidad es el recuerdo de la falta de garantías que ha encontrado esa hoja de publicidad por parte de la policía.

Esta se ha mostrado de una ineptitud asombrosa, ya que no podemos creer que hubiera en ella el propósito deliberado de fomentar los excesos de que fué objeto el diario mencionado.

Cumplimos el deber de formular nuestra más severa reprobación contra esa conducta, que no admite atenuaciones de ningún género, ante el concepto de las personas cultas é imparciales.

JOAQUIN NABUCO

Fallecido ayer en Wáshington

El Brasil acaba de perder con la muerte de Joaquín Nabuco, ocurrida ayer en Washington, á uno de sus hombres de más figuración de la época presente.

He aquí algunos rasgos biográficos de esta descollante personalidad, que desempeñaba actualmente el cargo de embajador de su país ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América:

Joaquín-Aurelio-Barreto Nabuco de Araujo, nació en Recife el 19 de Agosto de 1849. Su padre fué el ilustre hombre de estado brasilero José Thomás Nabuco de Araujo, senador del imperio y jefe del partido liberal.

Después de haber cursado brillantes estudios, Joaquín Nabuco obtuvo, en 1871, el título de doctor en leyes en la Facultad de su ciudad natal, y, cinco años después, se le nombraba agregado á la legación de Wáshington. En 1878, después de muerto su padre, fué elegido diputado. Desde entónces, tomó parte en la campaña abolicionista de la esclavitud, decretada en 1888. Cuando, al año siguiente fué proclamada la República, Nabuco, á quien la cuestión de la esclavitud había ligado á la familia imperial, no reconoció de inmediato el nuevo estado de cosas, y, hasta 1899, «llevó luto por la monarquía». Invitado por el gobierno de la República, en 1899, á defender los intereses del Brasil en el litigio de fronteras con la Guayana inglesa, Nabuco aceptó esta patriótica misión. Dos años después, reconociendo lo que el llamaba «la prescripción de la historia», reanudó su carrera diplomática como ministro del Brasil en Londres. Resuelta la cuestión de la Guayana inglesa, el gabinete de Río Janeiro lo envió á Wáshington en carácter de embajador.

Como orador, Nabuco gozaba en el Brasil de una gran reputación. Sus discursos en favor de la abolición de la esclavitud son célebres. Como periodista, tuvo una larga y brillante carrera. En el diario de Río «O Paiz», publicó artículos notabilísimos. Su estudio sobre la delimitación de las fronteras de la Guayana inglesa, fué escrito en francés, y abarca diez y siete volúmenes in-folio, con un gran atlas.

Entre sus otros trabajos citaremos: «Camoens y las Lusiadas», «El partido ultramontano», «El abolicionismo», «Balmaceda y la guerra civil de Chile», «Un estadista del imperio» (biografía de su padre, que es también la historia política del reinado de Don Pedro II), «El derecho al asesinato» (carta á Renan), etc. En 1906, publicó en París un libro bajo el título de «Pensamientos sueltos y recuerdos», (especie de autobiografía).

Emile Faguet, ha calificado á Nabuco de «filósofo interesante, de una gran originalidad, muy reflexivo, muy concentrado y viviendo una especie de vida interior».

Las acciones del Banco Hipotecario

DIVIDENDO PROVISORIO

Publicamos en la sección respectiva el balance del Banco Hipotecario del Uruguay en 30 de Setiembre último, día de la clausura del 1er semestre correspondiente al ejercicio social 1909-1910.

Establece ese balance, formulado de acuerdo con la ley de 1.o de Diciembre de 1909, una ganancia de pesos 259.568.20 centésimos que daría base á un dividendo de 6.50 % aproximadamente, hecha la separación de las cantidades destinadas á fondo de reserva, etc.

El Directorio en su sesión de ayer ha resuelto el reparto «por ahora» de un dividendo provisorio á las acciones de «tres por ciento», que empezará á pagarse simultáneamente con el canje de las acciones circulantes por las de la nueva emisión dispuesta por la ley citada y por la Asamblea de accionistas fecha 27 de Setiembre del mismo año.

El subsiguiente dividendo será votado en la primera asamblea á celebrarse después del 31 de Marzo del año corriente.

EL CASCO DEL "COLOMBIA"

Veinte remolcadores intentan arrastrarlo

LA GRAN MANIOBRA DE ANTEAYER

Por fin el domingo, despues de cuatro meses largos de espera, se procedió á probar por medio de una gran maniobra, si era posible sacar de su lecho fangoso el casco del vapor «Colombia» que desde la mañana fatal del 24 de Agosto del año pasado, se encuentra en la boca del puerto, obstruyendo el tráfico y causando no pocos perjuicios á la navegación.

A las 10 de la mañana, estaba todo listo para arrastrar el casco á pique, operacion confiada á la pericia de Benito Borrazás y que intentó realizarla una enorme flota compuesta de las siguientes embarcaciones:

Cacique, Uruguay y Toro, de la casa de los señores José Pascual é hijos; Ondina, de Mann George; Fulton, de la Sociedad de Lanchajes; Emperor, Corsario, Atlántico y Huracán, de Lussich; D. K. D., de la Compañía Alemana de Carbon y Florida, Fray Bentos, Virginia, Vesubio, María Teresa, República, Esperanza, Gallego, Argos y Correo, etc. de distintos propietarios.

Desde el vapor Huracan el señor Borrazás dirigía las operaciones dando la colocacion que cada remolcador debía tener para amarrar los cables al «Colombia» y proceder al remolque.

Las dragas Uruguay I y II amarraron al vapor Tigre perteneciente á la casa de Braga.

Los vapores Huracán, Corsario, Emperor y Atlántico colocados en línea amarraron los cabos del centro y de popa del casco sumergido y mas adelante, junto con los otros remolcadores, el vaporcito Emperor de la casa de Wilson Sons y C.a. Una vez terminadas las operaciones de amarraron y á una señal dada por Borrazás empezaron los vapores y dragas á tirar del casco.

El espectáculo en este momento era atrayente y emocionante á la vez, contemplándose á la entrada del ante puerto 30 remolcadores y dos poderosas dragas dando toda fuerza de máquina y manteniéndose parados, detenidos por el casco sumergido.

Así tirando durante varias horas á penas consiguieron mover cuatro ó cinco metros la pesada mole á pique, aprisionada ademas por el barro del fondo. El fotógrafo Luis Castagno obtuvo varias vistas fotográficas de ese interesante momento.

Al fin despues de varias horas de esfuerzos, sin haberse podido obtener mayores ventajas, se resolvió suspender las operaciones hasta adoptar nuevas medidas tales como el reconocimiento por buzos para observar el resultado del arrastre, y las condiciones en que quedó el casco despues de tan grandes esfuerzos y ver si es posible intentar hoy otro remolque.

El taller flotante pneumático de las obras del puerto no concurrió á los trabajos por haberlo así dispuesto el ingeniero Sillard, según se nos han informado, por temor de que sufriera graves averías que comprometieran su estabilidad en la boca del puerto.

La draga Uruguay II al tiempo de largar el cabo de remolque se atravesó recostándose sobre el palo trinquete del «Colombia», el que se rompió.

En la operación de arrastre hicieron acto de presencia el Comandante de Marina coronel Lyons, oficial 1.o señor Manuel Pérez Fuentes y el ayudante Teodoro López Ferreyra.

En vista del resultado de la operación celebraron ayer tarde una reunión en la Comandancia de Marina el coronel Guillermo Lyons y los señores Lussich y Borrazás.

Después de un cambio de ideas en que se manifestó que los cables y amarrazones del «Colombia» habían soportado sin sufrir deterioro alguno la gran operación realizada, se resolvió examinar hoy, si el tiempo lo permite, la situación del casco. En caso de no poderse efectuar el arrastre, será eliminado por medio de la dinamita.

A fin de señalar el casco y punto que la Oficina Hidrográfica, ni la Tráfico y C. del Puerto han tomado medida alguna, la Comandancia de Marina por intermedio del práctico mayor de la Nación colocó dos boyas que indican el peligroso escollo.

Como se vé por lo que decimos más arriba, las casas lanchoneras sin excepción han prestado el concurso de sus remolcadores para remover y poner á flote el casco del «Colombia»

Es de todo punto encomiable la conducta desinteresada de los lanchoneros que sin retribución alguna, ponen sus valiosos elementos al servicio de la autoridad marítima en tareas de interés general, corriendo con los gastos que éstas les ocasionan.

La autoridad competente debe tener muy en cuenta esa actitud, para resolver equitativamente la cuestión que hoy se ventila ante ella, sobre el alquiler de los quioskos de dichas casas en la dársena.

He aquí ahora la nota de agradecimiento que la Comandancia de Marina les ha dirigido con motivo de esos servicios.

«Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.—A los Señores .... Tengo el gusto de dirigirme á Vds. para agradecerles el generoso concurso que prestaron con los buques de su propiedad en la tentativa que se hizo ayer para sacar el casco del «Colombia» del paraje donde se encuentra sumergido.

Saludo á Vds. con mi mayor aprecio y consideración.—Guillermo Lyons.»

Conferencia Postal Continental

FECHA DE SU CELEBRACION

El Poder Ejecutivo con fecha de ayer, resolvió fijar el día 6 de Enero de 1911 como fecha para la celebración, en Montevideo, de la Primera Conferencia Postal Continental, á la que concurrirán representantes de todos los Correos sudamericanos, especialmente invitados por nuestro gobierno.

Esta conferencia, de la que se esperan positivos beneficios para el intercambio postal, se convoca, como es sabido, por iniciativa del actual director de nuestros Correos y Telégrafos, señor Francisco García y Santos.

Comisión Permanente

SESION DE AYER

Venias al Poder Ejecutivo

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de los senadores Blengio Rocca y Ros y diputados Repetto, Amézaga y Sudriers, se reunió ayer la Comisión Permanente.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones, se dió cuenta de un mensaje enviado por el Poder Ejecutivo solicitando la venia para trasladarse al doctor Carlos E. Fein, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bélgica, en igual carácter ante los gobiernos de Alemania y Rusia; al doctor Luis Garabelli á Bélgica, en reemplazo del doctor Fein, y nombrar al doctor Federico Susviela Guarch, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Austria Hungría y Suiza.

También se dió cuenta de una exposición presentada por el guarda de 1.a clase del departamento de Rivera, señor Alberto M. Cotens, con motivo del pedido de destitución solicitado por el Poder Ejecutivo.

La Mesa pasó el mensaje del Ejecutivo á informe de una comisión especial compuesta por los doctores Blengio Rocca y Amézaga.

Dada la índole del asunto, se resolvió tratar sobre tablas dicho pedido, pasándose al efecto á sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, la Mesa comunicó que se había acordado la venia pedida.

Por moción del doctor Amézaga, se resolvió tratar el pedido hecho hace algún tiempo por el Poder Ejecutivo, solicitando autorización para separar al señor Carlos E. Casaravilla, del empleo que desempeña en la Municipalidad.

La Comisión Permanente acordó la venia solicitada, declarando que el estado de salud del señor Casaravilla y Vidal no le permite desempeñar su empleo.

No habiendo más asuntos para considerar, se levantó la sesión.

El doctor José Luis Murature

Ha llegado á nuestra Metrópoli, en la que permanecerá varios días el distinguido periodista argentino doctor José Luis Murature, uno de los redactores de «La Nacion» bonaerense.

Viene en viaje de placer.

Le presentamos nuestra bienvenida, deseándole grata permanencia entre nosotros.

Administración Pública

Ampliación de obras

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Intendencia Municipal de Flores, solicitando se amplíen los trabajos que se llevan á cabo para el abastecimiento de agua potable de la Villa de Trinidad.

Construcción de un edificio

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una nota de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, relacionada con la construcción de un edificio destinado á la Junta E. Administrativa y para corralón municipal.

Llamado á propuestas

La Superioridad ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros, se proceda á efectuar un segundo llamado á licitación pública para la construcción de un edificio destinado á la escuela mixta número 1 de la Villa de San Fructuoso.

Mercado de San Eugenio

La Intendencia Municipal de Artigas ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se formulen los planos y memoria descriptiva, para la construcción del nuevo mercado y corralón municipal de San Eugenio.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.369.79, importe de lo recaudado por concepto de impuesto de faros, en la segunda semana del mes en curso.

Ordenes de pago

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1950 á favor de la Jefatura Política de Minas, para ser entregada al señor Arturo M. Gerona como pago de la casa y terreno adquiridos por el Estado para la comisaría de Piriyajá, 6.a sección.

—Por las sumas de ps. 2.477.78; 614 y 1.173.86 á favor de la Jefatura Política de la capital, destinados al pago de la adquisición de 54 caballos; brin y otros accesorios comprados en la casa de Comaschi Castro y Cía, y elementos necesarios para la confección de pantalones para las policías, incluídos corte y confección respectivamente.

Por ps. 3.059,15 á favor de la comisaría encargada de la construcción de un edificio para comisaría en Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, importe de varios gastos originados por dicha construcción.

—Por ps. 4.036 á favor de la comisión del hospital Galan y Rocha de Paysandú, para pago de obras ejecutadas por los contratistas señores Bascaglia y Cía.

Material Decauville

La Intendencia Municipal de Artigas ha sido autorizada por el gobierno para invertir la suma de ps. 2.570 en la adquisición de material Decauville destinado á la ejecución de obras de vialidad.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto, reforzando el rubro «Eventuales» del mismo Ministerio con la cantidad de 9.800 pesos, procedentes de economías realizadas por diversas oficinas hasta el mes de Diciembre próximo pasado.

Al mismo tiempo se autorizó á la Intendencia Municipal del departamento de Paysandú, para reforzar con la suma de 600 pesos el rubro «Eventuales» de su presupuesto.

Nombramientos

Ayer fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para oficial 2.o de la Jefatura Política del departamento de Canelones, al auxiliar de la misma repartición, don Félix Castroman, para reemplazar á éste, al escribiente de la 1.a sección Francisco Aguiar y en su reemplazo á Benjamín Aldecoa; para auxiliar general de la dirección de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, á don Lauterio Nieto.

Presupuesto aprobado

Por el Ministerio del Interior fué aprobado ayer el presupuesto que para la terminación de la parte construída de la cárcel de Rocha, ha sido formulado por la Inspección Técnica Regional número 6.

Dicho presupuesto asciende á la suma de ps. 4.522.

Pago de certificados

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda se impartan las órdenes del caso, á fin de que el Banco de la República deposite en su sucursal de Rocha la suma de ps. 4.529, destinada á atender el pago de los certificados que expida la Inspección General de Vialidad.

Los cocheros en la dársena

ABUSOS QUE DEBEN CORREGIRSE

Hace tiempo que los diarios llaman la atención de la policía sobre el abuso que los cocheros de plaza cometen en la dársena á la entrada y salida de pasajeros.

Para ellos la esplanada, no obstante su gran amplitud, es poca cosa. La cruzan en todas direcciones, á toda la carrera, sin preocuparse de la seguridad del público que se vé precisado á concurrir al muelle. Los guardias civiles miran impasibles tales hechos — esto alienta á los cocheros á reincidir en ellos difundiendo entre el gremio el convencimiento de que son los únicos que pueden transitar por toda la ribera aun cuando peligren las personas que allí concurren.

Tal abuso debe reprimirse, y encomendarse á la autoridad marítima la reglamentación del caso si es que la policía no se considera con derecho á intervenir.

Tranvías eléctricos

DOS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales ha informado en la gestión entablada por la Sociedad La Comercial á propósito de la colocación de doble vía en el Camino Millán al Norte de Larrañaga, para facilitar la circulación de vagones eléctricos y regularizar, á la vez, el servicio en los ramales al Prado, Artigas, Sayago, Rallo y Colón.

La empresa ha presentado ya los planos para la ejecución de esa mejora indicando la ruta que seguirá la línea después de dejar el Camino Larrañaga.

La Comercial no ha contestado todavía á la Municipalidad respecto á si se encuentra dispuesta á prolongar la línea hasta el Faro de Punta Carreta de acuerdo con la indicación que el Intendente hizo en la sesión en que se trató el asunto en vista de lo útil y provechoso que resultaría para el público la ampliación de esa vía hasta el punto referido.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes; quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 425, en los ramos de colchonería, mueblería y baulería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado. José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4170en26.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Casagrande y don Francisco Cantesano, la farmacia y droguería «Del Aguila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Landa de Cabesano y como testigo, Luis Rivara.—Testigo, Juan Roa. 2051en18.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Manuel Castillo. 4169en20.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martizena» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, panadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martigani. 4015en25.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 108 y gira bajo la firma de Estevez y Dominguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Estevez y Dominguez. 4220en2.

LECHERIA VENDIDA — Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de Lechería, establecida en la calle Colón 125 de esta ciudad, á la señora Josefa Gómez. El que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de treinta días, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Francisco Dell'Anna. 4141en18.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Pedro Pasterino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Bode el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 181 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Bernardo García Garrido. 436en28.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa que proyecta comprar la casa-negocio denominada «Pensión La Porteña» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 103—al señor Gerónimo Gonzalto (hijo).—Con tal motivo previene que los que tengan créditos contra el referido establecimiento ó se consideren con derecho á algún reclamo sobre el mismo deben de presentarse con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicidad del presente aviso; todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904.—Pasado que sea dicho término, no oiré ningún reclamo, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—José Blanco. 4136en19.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4167en20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—El abajo firmado participa que por escritura autorizada ante el escribano don Eduardo Pittaluga, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Barber y Scourtheig en el ramo de sastrería.

El activo y pasivo de la extinguida firma ha pasado, en virtud de la nombrada escritura, á su exclusivo cargo, desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A. J. Barber. 4155en19.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería teníamos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balcata» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchos», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassio. 4205fb.3.

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes, en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa—Ignacio A. Fontes. 4249en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes, Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4119en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Musler.—Los que se consideren con derecho pueden presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 40en20.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4619en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5.910

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 264 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores al susodicho negocio se presenten en el mismo local dentro del plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4258en25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos E. Simon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambroseli y C.a» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Altieri—Enrique Ambroseli Bonomi—Raúl O. Estevez Chopereno. 4168en20.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Mareziano (hijo). 4130en29.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar.

Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4039en23.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Bazzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituída, con asiento en la ciudad de Rocha; quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio—José M.a Rubio. 4255en25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Jover, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el paraje de «Mañosa», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 200, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juans», desligándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de éste último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 200 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4180en21.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Moutti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo, 23 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4156en19.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbol, escribano Público. 3760fb6.910

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Frezeiro, previniéndose, en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Podera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141f16.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4166fb10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827fb1 o-910.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111 — CALLE ZABALA

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Dividendo No 38

Los señores accionistas del Banco pueden pasar por las oficinas del mismo á cobrar el dividendo del 2 o/o dos por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado.—Montevideo, 8 de Enero de 1910.—Juan Eastman, gerente. 49en13.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 12.000
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 3.600
Títulos Hipotecarios série E	» 27.500
Títulos Hipotecarios série F	» 5.400
	$ 48.500

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Enero 15 de 1910. 170en22.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 16 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 100en31.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 6en30.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—El Secretario. 137en20.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de acciones de primera y segunda Série de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 9 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 a. m. á 2 1/2 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 279.—El Directorio. 425en18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia núm. 89.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1910.—El Secretario. En18.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 178 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de Londres, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa, luz acetilena. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.

El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay.

Por informes dirigirse al gerente. Punta del Este. 63en27.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del año 1910, durante los siguientes períodos en los próximos meses de Enero y Febrero.

Del 10 hasta el 31 de Enero para los estudiantes de la Sección E. Secundaria y Preparatoria; del 10 de Enero hasta el 5 de Febrero para los de la Facultad de Medicina y desde el 10 de Enero hasta el 19 de Febrero para los de la Facultad de Derecho y Matemáticas.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten exámen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—El Tesorero. 35en18.

BANCO DE CREDITO

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las 4 y media p. m. en el local social con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de cuatro suplentes.

Para asistir á la Asamblea deben llenarse los requisitos que establece el artículo 58 de los estatutos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—El Secretario. 39en19.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 9

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de ocho por cientos por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Enero de 1910.—El Secretario. 12en21.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado... $ 5.000.000
realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906... » 1.678.050
Fondo de Reserva y Previsión... » 439.098

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tàtice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crisso Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses... 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bodo
Don Pedro Indart Dodo
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» Manuel Lessa
» Ernesto Bearens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Co.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.745 94
» integrado	» 6.857.980 93
Fondo de reserva	» 594.645 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de va lores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes.

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Hutch..., Jr., Gerente.

199en30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporara al fondo de reserva	» 605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Pablo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 82

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va.	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » á 3 meses fijos... 3 » »
» » á 6 » ... 4 » »
» » á 12 » ... 4 » »

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses... 4 » »
» » á 12 » ... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del lleno y fiel cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

ALMANAQUE

Martes 18—La Cátedra de San Pedro en Roma.

Sol sale 5 h. 7 m., pónese 7 h. 15 m. Cuarto creciente á 6 h. 35 m. de la mañana. Van transcurridos 18 días, faltando 347.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayenco y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Los restos de Cortés

La prensa mejicana procura averiguar donde están los restos de Hernán Cortés. La opinión está dividida, pues mientras los unos sostienen que se encuentran en la capital de aquella república, los otros sospechan que fueron llevados á España.

En una conversación que recientemente sostuvo un redactor de «El Diario» con el señor Canónigo Vicente de P. Andrade, éste le manifestó que desde las investigaciones y estudios que desde tiempo atrás viene haciendo sobre este asunto, resulta que los mencionados restos no se encuentran en Méjico.

Agrega que tiene muchas razones para suponer que el señor Herreros de Tejada, ministro que fué de España en aquel país, sacó los restos del Conquistador del sepulcro en que estaban depositados en el Hospital de Jesús, llevándoselos inmediatamente para España, en donde indudablemente se encuentran ahora.

La otra versión la consigna «El Imparcial» en esta forma:

¿Se ha descubierto el sitio donde se encuentran los restos del conquistador de Méjico, don Hernán Cortés?

¿Estamos á punto de ver el resultado de las pesquisas que muchos historiadores han emprendido sin fruto, ahora con éxito completo?

¿Los diceres y afirmaciones de cuantos suponían que los restos del marqués del Valle se encontraban en Italia, ó en Francia, ó en Italia, van á caer por tierra cuando, dentro de pocos días, mañana quizá, puedan verse los restos en Méjico, extraídos de una tumba provisional y olvidada?

Podríamos afirmar que sí, pero la reserva que nos suplica la persona que ha hecho las investigaciones, nos impide dar pormenores y datos que nos reservamos para la nota en que nuestros lectores conozcan el sitio en que se encuentran los restos del gran conquistador de Méjico.

La persona que ha logrado descubrir este lugar, preferido por las personas que quisieron salvar de una profanación los restos de Cortés en el año de 1823, cuando la plebe enfurecida quería sacarlos de la tumba en que reposaban en el lado del Evangelio de la iglesia del Hospital de Jesús, ha dirigido una carta á los Excmos. señores Príncipes de Aragona, Duques de Tarrona y Monteleone, solicitando la licencia de que los restos sean sacados del lugar donde reposan para colocarlos en un sarcófago suntuoso.

La contestación de los descendientes del conquistador, es el único y auténtico impedimento para que las cenizas del Marqués del Valle sean conocidas por los historiadores, á quien tanto ha preocupado su paradero.

Trescientos sesenta y dos años han transcurrido desde el día que expiró el Conquistador, en la casa de su gran amigo de Castilleja de la Cuesta.

Para celebrar este aniversario se dirán misas cada media hora, hoy, en la Iglesia del Hospital de Jesús institución fundada por aquel hombre que decretó y conquistó el vasto Imperio de los Moctezuma, y fué grande y sapientísimo en arquitectura, en leyes, en oratoria y en el arte de la guerra, don Hernando Cortés.»

Pobres y ricos

Las estadísticas alemanas evidencian que la pobreza es la compañera de la tuberculosis. De cada 10.000 personas acomodadas mueren cuarenta anualmente; de las medianamente acomodadas mueren 66; de los pobres mueren 77, y de las muy pobres 97. Dice John Burns, el famoso leader de los trabajadores ingleses, que el 90 por ciento de los tuberculosos en Londres, reciben el sustento en sus casas, por su pobreza.

Según informe del cónsul americano en Siria y Turquía, las víctimas de la tuberculosis, son allí, en proporción, doble á la de los Estados Unidos. En todo el imperio otomano sólo hay un sanatorio antituberculoso.

Recientemente se han fundado Asociaciones nacionales contra la tuberculosis en Rusia y en Grecia.

El no saber respirar es causa frecuente de tuberculosis. Muchos hombres del pueblo descuidan ó ignoran que deben hacer aspiraciones y respiraciones profundas, y por ese descuido sus pulmones no desarrollan sino una parte de su capacidad, resultando, por consiguiente, un terreno propicio al gérmen tuberculoso.

Por cada 100.000 chinos que viven en los Estados Unidos, 658.9 mueren de tuberculosis, al año, en la misma proporción y tiempo, de japoneses mueren 239 y de individuos de raza blanca fallecen únicamente 173.

Por cómputos hechos recientemente, el 28 o/o de los niños de las casas de maternidad de Nueva York, nacen con signos evidentes de tuberculosis, principalmente en los pulmones.

Rejoneador portugués

Ha llegado de Lisboa, para actuar en la plaza del Real de San Carlos, en la Colonia, el rejoneador portugués Francisco Barreira (Morgado de Covas), que debutará en ese circo dentro de pocos días.

Los caballeros en plaza se presentan en España solamente tratándose de corridas excepcionales, pero en Portugal esta tradición del toreo se conserva todavía en toda su integridad, siendo parte esencial de las corridas al estilo portugués. Se trata de una suerte arriesgada, tanto si se rejonea de frente, como si la suerte se ejecuta á caballo levantado. Para la primera, el caballero lleva al estribo derecho un peón y sale de frente al encuentro del toro, enfilando con el pitón derecho. Al acometer la res, el peón, situado junto al estribo derecho, le cita con el capote, embebe al toro y salva al caballo, en tanto que el ginete clava el rejón en el cerviguillo, quiebra el palo y sale al galope.

En la segunda forma, á caballo alzado, la suerte se ejecuta saliendo el caballero al medio de la plaza en busca del toro, y cuarteando á caballo en un terreno proporcionado, marcha formando un arco de círculo, en cuyo final, dentro de la suerte, clava el rejón, quebrando la vara y sale al galope con el caballo ileso. Esta forma es muy semejante á la de poner banderillas al cuarteo, y es arriesgadísima si el ginete no tiene gran presencia de ánimo ó el caballo no responde bien á las bridas.

El caballero Barreira hace diez años que se dedica á lancear toros, después de haberlo hecho mucho tiempo por sport con otros caballeros portugueses, aleccionado por un viejo y famoso rejoneador, don Antonio de Portugal, que le acompaña en este viaje con el único fin de conocer la República Argentina.

Para el momento de la lidia, viste el clásico traje de los rejoneadores, que consiste en casaca de seda bordada, pantalón y bota alta de montar, con lo que da al espectáculo un sello de antigüedad, que recuerda los tiempos caballerescos. Trae consigo cuatro caballos.

¿Por qué se casan?

El presidente Taft, en el discurso pronunciado en la Escuela industrial para jóvenes, de Columbus, Missouri, ha dicho:

«No me inquieta morir sin legar propiedad alguna para mis hijos. A los dos les dejo sólido carácter, orgullo de su buen comportamiento y esmerada educación. En cuanto á mis hijas, la cuestión es bien distinta. Para ellas, aparte de educarlas con esmero, reservo mis ahorros. Procuro dejarles lo bastante, para que se casen sólo cuando lo deseen y les convenga hacerlo. «Nunca, jamás, obligadas por las circunstancias.»

«Yo desearía que ninguna mujer en el mundo se viese obligada por la necesidad á casarse, no deseando hacerlo. Punto es éste que me encuentro dispuesto á sostener ante quienes piensen de distinto modo.

«Yo seré el último en ponerme frente á la ley antigua que condena todo aquello que sea un obstáculo para el matrimonio; pero desearía que las cosas resultasen de esta manera: que llegada, para la mujer, la hora de realizarlo, y de hacer la selección pudiese realizarla á conciencia, con entera libertad, y ello sólo puede lograrse colocándola en situación de no escoger al hombre como tabla de salvación, contra la amenaza de un porvenir incierto, sino como el compañero á quien se busca para hacer juntos el viaje de la vida, con relativa felicidad.»

Las palabras del presidente indujeron al «World», á someter la cuestión al estudio de la mujer americana, solicitando la opinión de sus lectoras.

Hasta ahora, el mayor número de las que han respondido á la solicitud del «World», apoyan la opinión emitida por Mr. Taft, aunque con algunas diferencias.

La doctora Eugenia Henevk, por ejemplo, no cree que la mujer americana tenga que casarse en busca de un proveedor y de un hogar; Mrs. Clarence Burns, estima que en las clases pobres, sino pocas mujeres, en efecto, se casan por tener su casa. Mrs. Raymond Rollins, opina que son bastante las que se casan sólo por tener un compañero en la lucha tenaz por la vida.

El cáncer

En Buenos Aires, la comisión nombrada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, compuesta por los doctores Legarde, De Madrid, Boero y Salvader, ha resuelto dirigirse á todos los cirujanos, médicos y parteras de la República Argentina, para llamarles la atención respecto del incremento que ha tomado el cáncer en la mujer, en ese país, y exponerles la mejor forma de combatir esa enfermedad que ocasiona tantas víctimas.

La comisión ha podido comprobar que en el año 1909 fallecieron en aquella capital, víctimas del cáncer, el 31 por ciento de las mujeres que dejaron de existir por enfermedades del aparato génito urinario.

Según los últimos conocimientos científicos, dicha enfermedad sería de fácil curación, si fuera posible operar en el comienzo del mal; pero desgraciadamente, cuando las enfermas ocurren al médico, el cáncer está en período avanzado y en condiciones de hacer difícil un tratamiento eficaz.

Fénix.

EL ASESINATO DEL CORONEL FALCON Y DEL JOVEN LARTIGAU

LA ACUSACION FISCAL

En el proceso que se sigue á Simón Radovisky, asesino del coronel Falcón y su secretario el joven Lartigau, ha recaído el siguiente dictamen fiscal:

I

El anarquismo y la democracia

En la serie de atentados que caracterizan la delincuencia sectaria de orden político social, clasificada por Rossi de «neomisticismo» y que se conoce hoy con la designación de «terrorismo», no se registra entre nosotros un hecho más salvaje ni desprovisto de toda atenuación que el doble homicidio perpetrado por el procesado Simón Radovisky en las personas del señor jefe de policía, coronel Ramón L. Falcón y su secretario privado don Alberto Lartigau.

Desde el punto de vista de su significación social, el atentado que motiva este proceso es tanto más irritante cuanto que él se produce en un ambiente esencialmente democrático cuyas facilidades políticas y económicas, cuya legislación especialmente hospitalaria y liberal, alejan hasta el pretexto de las explosiones revolucionarias en que los bajos fondos de las sociedades europeas desahogan sus odios de casta, en condiciones mesológicas diversas, ajenas por completo á nuestra organización.

Simón Radovisky pertenece á esa casta de ilotas que vegetan en las estepas rusas, arrastrando su vida miserable entre las inclemencias de la naturaleza y las asperezas de una condición inferior.

Parias de los absolutismos políticos de aquel medio, sometidos á los poderes discrecionales del amo, perseguidos y masacrados por la ignorancia y el fanatismo de un pueblo que ve en el israelita un enemigo de la sociedad, emigran al fin, como Radovisky, después de sufrir condenas por el solo hecho de profesar ideas subversivas. Y cuando su ingreso en una sociedad libre como la nuestra les devuelve generosamente sus derechos de hombre, abriéndoles los amplios horizontes de regeneración y prosperidad, cuando debieran considerar á tales sociedades como una verdadera tierra de promisión estalla en ellos el instinto de perversidad mal encubierto bajo el «pretexto de reivindicaciones» que ya no tienen razón de ser, y perpetran el asesinato, el estrago, el desorden, volcando en ellos toda la ferocidad del «homo homini lupus».

Es así como al amparo de leyes excesivamente tolerantes y poco previsoras, se forma entre nosotros ese conglomerado sectario que, al decir, del digno jefe de policía alevosamente asesinado «guarda en su seno todo lo que tiene de disolvente y destructor el organismo social».

No existe, pues, la atenuación de un fanatismo sectario susceptible de influencias con mayor ó menor intensidad sobre el grado de discernimiento del agente.

La escuela positivista de derecho penal no discute ya los caracteres de la imputabilidad, exigidos por la clásica, á partir de Beccaria y de Rousseau.

El concepto moderno de la pena, sólo reconoce como causa la necesidad de la defensa social, dentro del criterio filosófico, dice el doctor Luis M. Drago, sintetizando esa misma solución en su notable obra «Los hombres de presa», la sociedad no castiga el delito, según la vieja concepción de los teólogos, como no premia oficialmente la virtud, sino que con la pena imposibilita ó hace más difíciles los ataques de los degenerados y de los perversos».

Es incuestionable que si en algún caso no sólo se justifica sino que se hace indispensable la mayor severidad en la represión, es precisamente en presencia de este género de atentados en que por la naturaleza del hecho, como por los caracteres psíquicos del agente, es mayor la temibilidad y más frecuente la influencia de la imitación.

II

Medios preventivos y represivos

Del punto de vista preventivo, es así necesaria, en tales casos, la aplicación de la ley en su rigor y ante el incremento inicial que toma el terrorismo en Buenos Aires, se impone la mayor severidad en sus sanciones existentes, mientras se decretan las reformas más eficaces exigidas por tal estado de cosas, algunas de las cuales han sido ya sugeridas con criterio práctico é ilustrado por el propio coronel Falcón.

Una mayor vigilancia en la policía de la inmigración, que pudiera tener por base la gestión de tratados internacionales sobre identificación antropométrica de los sectarios, para impedir el desembarco de sujetos sindicados de agitadores ó condenados por delitos de ese carácter; la reforma del código penal, incluyendo en el capítulo que trata de las asociaciones para delinquir todas las instituciones ó comunidades, que con diversas denominaciones tengan por base la profesión ó la propaganda anárquica, toda vez que por definición tales propósitos son originariamente revolucionarios y subversivos del orden público, en cuanto la base del credo anárquico, esencialmente disolvente, consiste precisamente en el desconocimiento de las autoridades constituídas, ampliando en ese sentido la previsión del artículo 228 del código penal; la simplificación del enjuiciamiento en el sentido de la forma verbal y actuada, en que la rápida y fácil aplicación de las leyes represivas haga más eficaces los propósitos de profilaxis social; la sanción de leyes de imprenta que contengan, una vez por todas, esa propaganda delictuosa de la prensa llamada «libertaria», en cuyas columnas se desahoga diariamente el espíritu de odio, de rebelión; en que la procacidad, la difamación, la incitación al crimen, llegan hasta publicar las fórmulas químicas para la fabricación de explosivos, y los retratos de las futuras víctimas de la causa de destrucción; tales son las primeras medidas que es indispensable adoptar, sin perjuicio de buscar mientras tanto el remedio legal más eficaz, dentro de las disposiciones penales vigentes, cuya estricta aplicación debe hacerse en todo su rigor.

III

El atentado

De las constancias del sumario incoado á raíz del atentado materia de esta causa, resultan plenamente comprobadas la existencia del delito de homicidio, con circunstancias agravantes y la responsabilidad criminal del procesado Simón Radovisky, convicto y confeso como autor principal.

El día 14 de Noviembre próximo pasado á las 12.15 p. m., regresaban del sepelio del señor Antonio Ballve, en el carruaje de la policía, el jefe de esa repartición coronel Falcón y su secretario privado Alberto Lartigau, guiando el vehículo el cochero Isidoro Ferrari.

Al llegar el milord que conducía á dichos funcionarios á la esquina de los calles Avenida Quintana y Callao, y en el preciso momento en que doblaba para tomar la segunda en dirección al Sur, pasando al costado de la columna del foco eléctrico que se halla en la intersección de ambas calles, estalló en el interior del carruaje una bomba explosiva, hiriendo gravemente á los señores Falcón y Lartigau y levemente al cochero Ferrari.

El carruaje quedó destrozado en el fondo y en la capota, cayendo al pavimento el señor Lartigau, primeramente, y luego el coronel Falcón, algunos metros más hacia el Norte, sobre la calle Callao.

En la confusión de los primeros momentos, el autor del atentado se dió á la fuga por la misma calle, en dirección al Sur, perseguido de cerca por dos agentes de policía y varias personas que se habían dado cuenta de que era el quien había arrojado la bomba. Al llegar á la calle Avenida Alvear, tomó por ésta y algunos metros más adelante, entre Ayacucho y Callao, sacó un revólver que llevaba oculto entre sus ropas, y se descerrajó un tiro en la región pectoral derecha, á la altura del tercer espacio intercostal, cayendo sobre la acera, donde fué aprehendido por el agente Enrique Müller.

Estos hechos resultan plenamente comprobados luego, por la declaración de los testigos: agente Müller, fs. ...; agente Guzmán fs. 6; chauffeur del señor ministro de Guerra, Agüero, fs. 13; chauffeur José Fornes, fs. 18; Siebens, fs. 23; chauffeur Meneghelli, fs. 25; y Schreeder, fs. 45.

Transportados á la asistencia pública el coronel Falcón, y al sanatorio Callao número 625, el señor Lartigau, ambos fallecieron pocas horas más tarde, á consecuencia de las heridas recibidas y apesar de las operaciones quirúrgicas que les fueron practicadas.

La muerte sobrevino como consecuencia necesaria é inmediata de las lesiones producidas por la explosión, y resulta comprobada por las partidas de fojas 85 y 87.

El informe producido á fojas 42, vista por los médicos de policía, doctores Juan Carlos Córdoba y M. Castro Feijóo, que reconocieron al coronel Falcón en los primeros momentos, establece que el carácter y gravedad de las lesiones impusieron desde luego un pronóstico fatal, que desgraciadamente se cumplió, falleciendo el herido por shock traumático, debido á la natural za de las lesiones producidas por el estallido de una bomba cargada con diferentes substancias explosivas, y por la hemorragia de consideración que se produjo por la lesión de la arteria femoral.

Con respecto al señor Lartigau, la existencia, gravedad y causa de las lesiones, se comprueban por el informe de fojas 35 del cirujano doctor Máximo Castro, quien asistió y operó al herido, juntamente con los doctores Robertson Lavalle, Durañona, Ortega y Solé.

A fojas 70 vuelta consta el resultado de la autopsia de los cadáveres, practicada por los médicos de los tribunales, doctores Negri y Puebla, en la que comprueba que el fallecimiento de las víctimas se ha producido en la forma y por las causas determinadas en los informes premencionados.

En cuanto á las lesiones sufridas por Isidoro Ferrari, conductor del carruaje en que viajaban las víctimas en el momento de producirse la explosión, el informe médico de fojas 35 establece su existencia, carácter y origen, como consecuencia de la misma explosión.

Los fragmentos de la bomba explosiva arrojada por el detenido en el carruaje de los señores Falcón y Lartigau, recogidos en el sitio de la explosión, y examinados por los doctores Pedro N. Arata y Amadeo Yanzi, quienes afirman categóricamente en su informe ilustrado de fojas 116, que los fragmentos metálicos han formado parte de una bomba rellena con explosivos de la más alta potencia dinámica y que aún en pequeña cantidad han podido producirse los efectos más desastrosos.

Existe, pues, la prueba plena del cuerpo del delito de homicidio en las personas del coronel Ramón L. Falcón y D. Alberto Lartigau, y de lesiones leves al cochero Isidoro Ferrari.

Detenido el procesado en los primeros momentos, es reconocido por los chauffeurs Zoilo Agüero, fs. 13; José Fornes, fs. 18; y Emilio Siebens, fs. 22; que lo vieron arrojar la bomba y darse en seguida á la fuga, lanzándose aquéllos en persecución con las demás personas que lo tomaron después.

Los agentes de policía Benigno Guzmán, fs. 6 y Enrique Müller, fs. 10, vieron huir al procesado, y le aprehendieron. Se comprueba así plenamente también la culpabilidad del detenido en el hecho que se investiga y, á partir de ese momento, la investigación se dirige á la identificación personal del detenido y á la comprobación de su imputabilidad legal.

IV

El reo ante la justicia

En su primera indagatoria de fojas 33 el detenido se presenta al juez de instrucción, soberbio, resuelto á resistirse á toda interrogación sobre su identidad personal, se niega á contestar las preguntas que se le dirigen; pero contrastando con ese propósito, se apresura á confesarse autor del hecho que se investiga, jactándose de su crimen y celebrando que el señor Lartigau haya fallecido también.

La sangre fría y la altanería con que se expresa demuestran el propósito exhibicionista, la pose del sectario, en esta primera confesión en que el orgullo de la «hazaña» realizada tacha visiblemente con el temor de su sanción.

Por eso se jacta del hecho que no puede negar y oculta al mismo tiempo, los antecedentes de su persona, creyendo que, de ese modo, podrá dificultar la instrucción.

Tales son las impresiones que, en el momento de su declaración, se reflejan en esa fisonomía, cuyos caracteres morfológicos acusan, bien acentuados, todos los estigmas del criminal.

Desarrollo excesivo de la mandíbula inferior, prominencia de los arcos zigomáticos y supraciliares, depresión de la frente, mirada torva, ligera asimetría facial, constituyen los caracteres somáticos que acusan en Radovisky el tipo de delincuente.

Después de esa primera declaración en que no fué posible obtener del procesado los pormenores del hecho, una paciente y hábil pesquisa de la comisaría de investigaciones dió por resultado conocer a los connacionales y compañeros de cuarto del procesado, Copelkhin, Turigin y Carnizow que fueron detenidos, efectuando el reconocimiento de Radovisky en rueda de presos, fojas 79, 80, 81 y 82.

En estos reconocimientos y en los practicados más tarde en idéntica forma, por los testigos Rossi, fs. 12; Cazzani, fs. 13; Leones, fs. 14, queda establecida la identidad del procesado.

Este, una vez descubierto, y después de varias entrevistas que el exponente celebró con el se decide, por fin, a confesar el hecho en todos sus detalles, y presta así la segunda indagatoria de fojas...

V

La confesión de Radovisky

Para fijar con mayor claridad las circunstancias del hecho y dada su importancia especial, y la falta de método en que ha sido prestada, juzga conveniente consignar y ordenar aquí, en resumen, esa declaración.

Manifiesta el procesado que llegó al país hace aproximadamente dos años; que trabajó como herrero en varias partes y últimamente en la fábrica de Zamboni. Que á raíz de los sucesos del 1.o de Mayo del corriente año, decidió arrojar una bomba explosiva al jefe de policía, para vengar la muerte de los obreros que cayeron en aquellos acontecimientos.

Con este propósito fabricó personalmente la bomba en los talleres de Zamboni, valiéndose para ello de una taza de rueda de coche á la que adaptó un tubo de hierro forjado por él, después de tres días de trabajo, rellenando ese recipiente «con una cantidad de dinamita y ácido que no conoce» y que compró en una farmacia que se niega á designar como asimismo el sitio en que adquirió la dinamita.

Que en la mañana del domingo 14 de Noviembre ppdo., salió del cuarto en que habitaba en la calle Andes número 194, á las 6.30 a. m., llevando consigo oculta la bomba que había fabricado, dirigiéndose á la calle Callao entre Charcas y Santa Fe «para observar el domicilio del coronel Falcón.»

Deteniéndose allí algún tiempo, tuvo ocasión de leer en un periódico que en esa mañana debía efectuarse el sepelio del director de la Carcel Penitenciaria, señor Ballvé, suponiendo que á ese acto concurriría el coronel Falcón, á quien, en efecto, vió salir mas tarde de su domicilio, en un carruaje que tomó la dirección de la Recoleta. El declarante se dirigió también allí, esperando la salida del jefe de policía, quien terminada la ceremonia, volvió á tomar el carruaje, en compañía de otra persona (el señor Lartigau) para regresar.

El procesado siguió el carruaje por la Avenida Quintana y al llegar á la esquina de Callao, arrojó desde atrás, y por la parte izquierda, al interior del vehículo, la bomba explosiva que llevaba con él. Oyó el estallido y emprendió la fuga, siendo detenido en las circunstancias ya indicadas.

Finalmente el declarante manifiesta que es anarquista-terrorista, y que por profesar esas ideas ha sufrido en Rusia, su país natal, una condena de cinco meses de prisión. Agrega que para no caer en poder de la policía, se hizo el disparo de revolver, con la idea de darse muerte.

VI

Calificación legal del hecho

Se halla casi plenamente comprobada por los elementos de prueba de testigos, confesión judicial, pericias y presunciones examinadas, la perpetración del hecho y la responsabilidad legal del agente.

La calificación legal del acto comprende los delitos de homicidio y lesiones leves, penados por el artículo 17, inciso 3.o y 1.o de la ley de reformas.

Concurren en el caso de autos, las circunstancias agravantes, siguientes:

1.o Premeditación, confesada por el agente, al afirmar que desde el 1.o de Mayo resolvió dar muerte al coronel Falcón, y que fabricó personalmente la bomba, con «ese propósito, empleando «tres días» en prepararla. (Art. 84, inciso 4.o).

2.o Alevosía que resulta de la forma en que fué arrojada la bomba, es decir, de improviso y desde la parte posterior del carruaje en que viajaban las víctimas, de manera que éstas no pudieran verlo, ni defenderse.

Esta circunstancia resulta comprobada por la confesión del procesado y por declaraciones de los testigos Agüero, fs. 13; Fornes, fs. 18, y Siebens, fs. 23 (inciso 2.o).

3.o Empleo de explosivos, comprobado igualmente por la confesión del procesado, por la pericia química de fs. 115, y por la propia naturaleza del hecho, resultante de toda la prueba del sumario (inc. 8.o).

4.o Investidura oficial de las víctimas principales. El procesado confiesa haber conocido al coronel Falcón y haberle dado muerte precisamente en su carácter de jefe de policía, y con motivo de los hechos imputados al mismo, en el desempeño de sus funciones (inc. 15).

5.o Lesiones inferidas al cochero Isidoro Ferrari, comprobadas por los informes médicos de fs. 35 y 38. Esta circunstancia, si bien constituye en sí misma el delito penado por el artículo 17, inciso 1.o, capítulo II de la ley de reformas, como concurre con el delito de homicidio castigado con pena mayor, las lesiones deben considerarse como una agravante de aquel, conforme á la regla del artículo 87, código penal.

Tratándose, pues, del delito de homicidio con pluralidad de circunstancias agravantes y sin concurrencia de atenuante alguna, toda vez que no existe antecedente que pueda hacer presumir el más leve menoscabo de la imputabilidad, es de estricta aplicación la pena de muerte prescripta por el artículo citado de la ley de reformas.

No obsta á la aplicación de la pena solicitada, la duda sugerida por el procesado con respecto á su pretendida menor edad, según resulta con el propósito deliberado de sustraerse al castigo á que se ha hecho acreedor. Lejos de existir prueba de la menor edad declarada, los dictámenes médicos de fs... establecen para el procesado un promedio de 22 años y medio de edad.

VII

¿Debe considerarse al reo menor de edad?

Preséntase aquí una cuestión de derecho, de especial importancia, que es necesario estudiar con detención, por cuanto de ella depende la aplicación en el caso de autos de la pena capital. En la imposibilidad de poder fijar con precisión la fecha presuntiva del nacimiento del procesado para cuya comprobación exacta la ciencia carece aún de medios seguros, se ha establecido de una manera asertiva y concluyente por los peritos médicos designados al efecto, que la edad de Radovisky se halla comprendida entre los veinte y los veinticinco años.

Corresponde, pues, conforme á los principios de derecho civil que informan la materia, fijar como verdadera, para todos los efectos legales, en este caso, la edad de veintidós años y medio, tomando así el justo promedio entre el minimum y el maximum señalado por el dictamen pericial.

Es indiscutible, señor juez, que todas las cuestiones relativas á la edad de las personas corresponden exclusivamente á la legislación civil y no pueden resolverse con otro criterio que el de los principios establecidos por ella sobre el particular.

De la mayor ó menor edad depende exclusivamente la capacidad ó incapacidad legal, y como las cuestiones relativas á ella se hallan regidas por el código civil, es obvio que á él debemos recurrir para buscar en sus disposiciones, en sus principios generales, los elementos jurídicos que han de servirnos para establecer la edad presuntiva del procesado.

El artículo 59 del código penal establece que «no se impondrá la pena de muerte á las mujeres, á los menores de edad, y á los mayores de setenta años».

Los términos empleados por el legislador en esa disposición demuestran, por sí solos, que en esa parte del código penal ha dejado librado á la ley civil la fijación y determinación de la mayor ó menor edad, establecida por el artículo 122.

Tratándose de incapacidades relativas, es decir de verdaderas excepciones á las reglas generales de la incapacidad que, como tales, deben ser expresas, el código penal ha modificado cuando ha sido necesario, los principios del derecho civil.

Es así que ha fijado la edad de 10 años en el artículo 81, inciso 25, como punto de partida de la responsabilidad criminal.

La incapacidad no se presume: toda persona que presente signos de normalidad y desarrollo suficientes, aparentemente, es tenida por capaz, para todos los efectos legales, salvo la prueba en contrario y como los menores son incapaces, no se presume la menor edad. (Charpentier, Capacité, sec. II, núm. 24). Y no es éste tan sólo un criterio del derecho civil, toda vez que en el terreno de las responsabilidades legales, el artículo 6.o del código penal adopta igualmente el principio de la presunción, en materia de imputabilidad.

Nada significa, pues, la afirmación del procesado respecto de su pretendida menor edad, en presencia de las presunciones legales expresadas, tanto más cuanto que en este caso ellas tienen su mas plena confirmación en el aspecto físico del sujeto cuyo desarrollo aparente revela la mayoría de edad, y sobre todo en los informes periciales de fojas..., y que establecen un promedio de 22 años y medio de edad.

No podría tampoco argumentarse que, á falta de prueba directa de la mayor edad, procede la aplicación del aforismo «in dubio, pro reo», incorporado al artículo 12 del código de procedimientos en lo criminal. No sólo porque tal principio se refiere exclusivamente á la culpabilidad del agente, sino también porque en el caso de autos no existe duda alguna sobre la mayor edad.

No tiene ese carácter la simple afirmación del interesado, en cuya contra existen las presunciones legales y materiales ya analizadas, ni tampoco podría invocarse en ese sentido el hecho de que la prueba pericial sólo haya determinado la edad entre un máximum y un mínimum, toda vez que de acuerdo con los principios civiles que rigen la materia, corresponde tomar el promedio, y, de este ha resultado comprobada la mayor edad. La prueba pericial en el caso de autos se halla expresamente establecida por el artículo 87 del código civil.

Así como la ley penal ha librado á la civil la fijación de la mayor edad, forzosamente ha debido referirse á ella en todo lo que concierne á los respectivos medios de prueba é interpretación, y es sabido que es el práctica constante en los casos de nacimiento y fallecimiento presuntivo fijar como fecha cierta el promedio del término probable.

Tampoco podría objetarse, pues, que en materia penal no podrá aplicarse ni por analogía otra ley que la que rige el caso, de acuerdo con el precepto del artículo 12 del código de procedimientos en lo criminal, por cuanto como lo he demostrado, no hay más ley que rija las cuestiones relativas á la mayor ó menor edad que la ley civil y á ella se ha referido en esta parte el propio código penal.

Es frecuente en la decisión de cuestiones de índole civil, en materia criminal, la aplicación ó interpretación de las leyes civiles.

Así por ejemplo: si en una acusación de estelionato se imputa al procesado la venta como libre de un inmueble gravado (artículo 204 del código de procedimiento), no puede formularse decisión alguna sobre la existencia del delito ó punibilidad del acto, si no se demuestra «ante omnia» la existencia legal del gravamen constituído de acuerdo con las formas y medios de prueba exigidos para esa clase de actos jurídicos por el código civil.

Del mismo modo, si se trata de la venta de cosa dada en prenda, no puede admitirse otra prueba de la existencia del gravamen que la instrumental, exigida exclusivamente por el artículo 2251 del código civil.

Supóngase que tratándose de un homicidio resultase de la propia confesión del agente que la víctima es su hijo adulterino. Es evidente que tal circunstancia no podría ser considerada como una agravante, en los términos del artículo 85, inciso 1.o del código penal, por cuanto el artículo 375 del código civil prohibe terminantemente toda indagación de paternidad adulterina. Y en este último ejemplo tenemos un caso típico en que no sólo se aplica la ley civil al derecho penal, sino que la materia civil prima sobre la criminal.

Nada más lógico que tal solución, cuando se trata de cuestiones que por su índole corresponden al orden civil, máxime si se tiene en cuenta que las cuestiones relativas á la mayor ó menor edad de las personas y á su capacidad legal son de órden público y no pueden librarse diversas soluciones jurisdiccionales que crea conflictos y situaciones ambiguas ó anómalas perjudiciales siempre al interés social.

Si el procesado fuese declarado menor de edad en esta causa, aplicándose erróneamente el principio «in dubio pro reo», á la interpretación de la prueba pericial, es evidente que tal resolución se hallaría en pugna con la decisión que los tribunales civiles tendrían que dar al mismo caso si se tratase de establecer la capacidad de Radovisky en una relación de derecho civil.

En ese segundo caso se aplicaría la jurisprudencia de la materia sobre el particular, tomándose el promedio de la época presuntiva del nacimiento, establecido por los peritos, y llegaríamos entonces al absurdo de que una misma persona sería declarada mayor por la jurisdicción civil y menor por la jurisdicción criminal, hipótesis que no es posible aceptar sin subvertir y comprometer el orden institucional de las leyes y el propio equilibrio social.

VIII

Pedido de pena de muerte

Fundado, pues, en las constancias de autos y consideraciones legales invocadas, acuso al procesado Simón Radovisky como autor directo de los delitos de homicidio del señor jefe de policía, coronel Ramón L. Falcón, y de su secretario privado, señor Alberto Lartigau, y lesiones leves á Isidoro Ferrari, con las circunstancias agravantes ya enumeradas, y pido á V. S., en consecuencia, que definitivamente juzgando, se sirva condenar al procesado á la pena de muerte.

Debo manifestar aquí que no obstante ser esta la primera vez que en el ejercicio de mi cargo se me presenta la oportunidad de solicitar para un delincuente la pena extrema, lo hago sin escrúpulos ni vacilaciones fuera de lugar, con la mas firme convicción del deber cumplido, porque entiendo que nada hay más contraproducente en el orden social y jurídico que las sensiblerías de una filantropía mal entendida, que en el extravío de los sentimientos olvida las víctimas y compadece al criminal.

En las consideraciones de la defensa social, debemos ver en Radovisky un elemento inadaptable, cuya temibilidad está en razón directa del delito perpetrado, y que sólo puede inspirar la más alta aversión por la ferocidad del cinismo demostrado, hasta el extremo de jactarse hoy mismo de ese crimen y de recordarlo con verdadera fruición.—Firmado: Manuel S. Beltrán.

AVENIDA AL CERRO

ESTADO DE LOS TRABAJOS

El contratista de la provisión de piedra para la construcción de las cunetas de desagüe de la Avenida que desde la calle Grecia conduce á las inmediaciones de la Fortaleza del Cerro, ha hecho entrega á la Municipalidad del material que se necesita para la ejecución de esos trabajos.

Las obras se prosiguen con toda actividad habiéndose efectuado ya la nivelación de los terrenos cuyo subsuelo es de piedra y que darán paso á la nueva calle que se ejecuta merced al empeño de la Comisión Auxiliar del Cerro y en particular del presidente de ésta doctor Viacaba.

Una vez que las cunetas queden concluídas la comisión resolverá si se ha de plantar árboles á los bordes de las veredas que llevará la Avenida. Resolverá también si los árboles serán colocados por la cuadrilla de peones con la intervención del jardinero jefe de la Municipalidad.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Vagabundo se desquitó en la 4.a carrera del domingo, de las derrotas sufridas en los premios Internacional y Buenos Aires, corriendo los 2500 metros holgadamente en 2'39 3/5.

He aquí el resultado de la reunión:

1.a carrera—1.300 metros—1.o Inocente, por Nerón 2.o y Verité, J. Varela, ps. 15.35 y 3.55; 2.a Talea, 2.70; 3.o Z. C. 5.65; 4.o Imán. No placé: Doril, Ofir, Conformer y Camambú. Ganada á la paleta en 1'19 4/5.

2.a carrera—1.600 metros—1.o Tom Pouce, por Pistola y Florida, N. Ledesma, pesos 23.40 y 10.15; 2.a River Plate, 5.80; 3.o General; 4.o Basalto. No placé: Soberano, Urano y Albeador. Ganada por un cuerpo en 1'37 4/5.

3.a carrera—1.500 metros—1.o Prodigioso, por Progreso y Flor del Aire, D. Tortorelo, ps. 4.80 y 3.25; 2.a Fonsagrada, 10.20; 3.a Florinda, 5.90; 4.o Don Leandro. No placé: Brillante, Primus, Bocanegra y Patriota. Retirados: Paja Blanca y Alce. Ganada por 3 cuerpos en 1'33.

4.a carrera—2.500 metros—1.o Vagabundo, por Kendal y Vagrant Maid, A. Larriera, ps. 6.10 y 3.50; 2.o Nipón, 3.65; 3.o Indostán, 3.65; 4.o Alem. No placé: Mr. Irving, Ascot, Virrinchin, Bluff y Caporal. Ganada por 3/4 de cuerpo en 2'39 3/5.

5.a carrera—1.300 metros—1.o Alto Nilo, por Engineer y La Palissade, D. Suárez, ps. 3.30 y 2.90; 2.o Plymouth, 4.75; 3.o Bon Viveur, 4.a Tita. No placé: Minotauro y Cid. Ganada por dos cuerpos en 1'19 4/5.

6.a carrera—1.400 metros—1.o Mr. Feliú, por Violín y Soldiers Daughter, N. Ledesma, ps. 7.55 y 3.55; 2.a Salva, 3.00; 3.o Foam, 4.a Flecha. No placé: Gambetta, Generalísimo y Abayubá. Ganada por la cabeza en 1'26 4/5.

7.a carrera—1400 metros—1.o Bonjour, por Bolívar é Hircania, D. Ferreira, pesos 17.55 y 6.55; 2.o Clarín, 7.90; 3.o Roosevelt, 10.60; 4.a Sadda Yacco. No placé: Urano, Belcha, Correcta, Orfeón, Foco, Handicapped y Tifón. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'34 1/5.

EN BELGRANO

1.a carrera—1.o Colombo, E. Jaime, pesos 2.27 y 2.00; 2.a Soledad, 2.41.

2.a carrera—1.o Cariño, J. Delfino, pesos 2.46 y 2.32; 2.o El Polo, 4.32.

3.a carrera—1.o Británico, J. Roncales, pesos 22.59 y 6.55; 2.o Pipistrella, 3.72.

4.a carrera—La Baiandra, J. Arismendi, ps. 8.83 y 3.81; 2.o Miquedo, 7.57; 3.o Silvandira, 11.67.

6.a carrera—La Sirena, Clavelín, pesos 9.62 y 2.92; 2.o Espolón, 2.60; 3.o Arazati, 2.55.

7.a carrera—1.o Colombo, E. Jaime, pesos 4.74 y 3.02; 2.o Fastidio, 4.09; 3.o Pillahuincó, 8.25.

EN PALERMO

1.a carrera—1.o Perverso, A. Bastrochi, ps. 7.53 y 6.53; 2.o Baturro, 3.95; 3.o Alfonso XIII, 8.27.

2.a carrera—La Sonda, D. Englander, pesos 12.60 y 3.16; 2.a Carola, 3.11; 3.a Sanguijuela, 2.79.

3.a carrera—1.o Recuerdo, E. Saavedra, ps. 7.02.

4.a carrera—1.o O'Connor, D. Englander, ps. 3.62 y 2.41; 2.o Kanzaroo, 2.77.

5.a carrera—1.o Yacaré, E. Zamit, pesos 18.62 y 4.55; 2.o Polisson, 2.88; 3.o Spedit, 2.76.

6.a carrera—1.o Olímpico, L. Laborde, pesos 6.13 y 3.95; 2.a Alteza, 4.09.

7.a carrera—1.o El Charbo, C. Bustos, pesos 5.60.

REUNION DEL 23 de ENERO

Premio Bonjour — 1400 metros — Petit Bleu, Rosal, Bavalto, Fernet, Tom Pouce, Prodigioso, Albeador, Soberano.

Premio Belcha—1600 metros—Mito, Monterrey, Tita, Albatros, Granamor, Cid, Medusa, Lansquenet, Praxiteles, Yeya, Bon Viveur, Plymouth.

Premio Sarah Bernhardt—1600 metros—Paja Blanca, Azalea, Alandra, Regencia, Chispa, Salva, Printania, Remembrance.

Premio Petit Bleu—1800 metros—River Plate, Remembrance, Petit Bleu, Correcta, Cantina, Cabaré, Florinda, Quaga, Tiríes, Imperator.

Premio Virrinchin—1500 metros—Foam, Pisa Verde, Mister Feliú, Handicapped, Parva, Demonio, Printania, Leopardo, Sada Yacco, Urano, Bonjour, Abayubá.

Premio Contact—2300 metros—Le Rappel, Pillo, Soberano, Felidal, Atem, Don Leandro, Adivina, Mr. Feliú, Nipon, Pretendiente, General, Prodigioso, Mr. Irving, Comediante.

No habiendo llenado el premio «Cabaré», la comisión de programas resolvió llamar nuevamente para la siguiente carrera:

Premio Cabaré—1400 metros—Para caballos de 3 años — más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera en todo tiempo: Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Entrada ps. 10. Premios: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o—Apertura de cartas hoy á las 4 p. m.

El handicap hoy—forfait mañana á las 4 p. m.

Obras de vialidad

La Comisión Auxiliar del Cerro ha elevado á la Junta una extensa memoria detallando los servicios realizados en la localidad, sobre todo las obras de vialidad ejecutadas durante el año de 1909. Se hicieron composturas en la pavimentación de las calles España, Grecia, Portugal, Chile, Vascaya, Ecuador, Brasil, Prusia, Francia, Suecia, Austria, Inglaterra, Fontana y en los caminos Nuevo y Salaverri. En la Avenida á la Fortaleza trabajó durante ciento treinta y nueve días todo el personal de obreros de la comisión practicando desmontes y terraplenes.

Se efectuaron además otros trabajos de importancia en las calles para favorecer los desagües y corregir desniveles.

—Los vecinos del Barrio la Figurita se han presentado á la Municipalidad solicitando se proceda á la apertura de varias calles de la localidad.

—El señor Carlos Abal se ha presentado á la Municipalidad pretendiendo edificar en un terreno empadronado en la calle proyectada para la prolongación de la Avenida de Eucaliptus del Prado. La Sección de Obras Municipales, ha dictaminado ya en el asunto.

—En estos días se llenarán los requisitos de orden para realizar la licitación para pavimentar la calle César Díaz y obras de la Aguada que carecen de esa mejora.

EN LA ADUANA

Regreso de un comisionado

Procedente del litoral, donde fué en el desempeño de comisiones confiadas por la Inspección del Resguardo, llegó ayer el secretario de dicha repartición señor Manuel de Labandera.

Después de abonar el presupuesto á los empleados de los Resguardos y tripulaciones de los vapores que bajo la dirección del Inspector Levrato hacen el servicio de vigilancia, el señor Labandera coadyuvó á la terminación de las líneas telefónicas que unen las oficinas aduaneras del litoral con la Inspección General del Resguardo.

La Dirección de Aduanas, pues, cuenta para lo sucesivo con un excelente servicio telefónico directo.

Los despachos diarios

La semana se inició ayer con bastante actividad en los despachos de mercaderías, tanto en tejidos como en comestibles y líquidos.

Se concedieron los siguientes permisos: despachos de importación 302, desembarcos 1, para depósito 4, de tránsito 3, removidos 9, reembarcos 118, transbordos 13, exportaciones 11. Total 537.

Diversas exportaciones

Por el vapor Amazone, para Río de Janeiro 150 cajones duraznos.

—Por el Rakotis para Punta Arenas 450 cajones peras.

—Para Buenos Aires en los vapores de la carrera 150 cajones duraznos y 50 canastos verduras.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BALANCE EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1909

ACTIVO

Certificados al portador á amortizar	$ 1.521.000 00
Deuda de Garantía	» 3.052.200 00
Préstamos en Cédulas Serie A y D	» 79.722 41
Muebles y útiles	» 3.894 88
Intereses de Cédulas y Títulos comprados	» 7.694 00
Cuotas Semestrales A y D	» 4.108 61
Obligaciones á cobrar	» 316.346 51
Deudores morosos	» 79.423 38
Sociedad Anónima Bolsa de Comercio	» 200 00
Préstamos Serie E sobre propiedades urbanas	» 1.797.849 28
Id id E id id rurales	» 1.940.347 94
Edificio del Banco	» 36.239 25
Préstamos Serie F sobre propiedades rurales	» 1.536.698 65
Cuotas Semestrales Serie F	» 8.876 67
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios, $ 335.600 v/n á 90 o/o	» 302.040 00
Valores en garantía de construcciones	» 29.300 00
Propiedades adquiridas	» 2.727.578 52
Diversos deudores	» 42.687 55
Caja	» 115.785 17
Préstamos Serie F sobre propiedades urbanas	» 1.102.588 25
Cuotas Semestrales Serie E	» 69.361 25
Ventas á plazos	» 630.916 73
Garantías de ventas á plazos	» 875 47
	$ 15.405.737 52

PASIVO

Capital		$ 3.549.000 00
Certificados al portador amortizables		» 1.521.000 00
Banco Italiano del Uruguay		» 3.021 80
Emisión de Cédulas Serie A		» 2.208.800 00
Id id id id B		» 189.300 00
Id id Títulos id C		» 274.000 00
Id id id id D		» 430.000 00
Garantía de alquileres		» 461 50
Cuentas pendientes		» 8.532 71
Servicio de Cupones A, B, C, D, E, F		» 51.313 00
Intereses en suspenso		» 42.500 00
Emisión de Títulos Hipotecarios Serie E		» 3.764.000 00
Banco de la República O. del Uruguay		» 30.109 82
Banco Español París frs. 301.500		» 65.441 86
Diversos acreedores		» 11.502 08
Emisión de Títulos Hipotecarios Serie F		» 2.644.700 00
Depósitos por préstamos de construcción		» 35.673 15
Banco Italiano del Uruguay 5 o/o		» 100.588 90
Banco de Londres y Brasil		» 100.375 00
Tasaciones		» 400 00
Honorarios de escribano		» 362 50
Bonos Provisorios		» 58.424 00
Servicio Provisorio de Títulos serie F		» 56.460 00
Lucros y Pérdidas en suspenso:		
Saldo en 31 de Marzo de 1909	$ 15.441 33	
Ganancia en el semestre	» 66.236 59	» 81.677 92
Liquidación de propiedades adquiridas:		
Saldo en 31 de Marzo de 1909	$ 119.830 24	
Ganancia en el semestre	» 58.460 04	» 178.290 28
		$ 15.405.737 52

Montevideo, Septiembre 30 de 1909.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — ANTONIO M.a RODRIGUEZ, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 150

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Es. dero.
Vice—Don Braulio Tango.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón Silveira.

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

23—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SALTO—

Hacendados que han llegado del interior de Artigas informan de la terrible magnitud que ha alcanzado en ese departamento la plaga del insaciable acridio y los incalculables estragos que ha efectuado y amenaza efectuar en el futuro.—Según esos informes la extensión castigada por el devorador ortóptero es inmensa—casi toda la zona Este, desde Cabellos hasta la barra y sobre la costa del Uruguay es raro encontrar una zona que no se halle devastada por la presencia total de la langosta; y lo grave es que existe no solo la extranjera sino la oriunda del país que ayuda á aquella á aumentar sus perjuicios para los ganaderos dejando los campos completamente sin pasturas.

Además la numerosa legión invasora que ha verificado el acoplamiento en el departamento vecino, tiene sus diminutas pero numerosas huestes de sucesoras, que como manga de mosquitos empieza á hacer su aparición.

Si á la funestísima invasión del acridio se aliara desgraciadamente la seca, por el momento conjurada, buenas perspectivas para el engorde de novilladas se presentan.

El fuerte hacendado del departamento de Artigas y vecino de San Eugenio, don Vicente da Silva Brum, ha adquirido recientemente de don José Arzaguet, vecino de Boicuá, dos mil ovejas de buena calidad á razón de un peso cada una.

Dicha adquisición la ha hecho el señor Brum para la estancia que posee en Sequeira, 6.a sección del departamento de Artigas.

PAYSANDU—

El fuerte hacendado don Pedro Celestino López ha vendido á la Fábrica Colón 2.000 novillos á precios que no podemos precisar pero que oscila alrededor de 24.50 ps. oro.

La condición de venta es todo lo que engorde hasta fin de Marzo.

El coronel Leopoldo E. Muró vendió al señor Delfino Piriz una majada de ovejas á 1.50 c/u., un carnero Lincoln importado, en 100 pesos, y 3 carneros Romney Marsh, puros por cruzamiento en 25 pesos cada uno.

—Los señores González y Pereira vendieron al mismo señor Piriz una majada Romney Marsh á 2 pesos por cabeza, entrando un carnero puro cara negra.

El activo comisionista de Liebig's señor Delfino Piriz está ocupado actualmente en apartar novillos en los establecimientos de San Francisco y Guayabos del señor Delfino Riet.

El señor Piriz lleva apartados hasta la fecha 25 á 26.000 reses.

TACUAREMBO—

En el atardecer del día 11 se desencadenó una fuerte tormenta eléctrica acompañada de gruesa y abundante lluvia, continuó por un par de horas.

Según informes que hemos recibido de algunos puntos del departamento, nos hacen presumir que ésta ha sido de carácter general y siendo así, se alcanza á comprender los beneficios que trae aparejado para los campos y las sementeras agrícolas.

Los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico, Batoví y cañadas que le son tributarias, han salido fuera de sus cauces.

PASO DE LOS NOVILLOS—

Después de una sequía bastante alarmante ha llovido lo bastante para predecir que ésta está terminada.

Los campos antes amarillentos, han tornado en un verde esmeralda, donde los ganados pastan con fruición.

Los plantíos á no ser por la langosta del país, estarían lindísimos.

PASO DE LOS TOROS—

Con la última lluvia caída hace ocho días los campos quieren reverdecer, pero la langosta criolla come todo el pasto tierno.

—El maíz amargo se desarrolla bastante bien.

—Don Eliseo Alvarez tomó en arriendo cuarenta y siete ... de campo—10.a sección de este departamento.

DURAZNO—

Molles del Río Negro

El señor Julián Acosta, como lo habíamos anunciado con anterioridad, hizo una importante operación comprándole al señor F. De León, alrededor de tres mil ovejas, al precio de catorce reales.—Compró también el ganado y todos los útiles de la estancia que arrendaba (setecientas cuarenta y siete cuadras) y más otro campo lindero que también arrendó, compuesto de cuatrocientas cuadras, propiedad de don Santiago Bordaberry.

La operación verificada asciende á unos seis mil pesos más ó menos. El señor F. De León piensa en breve emprender un viaje para la República Argentina con el objeto de realizar ciertos negocios de conveniencia particular.

RIO NEGRO—

Salsipuedes

Algunos campos están en tal mal estado que ya algunos estancieros hacen sacar sus ganados, colocándolos á pastoreo. Don Feliciano Seca ha tomado ganados de Rolón al precio de un peso por cabeza, mensual.

—El 11 llovió muy fuerte durante tres horas.

—No hay más que langosta criolla, pero en enormes cantidades.

SORIANO—

Dentro de pocos días se procederá á la completa liquidación de todas las existencias que forman el establecimiento ganadero «Santa Magdalena» situado en Drabble y propiedad del señor José M. Beresiartu.

Las existencias se componen de 5560 lanares, 500 vacunos y un buen número de yeguarizos, todos de alta mestización.

Posiblemente el campo que se compone de 1386 ... será vendido en fracciones de 200 ... para agricultura.

El referido campo dista á una cuadra de la estación Drabble.

Hoy se firmó la escritura de disolución de la sociedad pastoril que giraba bajo la razón social de Hounie hermanos, actuando como representantes de su esposa señora Juanita Hounie de Laviste, su esposo P. B. Laviste.

Por esa escritura, el señor Alejandro Hounie, se desliga de sus hermanos Alejo y Juanita, entrando á trabajar por su sola cuenta en las estancias El Progreso, La Francesa y La Reconquista.

Los otros dos hermanos señor Alejo Hounie y señora Juana H. de Laviste, han constituído una nueva sociedad pastoril en los establecimientos La Sorpresa y Río Negro, de que son dueños respectivamente.

—Anoche en la escribanía de don Jaime Ferrer Olais, fué firmada la escritura de venta de una fracción de campo, sita entre las estaciones Santa Catalina y Drabble, y compuesta de 142 cuadras perteneciente á don J. Green.

Fué comprador el señor Isabelino Real, quien pagó á razón de 60 pesos la ...

Por esta misma fracción pagó el señor Green hace unos cuatro años, 27 pesos la ...

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE PRECIOS

Nuestras indicaciones en la edición del domingo sobre las perspectivas del mercado para los negocios en ganado en pié, se han cumplido. Ayer los negocios fueron firmes y la plaza mantuvo la actividad de la semana anterior, pues de la entrada, que ascendió á 6.476 reses, sólo se retiraron sin vender 143.

Lo vendido fué, en general, ganados regulares, habiendo sido el precio más alto el de un lote de novillos señuleros Devon vendidos por nuestra casa á pesos 33.00.

La entrada se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1336
Interior	258
Servicio particular	3
Unión Saladeril	3113
Saladero Fregeiro	684
» Tabares	168
» Bentancor	106
» Villamajó	317
» Zabalúa	209
Rappalini	9
Frigorífico	136
Retiradas sin vender	143
Total	6476

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Bidegaray Hnos., 36 novillos Durham con peso de 503 kilos, á ps. 28.00.

De Florida—De G. Castro, 34 novillos cruzas con peso de 520 kilos, á pesos 26.00.

De Florida—De F. Baraibar, 2 vacas Durham con peso de 525 kilos, á pesos 28.00.

De Tacuarembó—De F. Cuadros, 136 novillos Durham y Hereford con peso de 499 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Paysandú—De Beraldo Malgor y Peel, 15 señuleros Devon, con peso de 622 kilos, á pesos 33.00.

De Río Negro—De la estancia Los Merinos—1 vaca Hereford con peso de 550 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, más pesos 0.25 por cabeza, ps. 28.60.

El mercado cerró activo y firme.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 17—El mercado de frutos se inició esta mañana con los siguientes precios:

Trigo barleta especial, de ps. 9.90 á 10, Buenos, de 8.50 á 8.90; regulares, de 8 á 8.40.

Barleta, para entregar en plazo no mayor del 25 del corriente, ps. 9.60.

Cueros vacunos, consumo, de ps. 10 á 11; pesados, de 8 á 9.

El mercado de maíz abrió sostenido, debido á las pocas llegadas.

En el mercado de lanas se nota interés por la mediana.

BUENOS AIRES, 17—Durante la última semana, las haciendas vacunas en pie se cotizaron: Bueyes especiales, de ps. 65 á ps. 90. Gordos, de 60 á 70. Novillos especiales para frigorífico, de 85 á 115. Mestizos gordos, de 75 á 95. Carnes gordas, de 70 á 73. Vacas especiales, de 60 á 68. Mestizas gordas, de 50 á 58. Vaquillonas gordas, de 30 á 40. Carnes buenas y gordas, de 28 á 30. Terneros especiales de un año, de 18 á 23. Mamones, de 12 á 17.

LONDRES, 17—Telegrafían de Melbourne anunciando que las exportaciones en Victoria en 1909, ascenderán á 462.600 libras esterlinas en carnes congeladas y 2.793.000 en trigo.

LONDRES, 17—De Sidney informan que se cree que se exportarán en la próxima estación, cincuenta millones de bushels de trigo.

Venta de ganado en Tablada

Día 17

6292 RESES VENDIDAS

149 bueyes
3541 novillos
2164 vacas
338 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 29.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Durazno: 89 novillos remitidos por M. Fuentes y vendidos á ps. 23 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 60 vacas remitidas por Juan Miros y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 37 novillos remitidos por Silveyra y C.a y vendidos á ps. 24.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 8 bueyes, 12 vacas remitidos por Pedro Vener y vendidos á ps. 28 b., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 117 novillos, 29 vacas remitidos por A. Peraza y vendidos á ps. 15 b., 19 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 20 novillos, 25 vacas remitidos por N. Dos Santos y vendidos á ps. 11 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 44 novillos, 10 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 13.50, 16, 18 y 24 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 56 novillos, 29 vacas remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 20 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 180 novillos remitidos por E. Artagaveytia y vendidos á ps. 18 y 24 carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 53 novillos, 28 vacas, 16 terneros remitidos por J. Bentancor y vendidos á ps. 15 n., 11 y 19.50 v., 2 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 34 terneros remitidos por O. Rocha y vendidos á ps. 50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 166 novillos remitidos por O. Ortiz y vendidos á ps. 14 y 22.50 carne buena, criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 63 novillos, 75 vacas remitidos por J. Castro y vendidos á ps. 16 y 19 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 15 novillos, 50 vacas remitidos por J. Gonzalez y vendidos á ps. 17 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 99 novillos, 14 vacas remitidos por Ricardo Risso y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 48 novillos, 22 vacas, 15 terneros remitidos por A. Beisso y vendidos á ps. 22.50 n., 15 v., 2 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

—De San José: 12 bueyes, 10 novillos, 28 vacas remitidos por Beisso y Vignoli y vendidos á ps. 28.50 b., 21 n., 19.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos, 20 vacas, 6 terneros remitidos por F. Baraibar y vendidos á ps. 22 n., 15 y 27 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 49 novillos, 16 vacas remitidos por E. Ríos Díaz y vendidos á ps. 12 y 22 n., 12 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 166 novillos, 114 vacas remitidos por P. J. Ortiz y vendidos á ps. 21 n., 18 v., carne buena, mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Canelones: 2 bueyes, 12 novillos, 22 vacas remitidos por P. Casanova y vendidos á ps. 22 b., 15 y 18 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 28 terneros remitidos por M. Amaro y vendidos á ps. 3.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 37 novillos, 5 vacas remitidos por Sosa H. y vendidos á ps. 19 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 58 novillos remitidos por A. Luse y vendidos á ps. 22.50 b., 17 y 22.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 16 novillos remitidos por J. Padula y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 58 vacas remitidas por F. Fuentes y vendidas á ps. 16 carne buena, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 2 bueyes, 35 novillos, 40 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 25 y 31 b., 15 y 18 n., 10, 12 y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 40 novillos remitidos por Pasayro y Podestá y vendidos á ps. 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 99 novillos remitidos por M. Da Silveyra y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 27 novillos, 19 vacas remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 22.50 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Río Negro: 14 novillos, 160 terneros remitidos por C. Noriega y C.a y vendidos á 8 slp. n., 1.80 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 91 novillos, 1 vaca remitidos por Estancia Los Merinos y vendidos á ps. 19.50 y 29 n., slp. v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 15 bueyes remitidos por B. Dutra y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 20 novillos, 40 vacas remitidos por M. Aristeguy y vendidos á ps. 19.50 n., 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 58 novillos remitidos por D. Barraz y vendidos á ps. 21.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 14 bueyes, 25 novillos, 40 vacas remitidos por Aristeguy y vendidos á ps. 12.50 y 22.50 n., 10, 14.50, 16.75 y 22.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 4 bueyes, 46 novillos, 25 vacas remitidos por E. Borja y vendidos á ps. 22.50 b., 8.50, 16, 18 y 21.50 n., 8.50, 10 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 40 novillos, 27 vacas remitidos por T. Maestro y C.a y vendidos á ps. 20.50 b., y n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 64 novillos, 12 vacas remitidos por F. P. Ulalde y vendidos á ps. 21 b., 14.50 y 21 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 8 bueyes, 22 novillos, 21 vacas remitidos por A. de León y vendidos á ps. 19 b., 16.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 4 novillos, 17 vacas remitidos por P. Onel y vendidos á ps. 10 n., 10 y 16.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 25 novillos, 79 vacas remitidos por E. E. Otegui y vendidos á ps. 20.50 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 36 novillos remitidos por M. Bidegaray y vendidos á ps. 28 carne buena mestiza, para abasto.

De San José: 119 novillos remitidos por V. Laurnaga y vendidos á ps. 26 y 28 carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 21 novillos remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 21 b., 14.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por Viuda de Vidart y vendidas á ps. 18.50 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 63 novillos, 16 vacas remitidos por José Puppo y vendidos á ps. 19 b., 14, 21 y 24 n., 13 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 19 novillos, 16 vacas, 3 terneros remitidos por P. Nerey y vendidos á ps. 16 y 17.50 n., 4.50 y 17.50 v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 19 novillos, 2 vacas remitidos por O. Perez y vendidos á ps. 23 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 132 vacas remitidas por E. Zenomaeso y vendidas á ps. 19 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 19 terneros remitidos por Elizalde y vendidos á ps. 5 carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 47 novillos, 34 vacas, 10 terneros remitidos por F. Perez y vendidos á ps. 20.50 n., 15 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 8 bueyes, 2 vacas remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 10 y 21 b., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De San José: 1 buey, 18 novillos, 10 vacas remitidos por S. de León y vendidos á ps. 26 b., y n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 63 vacas, 12 terneros remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 24 n., 15.75 v., 6.75 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 33 novillos, 49 vacas remitidos por Gordillo y Rodríguez y vendidos á ps. 23.50 n., 15.75 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 118 novillos remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 14.50, 15, 19 y 20.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 4 novillos, 51 vacas remitidos por A. Nuñez y vendidos á ps. 26 b., 17 n., 10.50, 13.50 y 19 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 20 bueyes, 96 novillos, 70 vacas remitidos por B. Dutra y vendidos á ps. 23.50 b., 13.50, 18.50 y 21 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 110 novillos remitidos por Juan Etcheto y vendidos á ps. 24.50 carne buena, mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 136 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por M. Braga H. y vendidos á ps. 17.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 43 novillos, 83 vacas remitidos por M. Lunornaga y vendidos á ps. 15.75 n., 13 y 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 23 novillos, 17 vacas remitidos por L. Melgar y vendidos á ps. 26 b., 19 n., 12 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 20 novillos, 22 vacas remitidos por M. Barceló y vendidos á ps. 22 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Rocha: 40 novillos, 65 vacas, 32 terneros remitidos por A. Gadea y vendidos á ps. 17.50 y 27 n., 17 v., 4 y 7.50 t., carne buena criolla, para saladero é interior.

De Paysandú: 134 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. 15 y 17.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 50 vacas remitidas por J. García y vendidas á ps. 12.75 carne buena, criolla, para interior.

De Soriano: 22 novillos remitidos por P. Guberlein y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracon—

De Canelones: 6 bueyes, 75 novillos remitidos por V. Ituyaeta y vendidos á ps. 22 b., 15 y 25.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Florida: 20 novillos, 44 vacas remitidos por P. Correa y vendidos á ps. 14 y 24 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 31 novillos, 13 vacas remitidos por F. Martinez y vendidos á ps. 14, 17 y 22.50 n., 10 y 17.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 70 novillos, 15 vacas, 7 terneros remitidos por C. Bertran y vendidos á ps. 20.50 n., 15 y 21 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 82 novillos, 35 vacas remitidos por J. H. Santanir y vendidos á ps. 16.50 b., 12, 12.50, 16.50, 17 y 22, 12.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 7 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 21 b., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 69 vacas remitidas por B. Arrillaga y vendidas á ps. 15 y 18 carne buena, mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alducin—

De Canelones: 19 novillos remitidos por F. Quintana y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 96 novillos remitidos por R. F. Hernandez y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 11 bueyes, 25 novillos, 69 v., 2 terneros remitidos por J. S. Inhitz y vendidos á ps. 23 b., 15.82 n., 12 y 13.53 v., 10 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 160 novillos remitidos por S. P. Zabaleta y vendidos á ps. 21.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 75 novillos, 44 vacas remitidos por M. V. Martinez y vendidos á ps. 16.50 y 21 n., 12.50 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 34 vacas remitidas por G. Grajales y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 26, 22.50, 33, 31, 25.
Novillos: á ps. 14, 17.50, 22.50, 22, 26, 16.50, 21, 23.50, 17, 23, 16, 19, 20.50, 19.50, 17, 15.50, 24.50, 28, 29.
Vacas: á ps. 12, 10, 17.50, 22, 15, 21, 17, 12.50, 14.50, 18.75, 16.75, 9.50, 15.50, 29, 19, 10.50, 18, 27, 22.50.
Terneros: á ps. 10, 5, 6.50, 6.25, 6, 2, 4, 7.50, 8, 7, 3.50, 7, 1.80, 6.60.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22, 10, 21, 28.50, 20, 16.50, 28, 15, 20.50, 19, 29, 22.50.
Novillos: á ps. 17, 15.50, 19, 15.82, 21.50, 20.50, 21, 24, 14.50, 15, 25.50, 18, 20, 11, 22.50, 17.50, 25.50, 15.75, 19.50, 13.50, 18.50, 16, 23, 22, 12, 12.50, 16.50, 24.50, 17.50, 20.50, 28, 26.
Vacas: á ps. 13.53, 14.50, 18.75, 13.50, 18, 15, 14, 19.50, 17.50, 19, 13, 16, 13.25, 12.50, 11, 12, 16.50, 12.50, 10, 17, 18.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10, 8.50.
Vacas: á ps. 14, 12, 12.75, 10, 8.50.
Terneros: á ps. 4, 7.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1563 bolsas lana, 1660 cueros vacunos secos, 103 id id salados, 61 id potros, 14 id becerros, 33 atados id, 475 atados lanares, 123 fardos id, 39 atados corderos, 2 cueros silvestres, 3 atados id, 3 bolsas cerda, 3 id pluma, 5272 bolsas trigo, 1447 id maíz.

Por vía fluvial—2251 bolsas trigo, 457 id maíz, 1017 id lino, 113 id cebada.

Lanas

Aun reina alguna espectativa respecto á los remates que se iniciarán en Londres, pero sin embargo desde ya se nota un poco más de movimiento entre los compradores. La perspectiva es por ahora favorable, pero naturalmente que del resultado de aquellos remates, es que depende el rumbo que tomará nuestro mercado.

Han llegado á nuestro conocimiento las siguientes operaciones:

	Los 10 ks. vellón
15.000 kilos India Muerta	á $ 3.95
5.000 » Garzón	» 3.90
7.500 » Rocha	» 4.00
12.000 » Treinta y Tres	» 3.90
8.500 » Tres Arboles	» 3.975
4.000 » Achar	» 4.05
3.000 » Pampa	» 3.90
2.500 » Merinos	» 4.10
1.800 » La Sierra	» 3.725
2.000 » Illescas	» 3.75
4.000 » Mansavillagra	» 3.975
5.000 » Flores	» 4.50
3.000 » Sarandí del Yí	» 4.40
60.000 » Varias proc.	de 3.80 á 4.15

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id. buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—A F. P. Arrosa 30 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 93, á Balparda y C.a 191, á Hilario Beramendi 45, á Angel Bonilla 184, á N. Duran y Vidal 85, á Fernando Darnaud 263, á Grela y Goñi 105, á Helguera y Goicoechea 119, á F. B. Helguera 23, á N. Inciarte 191, á J. Llaguno y C.a 16, á A. Mautone 33, á J. M. de Olarte é hijos 108, á L. P. Pereyra 31, á Pesquera y Martinez 58, á Rodríguez y Palma 34, á Salvador Sosa 100, á Storace y Cadenas 20, á Ladislao Silvera 48, á L. San Martín 7, á Tellechea, Lessa y C.a 31, á Vidaurreta y Zubillaga 133, á E. Briozzo 40, á Helguera y Beier 10, á C. Magariños 21, á Rodríguez y Amespil 10, á E. Rivera y C.a 24, á Eduardo Lago 104, á Gandolfo y Morare 18, á F. Brunengo y Díez 7, á Juan y José Astiz 19, á A. Alvarez y C.a 20, á E. Storace 58, á C. Anastasía 20, á A. R. Garra 10, á F. R. Fernández 20, á Abascal y Ravenna 18, á J. D. Barrague 20, á R. Rodríguez 23, á A. Roux y C.a 30.

Cueros vacunos secos

La situación del mercado continúa favorable y los precios siguen firmes. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

La buena situación del mercado continúa invariable, vendiéndose corrientemente todo lo que llega, dentro los siguientes límites de precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.30
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Solo se han podido vender algunos pequeños lotes de cueros lanudos, que son por el momento los que cuentan con alguna demanda. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.068
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.058
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Precios sostenidos en el siguiente órden:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Sin variación y á éstos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.09 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Sin ser corriente su venta se realizaron algunos negocios, dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

Otros productos

Por Estación Central—A Alberto Cirio 4 atados lanares, 44 cueros vacunos secos, á Salgado y Cadenas 13 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 410 id id secos, á Balparda y C.a 195 atados lanares, 714 cueros vacunos, 41 id potros, 11 atados becerros, á J. Llaguno y C.a 130 atados lanares, 63 cueros vacunos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 137 cueros vacunos, 34 id potros, á Helguera y Beier 18 cueros vacunos, á Hilario Beramendi 9 fardos lanares, 146 cueros vacunos, 14 atados corderos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A S. Uran hijo 710 bolsas, á H. E. Castellanos 13, á Della Cella y C.a 15, á J. García Mallarini 150, á Pedro Perez Fernandez 136, á H. Ortiz 125, á J. Etcheverry 134, á E. Storace 519, á F. B. Helguera 99, á J. M. Suarez 175, á F. P. Arrosa 515, á Tellechea, Lessa y C.a 357, á L. J. Perez 218, á R. E. Butler 611, á D. Peluffo 195, á Angel Perez y Alvarez 307, á J. Baccino 43, á Campodónico y Moreno 46, á R. Moll 230, á Rodríguez y Amespil 296, á I. Pessano 14, á F. Elzaurdia 125.

Tienden á aumentar las entradas, por lo cual los compradores y ante los precios actuales, tratan de adquirir aquello más extrictamente necesario—pro se espera que los precios puedan bajar algo. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, entrega 25 de Enero	$ 3.75
Buenos á superiores limpios del litoral	» 4.20 á 4.25
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.15 » 4.20
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.15 » 4.20
Id regulares	» 4.05 » 4.10
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 80 bolsas, á H. E. Castellanos 384, á Angel Perez y Alvarez 82 á Vallés y Hermida 8 id, á Molina y C.a 128, á D. Peluffo 90, á E. Storace 380, á Pedro Perez Fernandez 15, á H. ... á F. Brunengo y Díez 31, á L. J. Perez 50, á F. Elzaurdia 25.

Con demanda activa, se cotizó dentro los siguientes límites de precios:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Idem común bueno	» 2.35
Idem morocho	Nominal
Exportacion tal cual	$ » 2.23

Lino

Se cotiza:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero $ 6.30

Productos de molino

Cotízase:

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.08
Afrecho, id id id	» 2.08
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.93

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.70 » 1.90
Pastos secos	» 1.40 » 1.50
Pajas buenas	» » 1.00

Comisión de Defensa Rural

La Comisión que suscribe invita á los señores propietarios de campos y ganaderos que no estén de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á la agricultura y aumento de la Contribución Inmobiliaria, se sirvan pasar por los siguientes locales á suscribir la petición dirigida á la Cámara de Representantes en contra de dicho proyecto:

Asociación Rural, calle Uruguay 83.
Federación Rural, Rincón 150.
Casa de Ramón E. Silveira, 18 Julio 737.
Id Luis Ignacio García, 18 Julio 336.
Barraca de José y Juan Astiz, 25 Agosto 369.
Escritorio Seré y C.a, Cerrito 321.
Id L. Rubio, 18 Julio 175.
Id Victorica y Muiños, Ibicuy 257.
Id Angel Bonilla, Avenida La Paz 2.
Barraca de S. Balparda, Cerro Largo ...
Id de S. Balparda, Avenida La Paz ...
Grela y Goñi, 25 de Mayo ...
Grela y Goñi, Avenida G. Rondeau ...
Helguera y Goicoechea, ... 36.
Teléfono ..., 25 de Agosto ...
Bolsa de Comercio.
Cámara Mercantil de Productos del País.
Escritorio de Antonio Vivo, ...

En los departamentos del Interior se pueden firmar esas solicitudes en las secretarías de las sociedades rurales y en Durazno y Florida en las casas de los señores José Carbonell y Pedro Vicente respectivamente.

Alfonso Seré, presidente—José R. Muiños, vice—Antonio de Mattos Netto, Alejandro Gallinal, Ladislao Rubio, Luis Ignacio García, Augusto Hoffman, José Pedro Santayana, José Irureta Goyena, José Vivo, Juan Astiz, Nicolás ...—Oscar da Porciúncula y Alejandro B. Larriera, secretarios.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS-HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

En favor del descanso semanal

PARIS, Enero 17 — Ayer tarde ha sido de actividad para los defensores del descanso semanal. Los empleados de los almacenes de esta capital y suburbios efectuaron varias manifestaciones en distintos barrios para reclamar el descanso hebdomadario.

En Clichy, Levallois y Perret los manifestantes apedrearon algunos almacenes que permanecían con sus puertas abiertas.

La policía arrestó á varios dirigentes exaltados.

Los grupos agresivos fueron disueltos.

Entrevista dolorosa

TOLON, Enero 17—Llegó el general Sauret, cuyo hijo, marinero de la escuadra, se halla detenido inculpado de homicidio sobre un compañero.

El general obtuvo autorización para visitar al hijo en la prisión.

La entrevista fué muy conmovedora.

Acorazados en viaje

PARIS, Enero 17—Son esperados en Bizerta los acorazados «Ernest Renán», «Jules Ferry» y «Víctor Hugo».

Proceden de Corfú.

Por el advenimiento del Rey de Bélgica

PARIS, Enero 17—En la iglesia belga de esta capital se ha celebrado un tedeum en acción de gracias por el advenimiento al trono del rey Alberto.

A la ceremonia religiosa asistieron los miembros de la colectividad belga, el ministro de Relaciones Exteriores, numerosas personalidades conocidas así como gran parte del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Francia.

Vándalos del siglo XX!...

PARIS, Enero 17 — Informan de Saint Friex que algunos malhechores que permanecen desconocidos trataron de destruir con dinamita el castillo de Beau Soleil situado en las inmediaciones de la localidad.

El explosivo produjo graves deterioros en la construcción y atrajo á la gendarmería y numerosos habitantes de la vecindad, los que se lanzaron inmediatamente en persecución de los malhechores; pero no han podido ser tomados todavía.

Nuevos fusiles ametralladoras

PARIS, 17—Las manufacturas de armas del Estado, situadas en Saint Etiene, terminaron la construcción de ocho fusiles ametralladoras de nuevo sistema que serán experimentados para ser adoptados en el ejército, en caso de que las pruebas resulten satisfactorias.

Se trata de ametralladoras portátiles, semejantes al modelo dinamarqués, pesan ocho kilos y tienen forma de fusil provisto de trípode por medio del cual los soldados fijan la puntería.

Cada arma necesita dos sirvientes y dispara de 200 á 300 proyectiles por minuto.

Inauguración de una capilla

PARIS, 17—Efectuóse en el Palacio de los Inválidos la inauguración de la capilla conmemorativa de Napoleón.

ESPAÑA

¿Se organiza el carlismo?

BARCELONA, Enero 17—Corre el rumor de que el pretendiente al trono, don Jaime de Borbón, estuvo aquí estos días pasados ocupándose de la reorganización del partido carlista.

Los monarquistas dicen que ello es inexacto.

La huelga obrera del Ferrol—Amenaza de cierre de los arsenales

MADRID, Enero 17—Comunican de Ferrol que en la puerta principal del arsenal de la ciudad, los representantes de la casa Vickers Sons and Maxim, fijaron un aviso que requiere á los obreros españoles en huelga para que se sometan ó de lo contrario cerrarán los arsenales el martes próximo.

En caso que esta amenaza se lleve á la práctica quedarán sin trabajo dos mil cuatrocientos obreros.

Entre estos ha causado gran efervescencia el aviso y las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar que se altere el orden público, pues, témese por la opinión pública que el conflicto se agrave por momentos á causa de la actitud de los obreros y representantes de la casa inglesa.

La ordenada manifestación barcelonesa para pedir amnistía

BARCELONA, 17—Los diarios hacen resaltar el orden que reinó durante la manifestación de ayer, felicitando á sus organizadores.

Respecto de la amnistía se cree que el gobierno disuelva las Cortes con el solo objeto de obtenerla.

Se confía que una vez reunida la nueva cámara se concederá la ley.

En las sociedades y centros obreros hubo por la noche bastante animación, mostrándose todos muy satisfechos por el resultado de la manifestación realizada.

BARCELONA, 17—Durante la manifestación de ayer, á la cual asistieron más de 25.000 personas, el gobernador civil dirigió la palabra á los obreros, felicitándolos por la cordura demostrada en dicho acto y por la forma de ejercer el derecho de petición.

Inauguración de un monumento

MADRID, 17—Informan de Zaragoza que ayer por la tarde se inauguró el monumento conmemorativo de la Exposición del centenario de los sitios de 1808.

Pronunció un elocuente discurso el director de Obras Públicas señor Burell.

Nuevo Presidente del Supremo

MADRID, 17—Se ha firmado esta tarde un decreto nombrando al nuevo Presidente del Supremo.

Nuevo ministro en la Argentina

MADRID, 17—Admitiendo la dimisión presentada por motivos de salud por el ministro Plenipotenciario de España en Buenos Aires señor de la Barrera y Riera, se ha nombrado para substituirlo al señor Pedro Careaga Quintana.

Diputados que piden la amnistía

MADRID, 17—Los diputados catalanes y republicanos han visitado hoy al presidente del Consejo de Ministros señor Segismundo Moret.

El objeto de esta visita de los diputados citados era para pedir al señor Moret la amnistía para los condenados políticos.

El señor Moret los recibió atentamente, dándoles cuenta de que les complacería.

Se cree que este asunto se resolverá definitivamente apenas estén reabiertas las Cortes.

ITALIA

Donativo de un comerciante

ROMA, 17—El ministro de Marina recibió de un comerciante italiano que reside en Buenos Aires llamado, César Figari, la suma de mil liras con destino al hospital de Recco.

Conferencia de un arqueólogo

ROMA, 17—El director de las escavaciones del Foro, profesor Boni, dió una conferencia en la Academia Americana, disertando sobre la tutela de las bellezas naturales. Al terminar su brillante conferencia, el profesor Boni fué saludado con prolongada ovación.

Censurable atentado

ROMA, 17—Informan de Palermo que ha ocurrido allí un censurable atentado. En una de las ventanas de la casa habitación del rico industrial apellidado Roberto hizo hoy explosión una pequeña bomba la que felizmente no produjo más que una rotura general de vidrios. La policía se preocupa actualmente de capturar á los ignorados autores de este hecho. Parece que se trata de ... pues días pasados el industrial Roberto recibió una carta en la cual los autores del atentado le pedían dinero bajo la amenaza de muerte. Este hecho, que causó sensación, ha indignado á la clase conservadora de aquella ciudad.

La salud del Cardenal Rinaldini

ROMA, 17—Durante el desarrollo de los funerales por el descanso de alma del extinto Rey Leopoldo de Bélgica, hoy aquí, el Cardenal Rinaldini sufrió una indisposición súbita que ser conducido enseguida á su morada.

Partida del «Volturno»

ROMA, 17—Al crucero «Volturno» se le ha ordenado de partir para el Benadir con objeto de inspeccionar las costas, donde parece que merodean negociantes de esclavos.

Nevadas intensísimas

ROMA, 17—En todo el centro de Italia caen nevadas intensísimas. Con tal motivo las comunicaciones son dificilísimas.

INGLATERRA

La lucha electoral—Obreros contra un candidato—Reñida lucha — Detalles interesantes — Movimiento inusitado.

LONDRES, 17—En todo su apogeo se halla la lucha electoral.

Informan de Gateshead que millares de obreros mineros de la región de Durhan han llegado allí con objeto de ponerse de acuerdo para oponerse con sus votos al triunfo del candidato del Partido Obrero, de cuya actuación están descontentos.

La llegada de esos elementos provocó sonados disturbios.

Todas las calles de Letty están repletas de carteles presentando á los candidatos, acompañados de manifiestos de los mismos.

Los diarios de esta noche siguieron publicando los últimos detalles sobre las elecciones á medida que los recibían, en tanto, parentes delante de los cuales desfilan millares de curiosos.

Hubo hoy una reñida lucha electoral en los comicios del distrito de Botter-Sed, donde los dirigentes «unionistas» agotaron todos sus esfuerzos con el fin de quitar el triunfo al partido adverso, pues allí era donde se presentaba el más conspicuo de los candidatos ministeriales en las elecciones del día.

Numerosas delegaciones de propagandistas recorrían los locales públicos haciendo presión sobre los votantes á favor de sus respectivos candidatos.

Muchos «cabs», automóviles y vehículos, conduciendo á aquellos, pintados ó engalanados con los colores ó retratos de los promotores de los respectivos partidos, recorrieron las calles de la ciudad buscando á los votantes en sus respectivos domicilios.

Hubo casos y escenas verdaderamente sorprendentes.

Algunas mujeres se mezclaban entre los propagandistas.

Se vió un vehículo conduciendo una cama portátil con un enfermo, el cual no podía mover todo el lado izquierdo de su cuerpo, quien desde su lecho firmó á balota res.

En Bristol la lucha ha sido también en extremo reñida.

Gruesos grupos de partidarios recorrieron las calles de la ciudad vivando entusiastamente á sus respectivos candidatos.

LONDDES, 17—Esta noche se recibieron nuevas noticias anunciando que los obreros mineros de Durban, que protestaron contra un determinado candidato, como anunciamos oportunamente, realizaron demostraciones harto alarmantes, lo que obligó á la policía á reconcentrarse, preparándose para toda eventualidad.

Los obreros citados llegaron hasta á quemar un retrato de aquel candidato que combatían.

En el distrito de Batter Sea, el candidato ministerial era el miembro del gabinete Mr. Burns.

Algunos exaltados partidarios de éste, destruyeron un retrato de Lord Lansdowne.

El movimiento en todas partes donde hubo hoy elecciones ha sido inusitado.

Hasta los octogenarios concurrían á las urnas con objeto de depositar su voto.

RUSIA

La salud de la Czarina

SAN PETERSBURGO, Enero 17.—La emperatriz de Rusia se encuentra en estado inquietante.

AUSTRIA-HUNGRIA

El nuevo gabinete húngaro

BUDAPEST, 17—El nuevo gabinete de Hungría ha quedado constituído en la siguiente forma:

Ministerio del Interior, Mr. Hedervary.
De Hacienda, Mr. Lukacs.
De Comercio, Mr. Hieronymi.
De Agricultura, Mr. Serenyi.
De Justicia, Mr. Szekely.

DINAMARCA

Otra vez en danza Cook!...

COPENHAGUE, Enero 17—En vista de los rumores sensacionales que circulan acerca del doctor Frederick Cook, su secretario, señor Lonsdale, anunció que había recibido una carta fechada en Málaga el 24 de Diciembre último.

Agrega que el explorador no se dá por vencido por el fallo de la Universidad que había examinado los documentos y que en breve presentaría pruebas evidentes de su llegada al Polo Norte.

TURQUIA

El programa político del nuevo gobierno

CONSTANTINOPLA, 17—En la primera reunión del nuevo gabinete Makki Bey se discutió el programa político del nuevo gobierno.

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el particular declaró que el Ministerio seguirá la política de los precedentes Ministerios, ajustándose á estricta justicia é igualdad ante la ley.

El imperio mantendrá sus derechos á la soberanía sobre la isla de Creta con energía inflexible.

Se espera, agregó, la pronta terminación del incidente de la frontera de Tunez y Trípoli, cuyas proporciones esa exageraron.

ESTADOS UNIDOS

Un notable discurso del director de la Oficina Internacional de las repúblicas americanas.

NUEVA YORK, 17—Todos los diarios publican y comentan extensamente el discurso pronunciado el viérnes último, en el Club Latino-Americano de la Universidad de Pensilvania, por John Barrett. El orador habló en términos entusiastas de la América latina haciendo grandes elogios de sus progresos. Dijo Barrett que si hay parte alguna nueva, que merezca ser estudiada bajo diferentes aspectos, ella debe ser la América latina.

Agregó que ningún otro idioma extranjero debería ser objeto de tanto estudio de parte de los jóvenes norteamericanos como el español y el portugués, los dos idiomas de la América latina, cuya utilidad práctica aumenta cada día. El pueblo americano del Norte no llegará á apreciar á las repúblicas hermanas bajo su verdadero valor sino por medio de la educación.

En el pasado, dijo el orador, descuidábamos á las repúblicas de la América latina y dedicábamos todos nuestros esfuerzos para ponernos en contacto con Europa y Oriente. Este estado de cosas tiene que cambiar si los Estados Unidos están decididos á mantener la influencia de su prestigio en la América latina.

Pocos norteamericanos saben la elevada proporción de la educación allí, más amplia y más vasta que la que poseen las clases correspondientes en los Estados Unidos.

Mr. Barrett lamentó la ignorancia de la historia de la América latina que existe en los Estados Unidos, donde no se conocen ni ... los héroes de las guerras de la independencia de la América del Sur, ni los estadistas que habían organizado los diferentes estados latino-americanos. Si los jóvenes norteamericanos estudiaran la historia de los países del Sur de este continente, modificarían los conceptos que tienen de ellos.

Así, por ejemplo, basta estudiar la historia de San Martín y Bolívar para reconocer que estos héroes sudamericanos habían vencido tantos obstáculos y dificultades como Washington.

El orador habló luego de la actitud de la prensa norteamericana hacia la América latina y dijo que era necesario que cambiara su línea de conducta al respecto.

Conviene que los diarios norteamericanos abandonen el tono protector que emplean cuando hablan de la América latina y dediquen á esos países los elogios que merecen en vez de formular críticas no justificadas y aprecien los sucesos latino-americanos bajo el verdadero aspecto.

Los diarios norteamericanos se complacen en hablar de los países de la América latina como si fueran teatro de sempiternas revoluciones, solo porque en uno ó dos de esos países ocurren á veces disturbios; pero deben saber que en dos tercios de la América del Sur no ha habido revoluciones desde hace quince ó veinte años.

Barrett terminó su discurso diciendo que nada contribuía en tan alto grado á estrechar y conciliar las relaciones entre los Estados Unidos y la América latina como el intercambio de estudiantes entre las universidades y colegios.

Estoy convencido, dijo el orador, que cada joven latino-americano que curse en las universidades de los Estados Unidos regresará á su patria animado por sentimientos de sincera amistad hacia los Estados Unidos y que cada norteamericano que pase algún tiempo en una universidad de la América del Sur volverá lleno de entusiasmo por las repúblicas hermanas de este continente.

Fallecimiento del Embajador del Brasil

WASHINGTON, Enero 17.— Ha fallecido hoy el embajador del Brasil ante los Estados Unidos, doctor Joaquín Nabuco. El doctor Nabuco fué delegado de su país á la conferencia de La Haya, donde se distinguió por su actuación.

El presidente Taft, al conocer la noticia, se trasladó á la residencia del extinto depositando su tarjeta.

PERU

La cuestión de límites peruano-brasileños

LIMA, Enero 17—La oposición sigue combatiendo el proyecto tratado de límites con el Brasil.

«El Imparcial» publica las bases del tratado acompañado del croquis de las nuevas fronteras entre ambos países.

BRASIL

La escuadra del Sur—Partida de un escritor—Los marinos portugueses

RIO JANEIRO, 17—Aplazó su partida la escuadra del Sur.

El escritor Olavo Pilac, partió para Europa.

—Los marinos portugueses almorzaron en la Sociedad Portuguesa de Beneficencia.

Contra las publicaciones obscenas—El Brasil en una conferencia—El candidato de los católicos para la Presidencia—Un banquete político á Ruy Barbosa que formula su programa de gobierno—El mando de una brigada—Inmigración japonesa.

RIO JANEIRO, Enero 17 — Oficialmente se ha anunciado que el Brasil no se hará representar en la conferencia internacional que se celebrará en París el 1.o de Febrero para tratar de reprimir las publicaciones obscenas.

—La asamblea celebrada por el Círculo Católico resolvió por unanimidad apoyar la candidatura de Trivil para la futura presidencia.

—Anuncian de Bahía que se ha llevado á cabo el banquete político ofrecido al doctor Ruy Barbosa.

La demostración alcanzó gran lucimiento. Ruy Barbosa leyó su programa de gobierno siendo aplaudido con extraordinario entusiasmo.

Después de enumerar los proyectos de administración interna se refirió á la política internacional, asegurando que luchará siempre por la confraternidad de las naciones de este continente.

—El general Alfredo Barbosa asumirá el mando de la segunda brigada de caballería.

—En Macabé se instalará en breve un núcleo de inmigrantes japoneses.

Al acto asistirá el ministro del Japón.

CHILE

Una plaga de arañas que matan

SANTIAGO DE CHILE, Enero 17 — Ha aparecido en los campos de Pudahuel una especie de araña ó alacrán venenoso cuya picadura suele producir la muerte.

A este insecto se atribuye la muerte de un cadete militar que fué picado, según se cree, durante los ejercicios de campaña realizados por la Escuela Militar en aquellos campos.

Parece que ese insecto se ha generalizado hasta en la provincia argentina de Mendoza.

Se asegura que existen en la Escuela Militar seis personas más picadas por ese insecto, cuya existencia se ha descubierto porque la familia del cadete muerto intentó hacer cargos á la dirección de la Escuela Militar por haber hecho salir á campaña á ese mozo á pesar de haberse declarado enfermo.

En cambio se ha podido comprobar que la dirección manifestó extrema solicitud con el cadete en cuestión, trasladándolo á Santiago á penas se dieron cuenta de la gravedad del caso; pero fueron ineficaces los auxilios.

Este insecto sería el segundo de clase venenosa conocido en Chile.

Hasta ahora solo se sabía de la araña colorada que suele encontrarse en Chilian, especialmente; pero escasa.

ARGENTINA

Investigacion pedida

BUENOS AIRES, Enero 17—«La Prensa» de hoy lunes pide una seria investigación con motivo á las denuncias que se hicieron respecto á las municiones de la marina.

Lo que serán los nuevos acorazados—El empréstito de la Provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, Enero 17—«La Nación» de hoy dice que los acorazados elegidos para el refuerzo de la escuadra argentina superan por tamaño, velocidad y armamento, así como de radio de acción, á todas las unidades de combate derivadas del tipo del «Dreadnougth» existentes en las principales marinas del mundo.

—«La Nación» refiriéndose al éxito que tuvo el empréstito de la provincia de Buenos Aires, dice que la potencialidad financiera de la provincia está consagrada nueva y universalmente.

Fallecimiento de un agente de policía—Enloquecimiento de su heridor

BUENOS AIRES, 17—Falleció el agente de policía Juan Botto, víctima de un tiro de revólver que le disparó á traición el 12 de Enero el sujeto José Olgiatti.

Este, que se halla detenido, al conocer hoy el fallecimiento del agente ha sido atacado de fuerte excitación que degeneró en locura.

Muerte de un guerrero del Paraguay—Candidato á senador por Buenos Aires—Adjudicación de las nuevas unidades navales—Impotencia ó apatía policial.

BUENOS AIRES, 17—Esta mañana falleció el agrimensor nacional Joaquín Cascallar. Fué guerrero del Paraguay.

—Es cosa resuelta la proclamación de la candidatura de Ricardo Lavalle por el partido Unión Nacional para senador por esta capital.

—Pasado mañana se realizará acuerdo de gabinete para proceder á la adjudicación definitiva de las construcciones navales proyectadas.

—En su edición de esta tarde, «La Razón» acusa de impotencia ó apatía á la policía por el hecho de que numerosos robos y crímenes quedan impunes por no ser habidos los delincuentes.

Agasajos á nuestro Intendente—Partida del ministro del Perú—El desarrollo del juego.

BUENOS AIRES, Enero 17.— El intendente municipal de Montevideo, señor Daniel Muñoz, es objeto de numerosos agasajos por la sociedad argentina.

—El sábado próximo partirá para Perú en este mañor Riva Agüero. Este regresará á esta á principios del mes de Abril próximo.

—«La República» llama la atención de las autoridades sobre el desarrollo del juego. Dice que los días domingo los almacenes se convierten en garitos y las confiterías en agencias de boletos de sport, sin patente.

Fondos bancarios

NOTICIA INEXACTA

Se ha dicho que algunas sucursales del Banco de la República habían remitido á la casa central, con motivo de los sucesos políticos, los fondos depositados en ellas.

Según nuestros informes esa versión es inexacta, pues hasta ayer ni se había impartido tal órden, que por el momento no creemos que se considere necesaria, ni ninguna sucursal había hecho envío de fondos.

Ruperto Pérez Martínez

FALLECIDO EN PARIS

Aunque hace tiempo que del escenario político é intelectual de nuestro país había desaparecido la figura del doctor Ruperto Pérez Martínez, no por eso ha dejado de producir dolorosa sorpresa en todos los círculos la prematura muerte de ese distinguido abogado, representante de nuestra alta cultura social y mental.

El doctor Pérez Martínez se dedicó desde jóven á las tareas ennoblecedoras de la inteligencia y del saber. Estudiante de primera fila, desde que terminó la carrera de abogado, ilustró con sus escritos y su palabra el estudio de nuestro derecho, cuya literatura entonces más que ahora era pobre y reducida. Colaboró en los Anales del Ateneo con trabajos jurídicos que son aún hoy provechosa enseñanza. Fué fundador y director de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración que vive todavía de la intensa vida que él le imprimiera, prestando invalorables servicios al foro y á la jurisprudencia nacional. Dictó además con competencia reconocida, una cátedra en nuestra Facultad de Derecho.

Actuó también en la política desempeñando con acierto la diputación que le cupo durante la presidencia de Idiarte Borda.

Caída la Cámara de que formaba parte, se retiró definitivamente á la vida privada viviendo la mayor parte de sus días en Europa y Buenos Aires, atendiéndose de la enfermedad que hoy le ha llevado á la tumba y sabiendo difundir siempre á su alrededor el ambiente de alta cultura que lo caracterizó. En la última etapa de su vida honró las columnas de EL SIGLO con interesantes correspondencias.

A su esposa la distinguida dama Mercedes Bilbao de Pérez Martínez y á sus demás deudos enviamos nuestro pésame más sentido.

LINEAS Y COLORES

LA IV EXPOSICION DE BELLAS ARTES

I

Desde dos puntos de vista puede ser juzgada la IV Exposición organizada por nuestro Círculo Fomento de Bellas Artes: desde aquel que representa el esfuerzo hecho en favor de nuestra cultura estética por la benemérita institución, y desde el punto de vista puramente artístico.

Acerca del éxito del esfuerzo realizado para reunir un número respetable de trabajos que revelen el grado de progreso que en materia de Bellas Artes hemos alcanzado, no puede haber dos opiniones: el éxito es indiscutible, completo, y los organizadores de la exposición son acreedores á los más efusivos plácemes. Han realizado obra patriótica, fuerte, sana, que ojalá sirva de estímulo para nuevos torneos de la paleta y del cincel.

Ahora, considerando la actual exposición bajo un aspecto intrínsecamente artístico, el éxito no ha correspondido, quizás, á lo que era dable esperar, dado el resultado obtenido en anteriores exposiciones.

E, indudablemente, tal cosa ha sucedido porque, por más que se diga, la concurrencia de artistas extranjeros más hechos y más fogueados en las luchas del Arte, ha establecido un contraste brusco entre la producción de ellos y la de nuestros pintores, contraste que significa una palpable derrota para estos últimos. Para darse cuenta acabada de esto, no es menester ser un Ruskin; basta con dar un simple vistazo á la exposición. Las telas de los pintores argentinos se imponen desde el primer momento al aplauso de entendidos y profanos, y apenas si dos ó tres de nuestros profesionales concurrentes á la noble lid artística, pueden sostener dignamente el parangón. La derrota es, pues, aplastadora, y ahí están para proclamarla las telas de Quirós, de Collivadino, de Ripamonte, de Carnacchini y de Rossi, frente á los cuales apenas si podemos oponer las firmadas por de Santiago, Blanes Viale y Carlos M.a Herrera. Todo el resto de nuestra producción no representa más valor que el que se desprende del esfuerzo realizado por unos cuantos muchachos, muy inteligentes, eso sí, pero que aún bregan por obtener la limpieza del trazo ó la seguridad de la pincelada. Al que tiene cierto dominio de la técnica, le falta el del dibujo ó del colorido... y le falta aliento, además, para emprender obra que diga más de lo que dice un simple apunte. Y de apuntes é impresiones, más ó menos felices, está lleno el salón y con esta singularidad: que salvo una que otra excepción, todos parecen ejecutados por la misma mano: el mismo jardincito, las mismas plantitas, alumbrados por la misma luz violácea, sin que todo ello dé la sensación de una seriedad de estudio concienzudo. Se ve el rebuscamiento, el tanteo en la producción de tal ó cual efecto... y nada más. En una exposición de la índole de ésta, era dado esperar algo más que eso; se podía esperar un esfuerzo mayor, una tendencia á libertarse de la tiranía de tal ó cual amaneramiento ó de tal ó cual escuela; se podía esperar, en fin, algo que no fuera el boceto para ser colocado en la salita del amigo. No; convengamos en que el jurado de admisión se ha mostrado más que benévolo, y convengamos también en que nuestros «dilettanti» podían haber concurrido con más bríos á la exposición necesaria para que pudieran enviar cosas mejores.

Y, ahora, volviendo á los expositores extranjeros, repitamos lo ya dicho: que los argentinos son los que dan la nota más alta. Cualquiera de los cuadros de Quirós, Collivadino, Ripamonte, Carnacchini ó Rossi, basta por sí para labrar la reputación de un nombre. En todos ellos hay verdadero temperamento y hay estudio. Basta echar un vistazo, por ejemplo al retrato que del pintor Ribas exhibe Quirós, para darse cuenta acabada de la potencialidad artística del autor. Es todo un cuadrazo, en el que no se sabe que admirar más: si el sello de marcada personalidad de que el artista da pruebas en él, ó el vigor de la factura, ó el dominio de la línea y del color. Sobrio, robusto, sin rebuscamientos cursis ni efectismos de mercería, ese retrato domina todo el salón y arranca el aplauso sincero y espontáneo.

Aunque de distinta factura, no reúne menos méritos el cuadro del mismo Quirós «Campesina de Mallorca», de entonación suave dentro de un dibujo y de un modelado perfectos. Y el mismo pintor da muestra de su garra en «Marina» (número 28), una «sinfonía en azul mayor», en «Melancolía de Primavera», tela que respira una dulzura infinita, en «Luz de luna», paisaje mallorquín hecho de «nuances» delicadísimos, y «Autumnal», cuadrito de otoño, lleno de la melancólica poesía de los días grises...

Casi á la altura de Quirós, se muestran Collivadino y Ripamonte. Dos hermosos talentos, fuertes, vigorosos, dos pinceles que mucho bueno han de dar al arte sudamericano. Del primero, constituyen el mejor elogio «La puerta del templo», el «Efecto de luna», la «Bajada de sol», el «Interior íntimo» y la hermosa serie de aguafuertes, en la que se destaca la que lleva por título «Cosas nuestras».

En cuanto á Ripamonte, sus telas «La ciega», «En el camarín» y «En el fogón» y los seis estudios al pastel de tipos criollos que exhibe, bastan y sobran para consagrarlo como á pintor de empuje y de conciencia.

Carnacchini siente intensamente la armonía de las tardes pampeanas; sus telas son verdaderos poemas; encantan á la vez que por la sólida factura y por la fuerza del colorido, por la sencillez de los asuntos que ofrecen. «El crepúsculo de paz», «La Majada», «El retorno» y «En la Pampa», son cuadros dignos de figurar en galerías de renombre.

Rossi (A. M.), se presenta con dos telas: «Germinal», (el abrazo de dos campesinos á la luz del crepúsculo matutino, bajo almendros en flor) y «Salida de luna», paisaje de la Pampa solitaria.

También entre los argentinos no ha hecho desairado papel Falcini, que presenta tres buenos dibujos á la carbonilla; Linch, que expone cinco marinas, Sandri, que da muestra de su talento con un original «Efecto de noche» y con otras dos pequeñas telas («Horno de ladrillos» y «Paisaje») y Cuartella, quien ha concurrido con una pequeña cabeza al pastel, de muy elogiable modelado. Sartori se ha presentado con una «Fantasía» de muy misterioso simbolismo.

Los brasileros no tienen más que un solo representante en la exposición: el pintor Forelli, de Porto Alegre, que exhibe un auto-retrato de dudoso mérito.

Mañana nos ocuparemos de los expositores nacionales y de los trabajos que se han presentado á la sección escultura, arquitectura y decoración.

Travieso.

Vapor varado

Por comunicaciones recibidas de la Receptoría del Puerto de La Paloma se tuvo ayer conocimiento que el vapor «Queguay», al salir de aquel puerto, varó, concurriendo á prestarle auxilio varias embarcaciones que se encontraban en dicho punto.

El «Queguay» no ha podido zafar de la varadura á pesar de los auxilios, y se teme que sufra serias averías, sabiéndose que es un vapor cuya máquina y casco están ya bastante deteriorados por el uso y la antigüedad.

A su bordo tiene una pequeña cantidad de carga de frutos.

La huelga de panaderos

NUEVA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

Como estaba anunciado, se efectuó ayer la asamblea del Centro de Propietarios de Panaderías, presidida por el señor Benito Coussiño.

Se trató acerca del estado en que actualmente se encuentra la huelga de obreros, los que, aun cuando persisten en su primera reclamación, el descanso dominical, en su mayor parte trabajan ya.

Se aprobó una moción para que los patrones asociados al Centro Unión mantengan firme la resolución de la asamblea anterior relativa á la suspensión transitoria de los repartos á domicilio y que entre tanto procedan á completar su personal de obreros para que una vez que el Centro resuelva la reanudación del reparto, éste pueda efectuarse sin tropiezo alguno.

LA LLUVIA DE ANOCHE

VARIAS INUNDACIONES

La lluvia caída anoche de 10 y 10 á 11 y 35, verdaderamente torrencial, apesar de su poca duración, originó varias inundaciones en la ciudad aún en sitios que poseen amplios caños de desagüe y que hasta ahora habían recibido en la mejor forma corrientes de agua bastantes fuertes.

Los trabajos de saneamiento realizados en la zona limitada por las calles Miguelete, Convención, Egido y Uruguay prestaron un gran servicio al desagüe de la ciudad, pues la inundación producida en la primera de esas vías, en la que el agua llegó á un metro veinte centímetros de altura, no ocasionó los perjuicios de otras épocas. Esto se explica porque las bocas de tormenta hicieron descender el agua al caño principal en menos de media hora.

Las inundaciones producidas anoche son, como decimos, muchas, siendo la más importante de ellas la que ocurrió en la jurisdicción de Reducto (calles Arroyo Negro, Libres, San Fructuoso, Arequita y Guaviyú) que es uno de los sitios de la zona Norte que no posée cañerías de desagüe, pues el colector construído por el ingeniero Kodel en la calle Córdova y que vierte aguas en la bahía, resulta insuficiente para recibir las que vienen del paraje enunciado.

Debido á esa carencia de colector es que la calle Arroyo Negro estaba convertida en un arroyo casi caudaloso, siendo muchas las familias que tuvieron que subirse á las azoteas de sus casas, en vista de que las aguas habían entrado casi á medio metro en las habitaciones. El personal de la 7.a sección policial socorrió á muchas de esas familias que asustadas con la fuerza del agua pedían auxilio.

En la calle Miguelete la creciente fué considerable, viéndose el jefe del Batallón 1.o de Cazadores en la necesidad de mandar soldados con alambres la garita para evitar que ésta fuera arrastrada por el agua.

El barrio Galicia Chica estaba convertido á las 11 en un verdadero lago, lo mismo que el trozo de la Avenida Rondeau cerca de Miguelete, viéndose la empresa de la Transatlántica en la necesidad de suspender momentáneamente el tránsito de vagones porque el agua llenaba los motores de los coches con grave peligro para su estabilidad.

En el Camino Millán á la altura de las quintas de Platero y García Lagos se produjeron también inundaciones considerables por haberse desbordado allí parte del arroyo Miguelete, lo que también obligó á La Comercial á suspender el cruce de trenes eléctricos de las líneas á Raffo, Sayago y Colón.

Se produjeron igualmente inundaciones importantes en las calles Cerrillo, Tacuarembó, Patria, Chaná, Caiguá y en otros sitios del Sud de la ciudad próximos al arroyuelo denominado de La Estanzuela.

La creciente habida anoche en el Arroyo Seco puso una vez más en evidencia la necesidad de hacerlo desaparecer por medio del colector proyectado por la Municipalidad, pues el impulso de las aguas ocasionó perjuicios á los jardines del Manicomio Nacional y á las propiedades situadas en las calles Santa Fé, Zapicán, Isla Maria, Pallas, Aguilar, etc.

En la calle Yi... á la altura de Mercedes, la violencia del agua y el viento derrumbó un trozo de pared de la quinta de la sucesión de don Antonio Montero, hecho que impidió la circulación de trenes.

En el Paso del Molino y Nuevo París cayeron dos centellas sin ocasionar felizmente desgracias personales.

El Cuerpo de Bomberos prestó anoche buenos servicios en la ciudad, abriendo en muchas calles las bocas de tormenta, y favoreciendo así la entrada del agua á éstas.

No se tienen datos respecto á los efectos del agua y del viento en Maroñas, Colón y La Paz, debido á que muchas líneas telefónicas se encontraban interrumpidas.

En el Prado, la lluvia ocasionó algunos destrozos que serán detallados hoy temprano á la Municipalidad por el jardinero jefe señor Racine. Igual cosa ha sucedido en la plaza del Pantanoso.

En Capurro la corriente del agua y el viento arrastró varios bancos de la terraza, viéndose en serios apuros el poco público que anoche concurrió á esa playa para regresar á la ciudad, debido á que se produjo una inundación en las proximidades de la fábrica nacional de sombreros.

Hoy la Municipalidad tendrá datos concretos sobre la importancia de las inundaciones de anoche, pues el personal que tiene destacado en diversos puntos de la ciudad, prestando servicio, detallará aquellas, para la adopción de las medidas correspondientes.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas se denunciaron en la Dirección de Salubridad 4 casos de viruela ocurridos en las calles Inca 2 y 199, Joaquín Requena 214 y Durazno 7. En la Barra de Santa Lucía y Pantanoso no ocurrió ningún caso nuevo de esa enfermedad.

DESINFECCION DE VAGONES

INFORME DE LA DIRECCION DE SALUBRIDAD

La Sección de Salubridad produjo ayer el informe que le fué solicitado á propósito de un proyecto presentado á la Municipalidad sobre desinfección de vagones en general, el cual fué ya estudiado por la Oficina de Abasto y Tabladas y Sección de Rodados.

El asunto se encuentra ahora en situación de ser considerado por la Junta para tratarse de la creación de un nuevo servicio cuya necesidad era reclamada de tiempo atrás en vista de los trastornos que las enfermedades epizoóticas ocasionan al ganado que viene de campaña cuando los vagones no se encuentran en las condiciones de higiene necesarias. La Junta tratará el asunto de un momento á otro.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Las reuniones del domingo en Pocitos estuvieron por encima de todo lo previsible. Una concurrencia enorme, entre las que figuraban y se destacaban nuestras principales damas. Toda la amplitud de la terrase se encontraba repleta.

Anotamos á las señoritas de: Amézaga, Arteaga, Aubriot, Artagaveytia, Benzano, Brito del Pino, Bonilla, Estrada, Barcia, Casterás, Casravalla Estrada, Escabini, Figari Castro, Faget, Folle Beigrano, Galán, Garzón, Giuffra Simois, Giuffra Mata, Hamilton Caller, da, Grove, Lanza, Lapeyre, Lacueva Uriarte, Montero Bustamante, Montaño, Mayer, Mueso de la Torre, Orueta, Olaringa, Ollonigo, Pereyra Pintos Pérez Montero, Requena Lenzi, Romeu, Suffren Arteaga, Reboratti, Salorio, Usher Conde, Victorica, Otero, etc.

Hoy se efectuará un concierto extraordinario, inaugurándose la série de los martes que el año pasado tanto éxito obtuvo.

Estos conciertos especiales, con programas compuestos con las más escogidas piezas de un selecto y moderno repertorio, serán ejecutados por la banda compuesta de 80 profesores bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi.

Damos á continuación el programa confeccionado para el concierto de esta noche:

Primera parte: 1. Rossini, Guillermo Tell, Sinfonía; 2. Weber, Invitation á la valse, Rondó; 3. Mascagni, Iris, Himno al Sol.

Segunda parte: 4. Bizet, Patrie, Sinfonía; 5. Boito, Mefistófele, Fantasía; 6. Tschaikowsky, Slavischer, Marcha.

VIAJEROS—

Vendrá á pasar una temporada en ésta el doctor Ernesto Frías, en compañía de su familia.

—Se hospeda en el Parque Hotel donde pasará una temporada, la familia de Ovejero Urquiza, perteneciente á la distinguida sociedad porteña.

—Se encuentra actualmente en Roma nuestros compatriotas, los doctores Alberto Mañé y José Irsola, que perfeccionan en el viejo mundo sus estudios profesionales.

—Se encuentra entre nosotros el conocido historiador don Clemente L. Fregeiro.

—Hoy debe regresar de Maldonado el doctor Alfonso Lamas en compañía de su familia.

FIVE O'CLOCK TEA

Todos los días, de 4 á 6 de la tarde, para las familias en el Hall del Parque Hotel de la Playa Ramirez.

Orquesta de 30 profesores.

MALOS DIAS—

La temperatura calcinante de ayer con el final obligado de temporal en toda regla, suspende por más días toda reunión al aire libre ó bajo. No hay que decir que los teatros, los que se atrevieron á funcionar lo hicieron en un desesperante vacío. Y las playas sufrieron igualmente, sobre todo Capurro que siendo su noche, esta como otras, no vió un alma, pues una terrible epidemia la persigue. Lo peor es que no se sabe cuanto pueda durar la tormenta que á la hora que escribimos está en todo su apogeo. Porque aunque se trate de tormenta de verano, se nos ocurre que con esta tendremos para rato. Así lo hace creer lo cargado de la atmósfera y la tremenda temperatura que todavía se sostiene y que exije remedios radicales.

Entretanto, pues, se suspenden las tardes simpáticas, las noches agradables y los diners ultra-satisfactorios. Las tardes simpáticas sobre la blanda arena de Ramírez, dejando caer la vista sobre el plácido besar del río sobre la orilla, ó, coloreándola, en la animación vistosa de los grupos femeninos alegres y parleros, en las construcciones de que son artífices las manos infantiles, ó en el vertiginoso voltear de la ... giratoria!... Las noches agradables sobre la terraza, en Pocitos, en las grandes aglomeraciones en las que hasta las caras lindas se pierden lo que ya es perderse en esa bendita tierra; ó en la del Parque Hotel frente á las celestiales «Coupes Mireilles», y mientras acarician los oídos acordes más celestiales y una sensación extraña hace presa el ánimo y lo arrastra, paso á paso, ante las formidables emociones de la ventura de treinta y seis números, ó las más molestas de los caballitos, en los que, según es fama, el desplume es de una sencillez encantadora.

Tanta cosa buena hay que creer que el tiempo nos suprima por muchas horas; aunque, para la última, no preocupa mayormente porque los habitués son, en la materia, unos estoicos; no saben temperaturas... ni de horas!

ENLACES—

Circula desde ayer entre nuestra sociedad la siguiente invitación.

«Ludovina R. de Buxareo participa á usted el enlace de su hija Elvira con el señor Aquiles B. Oribe, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el jueves 27 del corriente á las 9 y media p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Enero de 1910».

—El señor Pedro Mendez, ha solicitado para el señor Rómulo Cánepa, del comercio de esta plaza, la mano de la señorita Isabel Ausó, perteneciente á la sociedad del Salto.

—En el próximo mes de Febrero se efectuará el enlace de la señorita Ofelia Maresiano con el señor Alfredo Bourse.

¡EL MARIDO PUEDE TRANSFORMARSE!—

Pronto, cuando el divorcio entre más, no dejará de presentarse entre nosotros, un caso como el que se ventila en París entre un matrimonio hecho por amor y cuyas primeras divergencias empezaron por cuestión de pelos más ó menos.

La esposa acusa á su marido de haber destruido su belleza física por el prurito de seguir la moda afeitándose barba y bigote. Según ella estos adornos físicos de que hacía su abogado la descripción y el elogio más completo, eran el atributo más hermoso de su cara y no influyeron poco en la seducción de que fué objeto la joven novia.

Cuando el marido le manifestó á su consorte que pensaba echarlo abajo para seguir la corriente inglesa y ahora casi mundial, la esposa protestó como si el proyecto importara la violación de una cláusula del contrato matrimonial. El marido insistió. Se originaron disputas y acaloramientos y entonces para probar su austeridad conyugal, el señor X procedió al auto de fé peluquenil, haciendo desaparecer de su rostro toda huella de vegetación capilar.

Quedó otro. Los defectos de la línea facial, encubiertos antes por aquellos materiales aparecieron en todo su esplendor y el desencanto de la esposa se consumó ipso facto.

Pocos días después se presentó la demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, apoyando la dama sus quejas principales en aquella poda fenomenal que lo había cambiado su marido, de bello bigote y barba dorada, en un clergyman pelado y afeitado como una rata. Para mejor juicio de los jueces, la esposa hizo exhibir retratos de antes y después de la navaja.

Las incidencias del asunto son chistosas y una revista se ha preocupado de averiguar entre las damas si, efectivamente, un marido que una mujer cualquiera de un modo, tiene el derecho de transformarse en otra persona por virtud de un capricho y sin previa consulta de su consorte. Es peliagudo el asunto, tanto más cuanto que la manía de afeitarse totalmente invocando la higiene ó la comodidad, invade el mundo entero.

Arte y artistas

SOLIS—

Un interesantísimo estreno que viene con la garantía de que el autor es autor de veras, debía ofrecernos esta noche Podestá. En efecto, Federico Mertens con la representación de «Las de enfrente» se ha hecho ya un nombre entre nosotros como comediógrafo de costumbres, y toda producción de él, puede predecirse como un éxito en las tablas.

Por eso es fácil hacer los mejores augurios de «Gente de bien» que debía estrenarse esta noche.

Pero el programa ha tenido que ser alterado y aplazado el estreno de «Las de enfrente», rigiendo esta noche el siguiente: 1.a sección «Juan Cuello»; 2.a «Fortunato Rico»; 3.a «Fumadas»; 4.a «Rosa Rosario».

UN DRAMA DE SARAH BERNARDT—

En el Teatro de las Artes, de París, se ha estrenado una obra en cuatro actos titulada «Corazón de hombres», original de la genial artista Sarah Bernardt. Ha asistido al teatro un público escogido, admirador de la ilustre actriz, el cual ha hecho á la obra un éxito de «estime». El argumento de «Corazón de hombres» es el siguiente: Un joven autor dramático, ya aclamado como triunfador en el teatro, y llamado Sauroy, se casa y es adoradísimo por su esposa; pero él se enamora de la madrina de su mujer, Mme. Valreal, que lo rechaza. Para consolarse de este desdén, el infiel esposo abandona su hogar y se va á vivir con una «demimondaine», que tiene para él el supremo atractivo de parecerse mucho á Mde. Valreal. Esta última, para lograr que Sauroy vuelva al redil, y temiendo también las consecuencias de un duelo que el joven tiene concertado, consiente en pertenecerle. Sauroy concluye por volver á los brazos de su esposa. Enterada ésta, finalmente, de la traición de su marido, dirige duros reproches á la madrina, la cual, agobiada de pesar y de remordimientos, se suicida.

Sobre ella ha dicho un crítico: Las obras de los dioses no pueden juzgarse. Y Sarah es una Diosa...

El benévolo crítico, se ha escurrido hábilmente.

URQUIZA—

El público de Parravicini no merma. El domingo asistimos á la función y durante las dos secciones intermedias la sala estaba casi llena. Y Parra hizo reir á reventar; estaba de vena. Y cuando está de vena no hay locura que no se le ocurra.

«El lobo de mar» tiene tanto éxito que hay que repetirlo casi todas las noches. Hoy irá en 3.a y 4.a sección.

En la primera la comedia de E. Cadina «Ir por lana». En 2.a «El cambio de domicilio».

El ingeniero Rebufel

Misión importante que trae al país

Hace varios días que se encuentra en esta capital el ingeniero Rebufel, jefe de la misión científica enviada por la fuerte compañía de «Grandes Trabaux de Marseille». El referido ingeniero ha venido con el objeto de practicar estudios de grandes obras á realizarse en este país y para las cuales piensa presentar propuestas al gobierno.

El ingeniero Rebufel se embarcó ayer para Buenos Aires, donde demorará hasta fin de mes, para dar cuenta al gobierno argentino de las diferentes comisiones que éste le encomendó últimamente respecto á la ampliación del puerto de Buenos Aires.

Después de cumplida esta misión volverá á Montevideo y se dedicará con más tiempo á los estudios de que hablamos anteriormente.

POLICIA

UN INFANTICIDIO

En un pozo existente en la casa de la calle Madrid número 13, fué encontrado ayer de tarde el feto de una criatura del sexo masculino en completo estado de descomposición.

Iniciadas de inmediato por los comisarios de la seccional 11.a las averiguaciones correspondientes para el completo esclarecimiento del hecho, se pudo comprobar que la madre de la criatura era la mujer Josefa Lopez, domiciliada en la calle Maturana número 12.

El Juez de Instrucción de Feria doctor Lapoujade ordenó su prisión, siendo remitida al Hospital de Caridad por ... así su estado.

Los médicos forenses doctores Vidal y Ferrer examinaron el cadáver de la criatura, al que deberán practicar hoy la autopsia en el anfiteatro del Cementerio del Buceo.

PELEAS

Los individuos Ricardo Borrazás Peña, Francisco A. Landi riñeron por asuntos de poca monta en la intersección de las calles Agraciada y Venezuela.

El agente de la seccional 11.a llamó á silencio á los peleadores, metiéndolos entre rejas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Vicente Ouviña, 27 años, sastre, español, con Manuela Simón, 27 años, oriental.

Rafael Mañiz, 38 años, jornalero, oriental, con Juana Corbalán, 24 años, oriental.

Ramón Cari, 23 años, mueblero, italiano, con María Bourdetti, 20 años, oriental.

Venancio Carlos Calderoni, 24 años, empleado, argentino, con Enriqueta Juana Gandó, 18 años, argentina.

José María Martínez, 32 años, jornalero, oriental, con Gregoria Sara Delgado, 40 años, oriental.

Mario Lurati, 22 años, pintor, oriental, con Dolores Rodó, 18 años, oriental.

Juan José Podestá, 21 años, empleado, oriental, con Amanda L. Pittaluga, 19 años, oriental.

Pedro Capule, 26 años, artesano, oriental, con Elena María Ponzoni, 17 años, francesa.

Carlos Dematteis, 30 años, empleado, oriental, con Carmen Castagnetti, 19 años, oriental.

Salvador Mongusi, 27 años, albañil, con Rosa Mautone, 25 años, italiana.

Salvador Amendola, 25 años, peluquero, oriental, con Concepción Gemma, 23 años, oriental.

Delfino Lema, 24 años, comercio, oriental, con María Celia Pozzi, 21 años, oriental.

Eusebio Tabis, 46 años, clasificador, español, con Margarita Irene Henskley, 31 años, oriental.

Marcos Valcarcel, 31 años, comercio, español, con Angela de la Fuente, 25 años, oriental.

Julio León Alfredo Ribeiro, 35 años, compositor de música, oriental, con Juana Cremonesi, 32 años, italiana.

Roque Palermo, 25 años, albañil, italiano, con Filomena Palermo, 19 años, oriental.

Pantaleón Pérez, 20 años, pintor, oriental, con María Eugenia Acosta, 15 años, oriental.

Defunciones — Luis Pratto, oriental, 46 años, casado, Libres 28.

Ubalda Colero de Huerva, oriental, 26 años, casada, General Pagola 663.

Guillermo Sejo, oriental, 6 años, Casa de Aislamiento.

Francisco Castro, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Justa de Cuñatti, italiana, 45 años, casada, Isla Gorriti.

María Magdalena Medina, oriental, 11 meses y 6 días, Isla de Flores 249.

Alejandro Corti, oriental, 6 meses, Defensa 300.

Antonio Rivas, español, 34 años, soltero, Manicomio Nacional.

Francisco Buffa, italiano, 65 años, casado, Ramón Mazzini 83.

Teresa Helguera, oriental, 7 meses, Tacuarembó 286.

Diego Manc no, oriental, 2 meses y 17 días, Asilo de expósitos y Huérfanos.

Francisco Dalio, italiano, soltero, 90 años, Hospital de Caridad.

Josefa Blanco, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad.

Ramón González, español, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un feto, Hospital de Caridad.

Un feto, Hospital de Caridad.

Clelia F. de Pierreccetti, italiana, 56 años, viuda, Porongos 263.

Miguel Albornoz, oriental, 6 años, Barrio Jacinto Vera.

Justina Olivar de Espíndola, oriental, 18 años, casada, Avenida General Flores 167.

Varias Noticias

Valor de la propiedad — El rematador señor Gomensoro vendió el domingo último la casa-quinta Camino Reducto núm. 388, con un terreno de 3420 metros en 10.100 pesos, á don Eugenio Lauz.

—El terreno y edificios Camino Reducto esquina Larrañaga área 920 metros á tres pesos 90 centésimos el metro, ps. 3.588, á don Juan Borgarelli.

—El terreno y edificios Camino Larrañaga, área 6.761 metros á un peso 46 centésimos el metro, ps. 9.871, á don Pedro Larghero.

—La esquina de Rondeau y Colonia, área 600 metros, ps. 35.000. Comprador: Antonio Susena.

Todo al contado.

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 17 — José, Luis y Francisco Carballido. Estancia Los Ceibos. Timoteo T. del Castillo, Bautista Buriano, José Valli y Ca., Laura Palumbo de Del Pino.

Registro Cívico

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección (Aguada)

AVISO

Se hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 8.a sección judicial, que se prorroga, última y definitivamente, hasta el 21 del actual, el plazo para levantar las tachas de que hayan sido objeto sus respectivas inscripciones.

En tal virtud, se lleva á conocimiento de los interesados que esta Comisión sesionará diariamente, hasta el día indicado, de 10 á 12 m. para atender los reclamos que se hagan y demás solicitudes relacionadas con su cometido.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Alberto Zorrilla, presidente. —Antonio Camacho, secretario. 22en21.

Comisión Depuradora núm. 2, Sección 1.a

Se cita á los siguientes señores para que se presenten á regularizar sus respectivas inscripciones, ante la Comisión Depuradora número 2, en su local, calle Soriano número 190, durante los días hábiles, martes y viernes, de 10 a. m. á 12.

15 Andrés Alberto Buiow, Mercedes 81.
30 Buenaventura J. Mantegani, 18 de Julio 162.
43 José Atilio Macció, Colonia 154.
53 Ricardo Sanguinetti, Dayman 130.
71 José Enrique S. Scandroglio, Cerro Largo 68.
86 Juan Bautista Franco, Uruguay 62.
87 Bernardo Diego Suárez, Paysandú 62.
93 José Astiz, 25 de Agosto 340.
94 Juan Astiz, 25 de Agosto 340.
231 Juan Cetizola, Rincón 165.
531 Juan Badano, Convención 156.
733 Alfredo Lerena, Plaza Independencia.
917 Angel Fermín Suárez, Convención 175.
1310 Juan Alberto Picardo, Juncal 11.
364 Pedro Catalina, 18 de Julio.
554 Federico Nin, Representación Nacional.
1611 Salvador Lorenzo Bergueiro, Uruguay 147.
[illegible] Luis Baraglio, Dayman.

Montevideo, Enero 15 de 1910.

Ricardo Espalter, Presidente.

L. Enrique Andreoli, Secretario.

Nómina de los inscriptos en el Registro Cívico de la 1.a sección que han sido tachados:

312 Matías González, por no residir en la sección, 18 de Julio 58.
321 Adolfo Juan Favaro, id id, Uruguay 84.
[illegible] Enrique Carelli, id id Paysandú 22.
[illegible] Luis G. Sala, id id Cerro Largo 96.
[illegible] Luis H. Ferrero, id id, 25 de Mayo 484.
[illegible] Emilio Calabria, id id, Rincón 189.
[illegible] José M. Carreras, id id, Andes 153.
[illegible] Ramón López, id id, Policía Vieja 20.
[illegible] Américo Mantegani, id id, 18 de Julio 162.
[illegible] Diego Almandós, id id, Daymán 89.
[illegible] Pedro Durañona, id id, Cerro 46.
[illegible] Luis G. Lasala, id id, Cerro Largo 98.

378 Pedro Cándido Godoy, id id, 25 de Mayo esquina Juncal.
1345 Antonio Juan Buzi, id id, Cerro Largo 61.
1355 Juan Mariano, id id, Mercedes 166a.
1381 Juan Piccardo, id id, Dayman 72.
1445 Alejandro Baresini, id id, Arapey 79.
1469 Manuel Perreccetti, id id, Juncal 161.
1557 Juan Aragón, id id, Convención 73.
1559 Pedro Luis Delfino, id id, Convención 45.
1608 Dionisio Ramos Suárez, id id, 18 de Julio 134.
1647 Juan Alfredo Giola, id id, Uruguay 254.
1649 Pedro J. Seré, id id, Florida 83.
1650 Máximo Seré, id id, Florida 83.
1659 Florencio Suárez, id id, Florida 110.
1685 Manuel Ribeira (hijo), id id, 25 de Mayo 587.
1715 Nicasio Carrasco, id id, Plaza Independencia 19.
1733 Estéban Garrido, id id, Cerro Largo 17.
1777 Alberto Dasori, id id, Paysandú 72.
1790 José Ruletti, id id, Cerro 12.
161 Oscar Fajardo, id id, Andes 46.
171 José Antonio Migues, id id, Andes 56.
210 Vicente Arturo Brizuela, id id, Uruguay 20.
288 Manuel Herrera y Obes, id id, Plaza Independencia.
494 Bernardino P. Magrano, id id, Dayman 24.
495 Francisco Magnano, id id, Cerrito 335a.
496 Luis Magnano, id id, Dayman 24.
497 Juan Magnano, id id, Dayman 24.
505 Pablo Gerónimo Farzetto, id id, Cerro Largo 39.
525 José Fascetto, id id, Cerro Largo 39.
543 Antonio Bordorés, id id, Uruguay y Arapey.
557 Eduardo Risso, id id, 25 de Agosto 308.
666 Andrés Llovet, id id, Juncal 107.
748 Ricardo A. Brussac, id id, Uruguay y Dayman.
759 José M. Martínez, id id, Colonia 156.
770 Cárlos Laguisquet, id id, Ciudadela 111.
850 Marcelino Cárlos Buscasso, id id, Uruguay 57.
754 José M. Rezano, id id, Orillas del Plata 4.
841 Francisco Juan Dasori, id id, Andes 58.
854 Eustaquio B. Alvarez, id id, Cerro Largo 21.
1609 Francisco Alfredo Pierrés, id id, Colonia 41.
1069 Ramón Sarteri, id id, 18 de Julio 162.
1114 Pedro M. Perrata, id id, Colonia 164.
1147 Emilio Juan Andrés Rizzi, id id, 18 de Julio 182.
1181 Jacinto M. García, id id, Uruguay 33.
1216 José Luciano Deassons, id id, Mercedes 65.
1273 Cárlos Alberto Patrón, id id, Orillas del Plata 18.
216 Adolfo Tomás Berro, id id, Rincón 193.
227 Bernardo Haltz, id id, Paysandú 70.
254 Enrique Gradúr, id id, Rincón 243.
1884 Federico V. Vidal, id id, Arapey 122.
1863 Prudencio Paez, id id, Convención 160.
1868 Pedro J. Viapiana, id id, Mercedes 93.
1878 Estéban Bozzo, id id, 25 de Mayo 330.
1890 Emilio G. Vila, id id, Orillas del Plata 2.
1896 Eduardo Bordorés, id id, Juncal 85.
1911 Antonio Fossio, id id, Cerro Largo 51.
1917 Fortunato Queirolo, id id, 18 de Julio 154.
1921 Alfredo Bartoli, id id, Andes 170.
1922 Francisco Castaño, id id, Río Negro 85.
1933 Rolando Muñoz, id id, Mercedes 44.
1938 Juan Andrés Falco, id id, Rincón 270.
1973 Rafael Rodríguez, id id, Policía Vieja 14.
1977 José Victoriano Martínez, id id, Mercedes 162.
2011 Cayetano Epifanio, id id, Mercedes 28.
2044 Juan B. Traverso, id id, Paysandú 73.
2054 José Magnano, id id, Dayman 24.
2081 Enrique Maran, id id, Uruguay 98.
2099 Ramón Molineto, id id, Florida 24.
2123 Pedro V. Vazquez, id id, Mercedes 149.
2124 Pedro Delfino, id id, Dayman 163.
2134 Mario Luis Gil, id id, Colonia 155.
2197 Remigio Benetto, id id, Sarandí 252.
225 Eduardo Piretti, id id, Juncal 171a.
2255 Augusto Damonte, id id, Arapey 64.
2256 Juan Martinelli, id id, Dayman 64.
2405 Constancio J. Tafarfetti, id id, Colonia 126.
2423 Prudencio Parz, id id, 18 de Julio 124.
2430 Fernando Suárez, id id, Mercedes 165.
2439 Federico Puyol, id id, Ciudadela 23.
2447 Pedro Darritchon, id id, Mercedes 165.
2455 Cárlos Olivera, id id, Mercedes 167.
2457 Héctor Clauzau Mortet, id id, Juncal 39.
2475 [illegible] Besolo, id id, Cerro Largo 75.
2482 Francisco Saverio Otatti, id id, Florida 33.
2486 Domingo A. Epifanio, id id, Sarandí 252.
2518 José Massaferro, id id, Paysandú 125.
2537 Benito Ramos, id id, Mercedes 65.
626 Antonio Pescio, id id, Colonia 50.
653 Juan Nicolás Barusso, id id, Colonia 150.
679 Francisco E. Martínez, id id, Mercedes 135.
260 Antonio M. González, id id, Paraná 24.
1194 Juan B. Pittamiglio, id id, Cerro Largo 59.
1205 Cárlos M. Martínez, id id, Colonia 156a.
1665 Bartolo Ricco, id id, Florida 23.

Montevideo, Enero 15 de 1910.

Ricardo Espalter, Presidente.

L. Enrique Andreoli, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 7 (Secciones 10, 11 y 18)

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez y á los cuales se les emplaza para que concurran á regularizar sus inscripciones dentro del término de ocho días á contar de la primera publicación:

363 Luis Espíritu Beltrán, 20 años, comercio, Camino Carrasco, 1904.
367 Luis Antonio Olivera, 20 años, agricultor, Chacarita, id.
370 Antonio María Baissignier, 43 años, comercio, Pueblo Ituzaingó, id.
372 Juan Egger, 25 años, curtidor, Maroñas, id.
374 Justo R. Roggi, 40 años, empleado, C. Corrales, id.
375 Armando Lucero, 23 años, agricultor, Manga, id.
376 Alberto Gonzalez, 23 años, empleado, Maroñas (Camino Corrales), id.
378 Isabelino Sanz, 22 años, comercio, Manga, id.
379 Robustiano A. Pío, 29 años, vareador, P. Ituzaingó, id.
382 Felipe Viera, 24 años, empleado, Maroñas, id.
384 Gerónimo J. Machado, 21 años, curtidor, Maroñas M. Caseros 230, id.
385 Florentino A. Hernandez, 27 años, empleado, Maroñas, id.
389 Emiliano L. Villalba, 22 años, empleado, Ituzaingó, C. Goes, id.
390 Santiago Fogosa, 25 años, empleado, B. Bruno Zabala, id.
394 Gabino J. Rodríguez, 25 años, empleado, Maroñas, id.
396 Serapio Ferreira, 34 años, labrador, C. Carrasco, id.
397 José Vichi, 20 años, labrador, Manga, id.
401 Enrique N. Nicolini, 44 años, agricultor, Manga, id.
402 Pedro Belogno, 22 años, agricultor, Manga, id.
405 José E. Reinardo, 42 años, cochero, P. Ituzaingó, id.
406 Ildefonso Arce, 56 años, labrador, Manga, id.
407 Joaquín G. Fernandez, 32 años, empleado, 18 de Julio 529, id.
408 Orosman M. Cusano, 22 años, empleado, Piedras Blancas, id.
409 Felipe J. Ruiz, 32 años, empleado, Maroñas, id.
412 Juan Lanza, 28 años, obrero, Piedras Blancas, id.
413 Andrés Molina, 23 años, obrero, Maroñas, id.
414 Graciano F. Maripian, 44 años, comercio, Maroñas, id.
417 Juan A. Bruzzone, 20 años, agricultor, Manga, id.
418 Emilio Garat, 21 años, labrador, B. Italia, id.
420 Santiago Rosas Pintos, 33 años, agricultor, Maroñas, id.
421 Leopoldo Bertacchi, 26 años, empleado, Maroñas, Camino Carrasco, id.
423 Juan Carlos Fernandez, 21 años, militar, 18 de Julio 529, id.
424 Francisco Hernandez, 23 años, comercio, Manga, id.
426 José P. Navarrola, 26 años, comercio, Manga, id.
429 Jesús P. Perlas, 24 años, albañil, Maroñas, id.
430 Manuel T. Irigoyen, 33 años, empleado, Maroñas, 1909.
431 Polidoro M. Fernandez, 38 años, empleado, Maroñas, id.
432 Lorenzo Penasco, 24 años, empleado, B. Garzón, id.
433 Cándido Silvera, 33 años, empleado, Maroñas, id.
435 Albino Marquez, 31 años, jornalero, Ituzaingó, id.
437 Eduardo Pedemonte, 52 años, militar, Ituzaingó, id.
438 Bernardo Bentancour, 41 años, jornalero, Ituzaingó, id.
440 Cándido A. Durán, 35 años, guardia civil, Maroñas, id.
441 Ambrosio Jaume, 21 años, empleado, Maroñas, id.
442 Francisco Visca, 42 años, empleado, 18 de Julio 527, 1907.
450 Juan Bresso, 21 años, viticultor, Maroñas, id.
460 José M. Mernies, 20 años, dentista, Toledo, id.
461 Pedro Arbelo, 39 años, jornalero, Maroñas, id.
462 Pablo B. Benitez, 42 años, empleado, Maroñas, id.
464 Pablo M. Mamberio, 26 años, empleado, Maroñas, id.
467 Gualberto Tejedor, 25 años, guardia civil, Maroñas, id.
469 Natalio T. S. Rosas, 41 años, empleado, Ituzaingó, id.
470 Leandro Niño, 20 años, empleado, Goes y C. Carreras Nacionales, id.
472 Juan Romo, 26 años, comercio, Toledo, id.
474 José Bottaro, 41 años, empleado, Maroñas, id.
476 Gualterio Pintos, 22 años, jornalero, Maroñas, id.
478 José Fachola, 27 años, agricultor, Goes y Corrales, id.
480 Máximo Perez, 22 años, empleado, Maroñas, id.
481 Santiago N. Cepeda, 27 años, jornalero, Maroñas, id.
482 Fernando J. Nebel, 23 años, empleado, C. Corrales, id.
483 Zenón Martinez, 40 años, jornalero, Maroñas P. Zabala, id.
486 Prudencio Ferro, 22 años, empleado, Monte Caseros s/n, id.
488 Mario Fariello, 22 años, jornalero, P. Ituzaingó, id.
490 Francisco Vignart, 30 años, empleado, P. Ituzaingó, id.
491 Italo Montegani, 30 años, empleado, Maroñas, id.
492 Feliciano Robasio, 27 años, empleado, Piedras Blancas.
493 Serafín Denino, 24 años, agricultor, Piedras Blancas, id.
495 Manuel Denino, 22 años, agricultor, Piedras Blancas, id.
496 Agustín Silva, 25 años, comercio, C. Carrasco, id.
497 Francisco Robasio, 25 años, labrador, Piedras Blancas, id.
498 Juan C. Robasio, 23 años, empleado, Piedras Blancas, id.
499 Juan Almeira, 27 años, empleado, Piedras Blancas, id.
501 Catalino Gonzalez, 20 años, jornalero, Maroñas, id.
507 Arturo M. Lerena, 33 años, propietario, Ituzaingó, id.
510 Fermín Reyes, 25 años, empleado, Barrio Garzón, id.
513 Teodoro Rivaires Gonzalez, 41 años, veterinario, C. Corrales, id.
518 Dionisio N. Gazzan, 42 años, empleado, Maroñas, id.
525 Benito J. Sorraco, 32 años, comercio, Maroñas, id.
526 Juan Ramón Rodríguez, 41 años, jornalero, Solís 165, id.
528 Juan F. Torres, 21 años, agricultor, Manga, id.
530 Manuel P. Mañana, 32 años, comercio, B. Garzón, id.
532 José Molinari, 24 años, labrador, Manga, id.
535 Jacinto Pinots, 23 años, jornalero, Maroñas, id.
536 Francisco E. Alonzo, 32 años, jornalero, Maroñas, id.
539 Américo Herranz, 30 años, empleado, 18 de Julio 618.
540 Agustín Beltrand, 36 años, comercio, Carrasco, id.
541 Enrique Rissira, 25 años, agricultor, Piedras Blancas, id.
542 Ascensión J. Fuentes, 28 años, jornalero, Maroñas, 1908.
548 Adolfo S. Algaré, 36 años, agricultor, Manga, id.
459 Ascención G. Sanchez, 20 años, empleado, Piedras Blancas, id.
553 Baldino Rocha, 27 años, agricultor, Manga, id.
554 Isabelino Saavedra, 27 años, agricultor, Manga, id.
561 Gervasio Colman, 29 años, agricultor, Manga, id.
562 Raymundo de los Santos, 27 años, empleado, B. Bella Italia, id.
563 Domingo Burgueño, 34 años, agricultor, Carrasco, id.
564 Santino F. Pedemonte, 34 años, empleado, Solís s/n, id.
565 Arturo Vignart, 21 años, empleado, P. Ituzaingó, id.
566 Florentino M. Reghnutio, 21 años, lechero, Carrasco, id.
568 Ventura Lujan, 24 años, empleado, Maroñas, id.
569 Silvestre V. Ifran, 38 años, empleado, Maroñas, 1909.
570 Fermín Gorro, 33 años, empleado, Maroñas, id.
571 Juan R. Mermés, 25 años, empleado, Piedras Blancas, id.
572 Tomás Figueredo, 38 años, tropero, Piedras Blancas, id.
573 Felisberto Perera, 25 años, albañil, Maroñas, id.
575 Santiago D. Clavero, 61 años, empleado, 18 de Julio 525, id.
576 Gregorio A. Aispure, 40 años, empleado, Maroñas, id.
577 Gabriel S. López, 35 años, empleado, Maroñas, id.
580 Cándido de la Hera (hijo), 36 años, empleado, Piedras Blancas, id.
581 Hipólito Vila, 27 años, empleado, B. Libertad, id.
582 Juan de León Hernandez, 21 años, empleado, Maroñas, id.
584 Lorenzo J. Soria, 33 años, empleado, Maroñas, id.
586 Miguel L. Clavera, 31 años, guardia civil, Maroñas, id.

Montevideo, Enero 9 de 1910.

Florencio Aragon y Etchart, Presidente.

José S. Gascue, Secretario. 2p. 177en18.

Juan Jude

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Enero de 1910

Mariana Chico de Jude, esposa; Leonardo, Juan A., Felix, Martina, Mario F., Adelina, Juan M. y Herminia, hijos; Alberto Happel, hijo político; Mariana, María y Leonardo (ausentes) y León Jude, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 11 a. m. Atención que agradecerán.— Casa mortuoria: Daymán 207.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rosas, Miramonte y Ca.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana
CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

La Comisión.

Avisos nuevos

VAPOR ALEMAN INGELFINGEN

Habiendo ocurrido abordo del vapor arriba mencionado un incendio en la carga de cubierta; ocasionando gastos y sacrificios, que formarán un cargo sobre el buque y mercadería, se notifica á los consignatarios de la carga que se encontraba abordo al tiempo del siniestro, que deben depositar en manos de los agentes el 10 por ciento del valor de las mercaderías en calidad de garantía, para lo que les corresponderia contribuir, una vez liquidada la avería gruesa, en el puerto de Amberes, de acuerdo con las cláusulas de los conocimientos.— Montevideo, 16 de Enero de 1910.—Williams & Co., agentes.—Misiones 58. 215en22.

EL RICO MOBILIARIO
DEL MINISTRO ARGENTINO

ALBERTO SALVAGNO expone hoy en el Salón de Ventas, calle Sarandí núm. 182 entre Misiones y Zabala, el lujoso mobiliario que decoraba el palacio de la Legación Argentina.

Espléndidos muebles de salón Luis XV y María Antonieta, ricos pianos gran armonium, alfombras de una pieza, gran comedor, ricos escritorios americanos y de nogal, lujosas como valiosas tapicerías platinas y cristales Elcuntoy de la Casa Cavaglia, espléndidos amueblados de dormitorio Enrique II y demás mue les que de pertenencia del señor Gussalega se rematarán mañana miércoles á las dos en punto de la tarde. 215en19.

José B. Gomensoro

¡Averías!—Frenos, estribos, ralladores, muñecas, cola, artículos para modistas.— En el peito del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—F G R—19-9—2 cajones 50 docenas frenos hierro bruñido.

F G R—29-32—2 cajones 60 docenas frenos niquelados.

F G R—25 6—2 cajones 36, 4 pares estribos niquelados.

T H G—47—1 cajon 45 ralladores.

A B—6213—2 cajones 70 docenas muñecas.

R—841 50—16 sacos de 50 kilos cola.

M P D—774—1 cajón formas paño sombreros señora, ramos flores, linón, alambre forrado, fantasías plumas, adornos para sombreros señora.

Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el día. 224en20.

José L. Langaron

EL VIERNES 21 DE ENERO
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada, 50 esq. Cuareim

De coches, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

1 hermoso breack amarillo, en buen estado, para 4 personas.

1 espléndida yunta de caballos de tiro, colorados, buenos trotadores.

1 juego arreos de 2 caballos guarnición amarilla y 1 de 1 caballo.

EN SEGUIDA

1 milord usado, 1 buen padrillo de tiro, zaino, y una yunta de yeguas de tiro.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 216en21

Eduardo Zorrilla

De una buena casa, calle Ejido núm. 277; entre Isla de Flores y Estanzuela, produce mensualmente, ahora, $ 30, perfectamente bien situada, á dos cuadras de la nueva Rampla, al Sud y á cuatro de la nueva Casa de Gobierno.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, en la misma casa.

AL CONTADO

Venderé esta linda casita, al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño.

Contiene 4 piezas corridas y dos en los fondos,—gran patio y parral.—Caño maestro, aguas corrientes, etc., arrimos, todos pagos.—Trenes eléctricos de La Comercial y Transatlántica por Isla de Flores y Estanzuela.—El área del terreno se indicará en los carteles.

Una excelente propiedad, para renta. Ac-

cualmente está alquilada á bajo precio, en consideración á que los inquilinos hace mucho tiempo viven en ella y son buenos pagadores. Puede producir 12 por ciento de renta anual.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía y las escrituras y certificados serán de su cargo y cuenta.

Para más informes, á mi oficina, Misiones número 123. 217en26.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya acentada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Salneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Alden, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión [illegible], Butler, Arechavaleta, Gelpia, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Salpardo, Aguerre, Narvaez y otros.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales
SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdizuero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios cartelones colocados sobre ellos.

Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 234. 122en31.

GENERALES

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que el primer plazo dentro del cual están facultados para abonar la mitad de las cuotas, vence el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 8 de 1910.—La Secretaría.—V.o B.o—Marquez. 37en20.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: BOURGE

Saldrá el 20 de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY, hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 108

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a cla. se con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 58 b

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Tayler R. N. R. Saldrá el 30 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(A 2 hélices)—Capitán: W. Styer. Saldrá el 12 de Febrero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 23 de Enero de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson. Saldrá el 5 de Febrero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan», París, vía La Pallice, cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 26.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 24 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 19 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 17 de Enero para Corumbá y escalas.

Servicio de carga

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 17 de Enero para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 162

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 17 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	95.80 %
4.682	idem idem	95.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	94.20 %
1.700	idem idem	94.20 »
10.000	para fin de Febrero	95.00 »
2.000	para mañana	94.20 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.100	para mañana	93.70 %
1.500	idem idem	93.70 »
15.000	para fin de mes	94.00 »
10.000	para mañana	93.80 »
5.000	idem idem	93.90 »
1.400	idem idem	93.90 »
5.000	al contado	93.90 »
5.000	para fin de mes	94.00 »
20.000	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero	59.00 %
200 idem idem	59.00 »
200 idem para fin de mes	58.60 »
200 idem idem	58.70 »
200 idem idem	58.60 »
500 idem idem	58.70 »
500 idem idem	58.60 »
300 idem idem	58.60 »
100 idem para fin de Febrero	58.80 »
200 idem para fin de mes	58.60 »
100 idem idem	58.60 »
200 idem para fin de Febrero	58.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	73.50 %
2.350	para mañana	73.50 »
9.400	para fin de mes	73.50 »
23.500	idem idem	73.50 »
14.100	idem idem	73.50 »
47.000	idem idem	73.50 »
1.880	para mañana	73.50 »
7.900	idem idem	73.50 »
4.700	para fin de mes	73.40 »
4.700	idem idem	73.40 »
4.700	idem idem	73.50 »

Empréstito de Conversión

$ 1.025	al contado	95.70 %
4.190	para mañana	95.60 »
1.398	idem idem	95.60 »
5.505	para fin de Febrero	96.00 »
7.460	para mañana	95.60 »
9.325	para fin de Febrero	95.80 »
5.595	para mañana	95.50 »
18.650	para fin de Febrero	95.80 »
18.650	idem idem	95.80 »
9.325	idem idem	95.80 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.700	para mañana	96.00 %
10.000	para fin de Febrero	97.00 »
1.000	para mañana	96.00 »
10.000	para fin de Febrero	95.70 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	para mañana	93.90 %
2.000	idem idem	93.80 »
10.000	para fin de mes	93.80 »
2.500	para mañana	93.80 »
15.000	para fin de Febrero	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
5.000	para fin de mes	93.70 »
10.000	para fin de Febrero	94.00 »
15.000	para fin de mes	93.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	94.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	58.80 %
400 idem idem	58.80 »
100 idem idem	58.70 »
100 idem idem	58.80 »
200 idem para fin de Febrero	59.10 »
100 idem idem	59.10 »
100 idem idem	59.10 »
100 idem idem	59.10 »
100 idem para fin de mes	58.70 »
100 idem idem	58.70 »
100 idem idem	58.70 »
200 idem para fin de Febrero	59.20 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem para fin de mes	58.60 »
100 idem para mañana	58.40 »
500 idem para fin de mes	58.80 »
200 idem idem	58.80 »
200 idem idem	58.80 »
100 idem idem	58.60 »
100 idem idem	58.80 »
100 idem idem	58.60 »
100 idem para mañana	58.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 17
D. Consolidada	contado. —	contado. 73.50
	fin mes. 73.50	fin mes. 73.50
	mañana. —	mañana. 73.50
	fin Febr. —	fin Febr. —
	para el 17 73.70	
E. de Conversión	contado. —	contado. 95.70
	fin mes. —	fin mes. —
	mañana. —	mañana. 95.60
	fin Febr. —	fin Febr. 95.80
	para el 17 96.—	
T. Hipotecarios E	mañana. —	mañana. 96.—
	fin mes. —	fin mes. —
	para el 17 96.50	fin Febr. 97.—
F	contado. —	contado. 94.20
	mañana. —	mañana. 94.20
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Febr. 95.—	fin Febr. 95.—
G	contado. —	contado. 93.90
	mañana. —	mañana. 93.90
	fin mes. 94.—	fin mes. 94.—
	fin Febr. 94.50	fin Febr. —
	para el 17 94.10	
C	contado. —	contado. —
I. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. 58.40
	fin mes. 58.80	fin mes. 58.80
	fin Febr. 59.20	fin Febr. 59.20
	para el 17 58.60	
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.		
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.58 á 5.59	5.41 1/2 á 5.42	5.45
Alemania	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Ambéres	5.59 á 5.605	5.425 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.59 á 5.605	—	—
España	5.74 á 5.78	—	—
Brasil	15925	—	16950 [illegible]
B. Aires	1 1/2 o/o dto.	—	[illegible]
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Enero 17 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 176.272.390 29
Entradas	2.003.20
Total	$ 176.274.393 49
Salidas	9.896.00
Existencia en caja	$ 176.264.497.49

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.06
» España	5.43 1/2
» Río Janeiro	16050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 96.50.
Id id L, 101.70.
2.a Série, 96.
Banco Español, 217.
Banco Francés, 163.
Banco Galicia, 137.50.
Banco Popular Italiano, 105.
Acciones San Nicolás, 56.70.
Cédulas Argentinas, 99.10.
5 %, 97.50.
Fusionados, 62.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.357.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455.872 40
Total	$ 996.513 26
Entreg. hasta el día 15 de Enero	$ 177.596 91
Idem el día 17	» 18.704 01
Total	$ 196.300 92

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 3.267.554 08
Entregado hasta el 15 de Enero	$ 94.716 95
Idem el día 17	» 9.975 47
Total	$ 104.692 42

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 748.840 51
Entreg. hasta el 15 de Enero	$ 21.706 58
Idem el día 17	» 2.286 04
Total	$ 23.992 62

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 14	$ 1.086 452 61
Idem en Enero 15	» 877 52
Total	$ 1.087.310 13

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 14	$ 87.950 40
Idem en Enero 15	» 13.878 75
Total	$ 101.829 15

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Crédito Argentino, 97.20.
Id id, fin de mes, 97.
Consolidada 5 %, 85.
Empréstito Santa Fe 1893, 91.50.
Oblig. Banco Provincia, 88.50.
Id id, fin de mes, 88.70.
La Pobladora, 36.
Banco Italiano, 105.

ORO PARA SUD-AMERICA

Comunican de Londres por telégrafo que el sábado fueron extraídas del Banco de Inglaterra para ser embarcadas con destino á Buenos Aires, la cantidad de ochenta mil libras esterlinas.

SALIDA DE METALICO

El vapor francés «Amazone», que salió el sábado de nuestro puerto, conduce para Río de Janeiro ps. 2919 á la consignación del Banco Español del Río de la Plata y libras esterlinas 2000 para el Banco de Londres y Río de la Plata.

Papel brasileño

Consignado al Banco de Londres y Río de la Plata, conduce el vapor francés «Amazone», papel brasilero por valor de reis 29.527.000.

Transferencias comerciales

La sociedad que bajo la firma de Rodríguez y Barnech giraba en el paraje denominado Sauce, en los ramos de almacén, tienda, ferretería y anexos, ha sido disuelta.

—La sociedad Bocalandro y Maurente, propietaria de un negocio en el ramo de farmacia ha sido disuelta, haciendose cargo del activo y pasivo don José Maurente.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Resúmen de la semana

Una comunicación telegráfica de Londres dá á conocer el movimiento habido en aquella importante plaza durante la semana, terminada. Dice que en el mercado monetario se ha notado mucha abundancia debido en parte á los desembolsos hechos por la caja del tesoro; los descuentos han aflojado, habiendo cesado la demanda de oro en barras de parte del extranjero. El último balance del Banco de Inglaterra señala una posición excelente, por cuyo motivo se cree en los círculos financieros, que la tasa oficial de descuento será nuevamente reducida en la próxima semana.

En el Stock Exchange, la tendencia actual es activa, después de los precios irregulares que rigieron en los pasados días, con motivo del movimiento político. Los valores de primera categoría han sido especialmente favorecidos por la abundancia monetaria. El nuevo empréstito de la India, que se llegó á cotizar recientemente con 114 por ciento de descuento, alcanza un premio ahora de 113 por ciento. Los nuevos títulos del empréstito de Buenos Aires quedan cotizándose con premio de 3/4 por ciento; la subscripción ha sido totalmente cubierta. Los títulos consolidados británicos han sido beneficiados por la inversión en los mismos de los dividendos devengados, pero la probabilidad de nuevos empréstitos impide el alza de los precios.

Las acciones de las compañías ferroviarias inglesas, después de la firmeza gozada, se cotizan en baja ante los temores de una probable huelga en los distritos carboneros. Los ferrocarriles americanos atraviesan un mercado bastante oprimido, por temores de que sobrevenga una crisis financiera, de resultas de la exagerada especulación algodonera. Las acciones argentinas se ven algo desatendidas, debido á las noticias que circulan, desfavorables para las cosechas; igual sucede á las acciones de las compañías brasileras.

Los bonos de las repúblicas sudamericanas obtienen precios firmes, debido al éxito alcanzado por la nueva emisión y las compras importantes realizadas por capitalistas del continente. Los bonos internacionales y las acciones de las empresas industriales disfrutan de un mercado favorable. También gozan de buena demanda las acciones de las compañías de tierras.

Saladeríles

Mercado para cueros vacunos sala dos y sebo, sin operaciones de que dar cuenta.

De La Unión Saladeril se ofrecen 2000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Febrero.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Athenic, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Londres, Sud Africa, Talmania, Australia, y Nueva Zelandia, saldrá mañana.	Central	11 p. m. del día 18
	Terrestre	10 p. m. del día 18
	Bolsa	6 p. m. del día 18
Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.	Central	10 p. m. del día 21
	Terrestre	9 p. m. del día 21
	Bolsa	6 p. m. del día 21
Cap Arcona, aleman, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central	10 p. m. del día 22
	Terrestre	9 p. m. del día 22
	Bolsa	6 p. m. del día 22

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Florida	danés	18	Hull
Vogliado	alemán	18	Amberes
Riorawa	inglés	18	Génova
Gymeric	inglés	18	Nueva York
Rhakotis	alemán	18	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	18	Génova y esc
Raphael	inglés	18	Glasgow y Lir.
Feliciana	inglés	18	Nueva York
E. Grange	inglés	15	Liverpool
Francesca	austri'co	20	Trieste y esc.
Algerie	francés	21	Marsella y esc
P. Ingeborg	sueco	21	Hull
Chili	francés	21	Burdeos y esc.

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Toscana	italiano	20	Génova y B. A.
Bellucia	inglés	20	Liverpool
K. Victoria	sueco	21	Goteburg
Danube	inglés	22	Southampton
P. Umberto	italiano	22	Génova y esc.
Oritaj	inglés	23	Callao
Cap. Arcona	aleman	23	Hamburgo y esc.
R. Baeyens	belga	24	Amberes
Provence	francés	25	Marsella y esc.
Dellingen	inglés	25	Amberes
Savoia	italiano	26	Génova
José Gallart	español	26	Barcelona
Cádiz	español	29	Génova y esc.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene el estudio en la calle de Florida número 63. 4033en16.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 43. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 2 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3066pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236en15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Ad. junto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1367. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 238.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 1 á 6—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 3045 (Central). 6116pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3086pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR C. BUTLER Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya 867 pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513 dcz.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 864pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nr6-910.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2 — Rincón 235. 1004 pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1085.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2054. 4069pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

Saverio Lagnardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Lagnardia.—Calle 18 de Julio núm. 892. 2310-nv.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1819.pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA
EN EL BARRIO COMERCIAL
SOBRE EL PUERTO
Calle 25 de Agosto, 172 al 176

y con frente también á la calle Rampla, hoy de la Marsellesa, números 147,53, lindando con el ex-hotel Piazza Bianchi.—Venta en la misma.

EL MARTES 18 de Enero á las 5 p. m.— Gran propiedad con dos frentes, situación de porvenir, alquilada sin contrato, produce 110 pesos mensuales, mide 10 metros 92 de frente al Sur á la calle 25 de Agosto, frente á la plazoleta y 12 metros 60 de frente al Norte á la calle Rampla.

Area: 281 mts. 74. Con adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Bajos: dos almacenes, altos: dos departamentos con 8 piezas, cocina, letrina y patio.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 119en18.

José B. Gomensoro

HOY

Un gran surtido de artículos para zapatería y tienda y otros ramos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de artículos para

TIENDA—Géneros para vestidos, confecciones, corsés, guantes, artículos de lana, colchas, camisas para hombre, puntillas, cintas, abanicos, guantes, peines, peinillas, jabones, carteras.

ZAPATERIAS—500 pares calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Además 10.000 bolsas papel, 200 tablas para piso, 30 docenas tacos de goma, armazones, mostradores, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 144en18.

José B. Gomensoro

100 RASTRAS
POR AVERIA
EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Gertys» procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:
A. M.—5681 90—10 bultos 20 rastras.
A. M.—5879 916—40 bultos 80 rastras.

Venta despachado, en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 145en19.

José B. Gomensoro

Buenos muebles de comedor (estilo inglés), sala, dormitorios y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 21 de Enero á la 1 p. m., remataré á la más alta postura:

Muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorios, cortinados, espejos, alfombras, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, máquinas de coser, aparatos «Antonis» para limpiar alfombras, adornos, juegos de fantasía, 1 bicicleta, y de gran variedad de objetos que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo:

Un buen amueblado inglés para comedor.

Se exije seña. La entrega al día siguiente. 174en21.

José B. Gomensoro

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
De don Bernardino Ayala
EN MAROÑAS
Calle 18 de Julio núm. 605

En una situación excelente y á 80 metros de la curva del tranvía eléctrico que va al Hipódromo, y con la perspectiva del ramal concedido hasta la Chacarita, que pasará por su frente, contribuyendo á su valorización.—Area: 10.154 metros con frente á cuatro calles.—Amplia y cómoda casa habitación, cochera, caballeriza y otras dependencias.—Frondoso arbolado, lindísimo jardín con frutales y florestales selectos, entre ellos una soberbia colección de rosales de Luxemburgo y frutales especiales.

Es una oportunidad que raras veces se presenta la venta de propiedades como ésta, en la que no falta un detalle y donde se ha invertido tanto dinero.

Venta en la misma al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 p. m., remataré esta valiosa casa-quinta.

DETALLE

Cerco de hierro y material de gran altura al frente, con portón de hierro en la entrada principal y otro de madera para la entrada de los coches, y el resto cerrado con pared alta de ladrillos, vereda de losa al frente. Sólida y amplia casa-habitación que reune toda clase de comodidades, construída en dos alas. En una salita, 4 piezas con sótano habitable, cuarto de baño, W. C. y dos cuartos más. En la otra: salita, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, inmenso comedor, piezas altas para el servicio en ambos lados, otro gran salón encima del comedor.

Primer gran patio de 10 metros por 9 metros 20, otro patio más, cañería de gasolina y de aguas corrientes en toda la casa. Grandes sótanos que pueden utilizarse como habitaciones.

Caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, cuarto para herramientas, etc.

Lindo jardín con plantas finas al frente y fondo de la casa.

Gran depósito para aguas y cañería de aguas corrientes para riego en toda la quinta y además dos pilatas de material que sirven para el riego.

El terreno mide 45 metros 35 de frente al Oeste al Camino Real á Maldonado, 159 metros 83 en Sur, frente á la calle Garibaldi 85 metros 64 en el Este, frente á la calle Solís, y 39 metros 21 en el Norte, frente á la calle República Española y 149 metros 77 lindando con Lloberas y Hill.

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien podrá disponer de la quinta inmediatamente de escriturada.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Pueden visitarse de 2 á 5 p. m., pidiendo una tarjeta en mi salón de ventas Piedras 115. 43en23.

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION
Calle San José núm. 323
ENTRE SANTA LUCIA Y MEDANOS

á un paso del futuro Palacio de Gobierno y de la Avenida 18 de Julio.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 p. m. —En la misma propiedad—Soberbia casa baja con jardín, construída en terreno de 11 metros 611 de frente, por 42 metros 55 de fondo. Edificación moderna, elegante, lujosa y de buen gusto. Confortable y prolijamente distribuida en su interior, con todas las comodidades indispensables, para la gente que sabe vivir. Magnífico decorado, materiales de primer orden.

Rico friso de granito al frente, buena puerta de calle y todas las aberturas de cedro.

Consta de: Sala, ante-sala, escritorio, gran comedor, costurero, tres dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina embaldosada, 2 piezas altas, sótano habitable en toda la casa, aljibe, bodega, gas, luz eléctrica, agua corriente, un jardín, quintita al fondo.

No hay que gastar un centésimo para habitarla.

Puede visitarse de 4 á 5 p. m.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 120en26.

Enrique J. Reyes

HOY

Importante remate de un campo en el departamento de Flores.—El 18 de Enero de 1910 á las 3 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor.—Magnífica oportunidad.

A la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el Departamento nombrado, en la 3.a sección, parajo conocido por Rincón del Palacio, compuesto de 162 H 9057 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande.—Gana ps. 2.20 anuales por C.—Su dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse aún mayor renta, dado el aumento que señalan los arrendamientos; y esta ventaja puede aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de ps. 6.500 con la que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 o|o anual; en caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.

Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Diaz y Jaime; por el Nord Oeste con doña Bernabela Diaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Diaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.

Títulos de primer órden.

NOTA—La venta será al contado y en oro sellado; escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.

No olvidarse que es al mejor postor.

Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 159.—Montevideo. 7en18.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ
El domingo 23 de Enero
GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
2 potros de la estancia LOS ALTOS, enteros, uno alazán y otro zaino.
1 linda yunta de caballos de tiro.
20 caballos de andar.
36 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros origen J—B.
10 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B. y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 152en23.

Victorica y Muiños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 60 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son zainas negras.

Vayan los interesados á los Corrales de Cazalá y se convencerán de que nunca se han vendido mulas mejores que las que ofrecemos para el 23 á las 2 de la tarde. 151en23.

Victorica y Muiños

Total liquidación del Stud 13 de Diciembre

EL MIERCOLES 19 del corriente Enero á las 3 de la tarde venderemos en el paddock de Maroñas, los caballos de carrera «Roseveltz», «Arthur» y «Fotógrafo», por ausentarse para Europa su propietario.

En seguida se liquidarán todos los útiles del Stud, como ser mantas, máquinas de triturar granos, frenos, monturas, etc.

Venta al contado.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 173en20.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El más sensacional remate

que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.

Nada igual ni como tierras ni como ubicación.

Grandes facilidades en el pago.

Cuotas fijas de 5, 10 y 15 pesos

EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que sabe vivir bien.

Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y donde más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta pagaderos en cinco años ó sea en pagaderos en mensualidades de 5, 10 y 15 pesos.

Oportunamente más detalles. 60en23.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elegio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!

Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.

Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.

Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 80 de fondo.

Area: 3.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Baisso.

Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 4211en23

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.

Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 168 metros de fondo, encerrando una superficie de 14.645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».

Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.

Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta: la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 153en26.

Francisco Piria

A plazos largos.—Mensualidades pequeñas. —Precios ruines.—Para que todos se hagan propietarios.

El domingo próximo, 23 del corriente, á las 3 de la tarde.—86 solares con quintas y jardines y un colosal edificio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la Avenida General Flores, ex-Camino de Goes.—Venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar y á 100, 200 y á 300 meses de plazo.

Todo dentro de la ciudad.—Con calles de 17 metros.—Amanzanamiento oficial.—Localidad espléndida, central, altura soberbia y de verdadero y positivo porvenir.

El que no se haga propietario esta vez no lo será nunca, pues es muy difícil que se les vuelva á presentar otra ocasión como esta.

Habrá muchos solares para vender por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Prevengo que se venderá á precios ruines, pues tenemos mucho que liquidar antes de que termine el mes de Marzo, así que los que quieran aprovechar la ocasión, esta es una de los momentos mejores.

El gran edificio que tiene más de 14 grandes piezas y salones, terraza, varios patios de mosaico y con todas las comodidades, con bosque jardín, portón de hierro y verja, se venderá.

500 pesos al contado y el resto en 99 mensualidades.

Tren gratis, que saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y cuarto, deteniéndose poco después en la calle Uruguay esquina Rondeau á las 2 y veinte, pasará por la plaza General Flores para que tomen acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 13, 14 ó 17 que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, bajándose en la esquina Avenida General Flores y Larrañaga, donde estará la bandera de remate.

Por planos é informes á mi oficina, Cerrito 130. 171en23.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.—

Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.

Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.

Oportunamente grandes detalles. 128en23.

Manuel García de Zúñiga

DE UNA CASITA DE LUJO

En terreno de 11 por 20, calle Ejido 341 entre Tacuarí y Rampla Sud, con frente al Este.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 5 p. m., remataré al mejor postor dicha casita, compuesta de 6 habitaciones, tirantería de fierro, 2 zaguanes y 2 patios con claraboyas corredizas, 3 balcones, celosías y puerta de calle cedro, puertas cancel, cuarto de baño, altillo, etc. El comprador entregará 400 pesos en garantía. Títulos buenos. Domicilio del martillero, Rivera 227. 166en19.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de

CARRASCO

POR ORDEN DE

"La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al día, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en proxima producción, cini-cina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxígeno puro de aquel paraje mirando al Sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquessi y Corona.

Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!

Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.

Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4.00.

Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00

Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.

Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonara al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».

Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 168.

¡PIDO PUNTUALIDAD!

23en23

Eduardo Zorrilla

EL MIERCOLES 19 de Enero á las dos de la tarde y días siguientes, remataré todos los productos de la Expoción Portuguesa, calle Cerrito núm, 217.

Por carteles, folletos, á mi escritorio Misiones número 123 y al local de la Exposición. Ruego puntualidad. 7len19.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, libros, máquinas de escribir, armas, máquinas fotográficas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 67058, 63379, 65466, 65536, 65561, 65573, 65600, 65601, 65615, 65620, 65622, 65689, 65690, 65671, 65701, 65738, 65740, 65741, 65758, 65759, 65760, 65761, 65765, 65773, 65774, 65789, 65791, 65792, 65793, 65794, 65795, 65796, 65806, 65807, 65808, 65816, 65822, 65828, 65831, 65832, 65842, 65844, 65864, 65866, 65867, 65877, 65886, 65918, 65996, 66000, 66002, 66007, 66009, 66034, 66053, 66063, 66064, 66065, 66066, 66095, 66113, 66126, 66143, 66155, 66156, 66158, 66167, 66168, 66174, 66185, 66190, 66197, 66198, 66200, 66219, 66232, 66233, 66234, 66235, 66242, 66248, 66254, 66258, 66264, 66266, 66273, 66288, 66301, 66316, 66327, 66328, 66331, 66338, 66339, 66340, 66341, 66342, 66345, 66346, 66383, 66374, 66386, 66391, 66397, 66399, 66416, 66423, 66427, 66435, 66439, 66451, 66463, 66460, 66481, 66483, 66487, 66501, 66507, 66509, 66514, 66517, 66537, 66568, 66573, 66577, 66580, 66602, 66603, 66604, 66605, 66606, 66610, 66611, 66638, 66648, 66649, 66650, 66656, 66665, 66686, 66691, 66698, 66737, 66742, 66745, 66749, 66753, 66777; de muebles: 9145, 9377, 9386, 9391, 9395, 9412, 9416, 9417, 9421, 9422, 9425, 9426, 9428, 9438, 9440, 9441, 9444, 9448, 9449, 9461, 9465, 9466, 9467, 9471, 9474, 9476, 9486, 9489, 9505, 9511, 9516, 9525, 9531, 9539, 9543, 9548, 9554.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 147en25.

Luis Fráncis

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2.o REMATE LIQUIDACION

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

20 ESPLENDIDOS SOLARES

En la más linda altura del camino Larrañaga y calle Inmobiliaria

A 200 metros de la calle Reducto (Brazo Oriental).—Con los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial á la puerta.—Lindando con la conocida quinta del señor Heber Jackson.—Calles interiores de 17 metros de ancho.—Ubicación dominante.

AREAS GRANDES Y CHICAS

Atención á las condiciones liberales de venta

CUOTAS FIJAS DE

4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

EL DOMINGO 23 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en este segundo remate, los mencionados lotes, todos de figura regular, que salen á la venta en las condiciones más ventajosas de pago que pueden ofrecerse.—Tengan presente que sobre los solares vendidos en el primer remate, se han levantado diversos edificios y jardines que han valorizado notablemente esta alegre y progresista localidad.—Los que no la conozcan deben visitarla, para cerciorarse de la bondad y de la conveniencia que hay en adquirir uno de los lotes.—Un tablero colocado en los mismos los señalará.

Todo comprador entregará al firmar el boleto, una mensualidad en garantía, dándosele de inmediato la posesión de su compra.

Los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

NOTA—El Banco Popular facilita dinero en préstamo para edificar sobre estos terrenos, á devolver en cuotas mensuales á catorce años de plazo.

Por planos é informes, ocurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio: 25 de Mayo 133. 160en23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferrocarril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

El tren que conducirá gratuitamente á la concurrencia IDA Y VUELTA saldrá de la Estación Central á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir

preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación imponderable

Descuento del 20 ojo al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros!

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

53en23.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de gran salón LUIS XV dorado á oro; salita LUIS XV nogal y oro; salón inglés dorado; sala MARIA ANTONIETA, espléndidos portiers, rico piano concierto ERARD, espléndido piano perpendicular PLEYEL, otro rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante NECUFELD, un gran armonium Schiedmayer de dos manuales y pedalera, con 20 registros copulas, etc.; grandioso y el único y lujoso que se ha importado en Montevideo, ricos dormitorios de Viena con roperos de 3 cuerpos, dormitorio de PISPAY, para señorita, espléndido amueblado de comedor importado; rica cristalería HEL CHINTONG y BACARAT y valiosas porcelanas de Limoges importadas por la casa CAVIGLIA, ricas alfombras enterizas muchas de ellas sin uso, rico amueblado de escritorio con tapicería de ESMIRNA y escritorio americano, bibliotecas de 3 cuerpos, lujosos artefactos de gas y luz eléctrica, espléndidos bronces, mármoles, jarrones, vitrinas, soportes, grandes espejos florentinos, consolas, etc etc.

OBRAS DE ARTE—Un juego porcelana Sevres Imperio, un bronce BARBEDIENE «PRO PATRIA»; cuadros al óleo de L. BALESTRIERI, «EFECTOS DE NOCHE»; otro de CARLO BRANCACCIO, paisaje de Nápoles; PAVRILL, paisaje; J. MIRO «INCENDIO DE LA ALDEA»; BARABANDI, «Marinas»; O. BREING, paisaje, miniatura.

Espléndida salita Mapple, gran cama de bronce con lujosa tapicería, heladera, etc., etc.

VINOS—Borgoña 1900, London Fils 1900; San Estephe 1900.

Rica máquina de escribir marca Victor, etc.

EL MIERCOLES 19 del actual por cuenta y orden del exemo. señor ministro de la Argentina en el Uruguay doctor A. Guesalaga.

En mi salón de ventas, Sarandí 162 entre Misiones y Zabala.

A la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden del señor ministro Guesalaga, los ricos muebles que decoran el palacio de la Legación Argentina y que por ser éste propiedad del Estado no pudo verificarse en él, el remate de los muebles de propiedad del señor Guesalaga, razón por la que tiene que efectuarse la venta en el salón arriba expresado y cuyo mobiliario estará expuesto la víspera del remate de 9 a. m. á 7 p. m. y el Miércoles, día del remate, de las 8 en adelante. 156en19.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue

y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcamonía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas toalleros.

Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 35.., esquina Caiguá. 133en24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga

y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C, plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 33 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 582 metros 98 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C, se compone, el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales. —Atención!—Más del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 235 m. 40, así descompuestos, 9 m. 91 de frente por 23 m. 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuidas en la forma siguiente:

Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrado al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con parzo y parral, etc.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones núm. 214.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

UNA LINDA CHACRA

EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

20 hectáreas 6606 mts. 68 dctros,

DE TIERRA FLOR

¡EN EL MIGUELETE!

Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero. A 200 metros del Camino Artigas.

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.

Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Perdomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.

En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, forrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 3 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.

Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 24en20.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos más hermosos de éste progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.

Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

TREN GRATIS para todo el mundo, que saldrá á las 3 y media p. m. de las calles Andes y 18 de Julio, deteniéndose breves instantes en el Palacio Legislativo en construcción, para que tomen asiento los vecinos de la Aguada.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 58en23.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora en el corazón de

LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

Fraccionada en estupendos lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

Colón, Massini, Ellauri

Alejandro Chucarro y General Artigas

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolanski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante

EL DOMINGO 30 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la más liberal forma de pago

que puede venderse

En 60 mensualidades

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

Magníficos solares

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 16 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los conyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masías y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.

Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.

Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:

La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.

La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.

La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.

La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.

La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.

La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.

La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.

La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.

La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.

La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.

La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.

La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.

La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodríguez.

2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.

3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.

4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.

5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

23 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2|3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C 4, del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nuevo de los señores Malbmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.

4.o el comprador deberá escriturar dentro de las treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, á mi oficina. Misiones 214. 4177en20.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

Con cerco, vereda y empedrados pagos

Sobre la calle Juan Jackson

ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA

¡VALIOSA POSICION!

A 120 metros del Casino Hotel

EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos.

El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 159en24.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 19 de Enero. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. 219.en.19.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4164n23.